

Violencia y no violencia

Reflexiones sobre la acción
personal y social

COLECCION

Desarrollo social y sociedad

Director: Norberto Alayón

Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo

Conjeturas sobre lo posible

Susana Hintze

Los miedos de los argentinos

Ensayos sociopolíticos y culturales

Oscar Oszlak

Con el corazón mirando al sur

Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires

Hilda Herzer (organizadora)

Maternidades en el siglo XXI

Mónica Tarducci (organizadora)

Adiós al derecho a la salud

El desarrollo de la medicina prepaga

Maitena María Fidalgo

El mundo del trabajo y los caminos de la vida

Trabajar para vivir; vivir para trabajar

Estela Grassi • Claudia Danani
(organizadoras)

Autogestión, políticas del hábitat y transformación social

M. Carla Rodríguez

El circuito informal de los residuos

Los basurales a cielo abierto

Cinthia Shammah

La Triple Frontera

Dinámicas culturales y procesos transnacionales

Verónica Giménez Béliveau
Silvia Montenegro (compiladoras)

Derechos al revés

¿Salud sexual y salud reproductiva sin libertad?

Argentina en el siglo XXI

Silvia Levín

La construcción de la cuestión social

El desarrollismo post-peronista

Arturo Laguado Duca

Los (ex) trabajadores de YPF

Trayectorias laborales a 20 años de la privatización

Leticia Muñoz Terra

Los chicos en la calle

Llegar, vivir y salir de la calle

Rodolfo García Silva

Asignación Universal por Hijo

¿Titulares o tutelados?

Nora Aquín (coordinadora)

La trama social de la economía popular

M. Claudia Cabrera
Marcela Vio (organizadoras)

Violencia y no violencia

Reflexiones sobre la acción personal y social

Lía Méndez

LIA MENDEZ

Violencia y no violencia

Reflexiones sobre la acción
personal y social

ESPACIO
EDITORIAL
Buenos Aires

Méndez, Lia

Violencia y no violencia : reflexiones sobre la acción personal y social / Lia Méndez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Espacio Editorial, 2015.

160 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-950-802-392-6

1. Trabajo Social. I. Título.
CDD 361.3

ESPACIO EDITORIAL

Simón Bolívar 547, 3° p., Of. 1

(C 1066 AAK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 4331-1945

E-mail: espacioedit@fibertel.com.ar

www.espacioeditorial.com.ar

Corrección: Carolina Kenigstein

Diseño de Tapa: DONAGH | MATULICH

Diseño Interior: DONAGH | MATULICH

Coordinación y Producción Editorial: Osvaldo Dubini

Ilustración de tapa: "Al encuentro de los sagrado", obra de Lea Verónica Sadi - Arte digital.

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "multigraph", mimeógrafo, impreso por fotocopia, fotoduplicación, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

1a edición, 2015.

Impreso en la Argentina - *Printed in Argentina.*

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

© 2015 Espacio Editorial

ISBN-13: 978-950-802-392-6

LA FOTOCOPIA
MATA AL LIBRO
Y ES UN DELITO



*A mis padres, por su eterno acompañamiento
A mi maestro Silo, por su enseñanza
A mis amigos, en especial a Graciela y Jorge, por
impulsarme a publicar este libro.*



Acerca de la autora

Lía Méndez:

Abogada graduada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

Mediadora especializada en familia.

Docente de la Facultad Derecho y Cs. Sociales de la UBA (1981-1984).

Legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (M.C), por el Partido Humanista (2000-2003). Integrante de las Comisiones de Derechos Humanos y Ecología.

Co-fundadora del Partido Humanista al que representó en dos oportunidades como candidata a Presidente.

Ocupó la Secretaría General de la Regional Latinoamericana de la Internacional Humanista (2004-2006).

Directora General de Relaciones Institucionales del H. Senado de la Nación, desde 2011 a la fecha.

Coordinadora de la Comisión de Paz y No violencia del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería, desde el 2013 a la fecha.

Autora de ponencias, artículos y notas de opinión sobre Derechos Humanos, Paz y No Violencia, entre otros.

Coautora del libro *Diálogos, un aporte humanista a la democracia real*, Ed. Congreso de la Nación.



Índice

Prólogo	13
Introducción	17
Capítulo I	
La violencia	25
Definición	25
Distintos enfoques para definir la violencia	32
a. La violencia como metodología de acción	32
b. La violencia como acto	34
c. La violencia como proceso. Sobre la propia experiencia	35
Capítulo II	
La violencia y su contexto	39
Las condiciones del medio social. Los factores generadores de violencia	39
Factores externos al individuo	41
Factores desarticuladores de la violencia	43
Las políticas públicas	43
Capítulo III	
La cultura violenta	49
Definición de cultura. Su caracterización en relación con la violencia	49
Rasgos de la cultura violenta	51
a. La naturalización de la violencia	51

b. El individualismo	53
c. La discriminación	55
d. La venganza	57

Capítulo IV

La raíz de la violencia	59
El contexto de los actos humanos	59
El temor y el deseo: resortes del sistema para manipular voluntades y conciencias	60
Sobre el psiquismo humano	62
Estructura psicofísica del individuo	64
El sufrimiento en la cultura	66
Estructura psicofísica individual y estructura social su implicancia recíproca. Los derechos como parte de la estructura	69

Capítulo V

Manifestaciones de la violencia	71
La violencia como metodología de acción. Formas de manifestación	71
Ámbitos de manifestación	72
Tipos de violencia	73
Violencia contra la mujer o violencia de género.	76
La mujer y el derecho a decidir.	82
<i>Bullying</i> u hostigamiento entre jóvenes y niños	83

Capítulo VI

La conciencia social	85
Definición.	85
La necesidad de concientizarse como sociedad.	86

Capítulo VII

Lo Humano y el ser humano	93
Acerca de lo humano.	93
La acción coherente. Cuando pensamiento, sentimiento y acción van de la mano.	95
El medio natural y el medio social	95
Necesidad de definiciones acerca del ser humano. Consecuencias . .	96

Capítulo VIII

La no violencia activa	99
No violencia. Definición y antecedentes históricos	99
La no violencia como actitud de vida	101
La práctica de la no violencia. Rebelión y desobediencia	103
La lucha no violenta hoy	106
La no violencia como metodología de acción personal. Un desafío de cambio cultural	110
La conciencia no violenta.	114

Capítulo IX

Hacia una cultura de la no violencia	115
Aporte a una definición de violencia orientada a la prevención.	115
Condiciones sociales para una política de prevención de la violencia	117
¿Por dónde empezar? Educación y responsabilidad social	118
Educación en la no violencia	118
Responsabilidad social. Toma de conciencia.	119
Promoción del voluntariado social	121
El cambio personal y social simultáneo	121
Herramientas de cambio personal.	122
Herramientas de cambio social.	122

Conclusiones	123
-------------------------------	-----

Bibliografía	125
-------------------------------	-----



Prólogo

Este es un libro que plantea, de modo profundo y categórico, el desafío de los valientes. Seres que, a partir de intuir un nuevo horizonte espiritual y a pesar de haber nacido en uno de los momentos más violentos de nuestra historia, ponen sagrado entusiasmo para que se manifieste en cada uno la conciencia de la no violencia.

Estamos experimentado un momento histórico único: el nacimiento de la primera civilización planetaria. Y en este proceso de mundialización creciente que multiconecta a todos los pueblos y culturas, la aceleración del tiempo histórico producida por la revolución tecnológica está chocando con paisajes y miradas construidas en un tiempo que ya no es, involucrando todos los ámbitos del quehacer humano. Esto nos provoca un gran desconcierto que convive con la esperanza de un nuevo mundo que está llegando, mientras simultáneamente crece la violencia en todos los rincones y se agiganta la desestructuración en todos los campos tiñendo nuestro modo de pensar, sentir y actuar.

En este ambiente existencial, social y esencialmente paradójal es donde la autora desarrolla con indudable racionalidad y sensibilidad el tema de la violencia y la no violencia. Tarea sumamente difícil, porque la vistosa desestructuración de la época impone sus condiciones al pensamiento. Arrastrados por ella, los fenómenos nos deslumbran por sus formas más externas y no por sus contenidos; vamos disminuyendo nuestra capacidad abstractiva reemplazándola por un funcionamiento analítico que no advierte el proceso o la secuencia que condiciona cada acto humano.

En este mundo paradójico en el que las posibilidades parecerían amplificarse, como nunca antes se profundizan las desigualdades en el ejercicio de derechos y oportunidades; los pueblos y las culturas consiguen conec-

tarse planetariamente y, sin embargo, afloran terribles conflictos étnicos; las personas se concentran en grandes asentamientos poblacionales y, sin embargo, en muchos de ellos aumenta la soledad y el individualismo; la conciencia percibe increíbles posibilidades futuras y, sin embargo, busca refugio en antiguas creencias y dogmas; la cultura dominante, la de los pragmáticos o “realistas”, exhibe un extraño apego fetichista al dinero y su tema favorito, la economía, aparece cada vez más cercana a una virtualidad absurda donde lo intangible en ella se exagera más allá de todo fantástico límite.

Por supuesto, que en cada región cultural los síntomas están acompañados por el conjunto de creencias y costumbres propias del folclore local y no todos los lugares muestran la misma sincronización y la misma aceleración, de tal modo que este fenómeno es más evidente en algunos puntos geográficos que en otros. Por otra parte es indudable que existe todavía una importante parte de la población que, a pesar de la crisis, no abandona sus sueños e intenciones más profundas.

En los distintos capítulos del libro se percibe una gran pasión por comprender el tema y se observa un gran esfuerzo por ir a la raíz de la violencia, por investigar el contexto en que ésta se produce y por sugerir que los fenómenos nunca se presentan aisladamente.

Se ahonda en múltiples manifestaciones y respuestas y se tratan temas ineludibles como la conciencia social; lo humano; la conciencia no violenta; las tácticas esenciales de lucha como la desobediencia civil y la rebelión; los referentes éticos y morales en este campo como Tolstoi, Luther King y Gandhi; la prevención y la intervención institucional, estatal y el voluntariado; la perspectiva hacia una cultura no violenta e innumerables desafíos y desarrollos a nivel social y personal que se expresan sin mezquindad en los distintos capítulos.

Es importante destacar que el texto del libro finaliza con “Conclusiones”, donde la autora nos transmite una mirada poco habitual en los escritores de estos temas, generalmente implicados en una mirada ideológica. No sólo se involucra personalmente comentando su experiencia sino que, además, considera terminado este trabajo *“cuando se complete con los aportes, observaciones y debates que su lectura genere”*. Este estilo hace que estemos de frente a un “libro abierto” que no termina en sí mismo sino que, invita a sumar aportes, a la reflexión y a la acción.

Para finalizar cabe mencionar dos temas que están relacionados entre sí, y que no me parecen secundarios.

Primero: la autora hace explícita su adhesión al Humanismo Universalista y por tanto manifiesta cuál es la fuente de inspiración desde donde surgen estas reflexiones. De este modo nos explica cuál es el marco teórico que constituye el contexto de sus búsquedas. Nos guste o no, este marco teórico, esto nos deja “curados en salud” de una de las “reinas” de esta época como la manipulación de las imágenes y, por lo contrario, nos involucra en un ambiente donde se percibe la honestidad intelectual.

Segundo: me parece que ninguna discusión o intercambio serio y con rigor sobre alguno de los temas fundamentales de esta época (y la violencia sin duda es uno de ellos) puede desplegarse si no se hace explícita cuál es la imagen de ser humano que se esgrime como sustento.

Resumidamente, el ser humano que se despliega en este libro es un ser cuya conciencia es activa, donde el sujeto no espera ser afectado por los objetos del mundo sino, por el contrario, el sujeto constituye esos objetos y le da sentido al mundo. Es un individuo activo que constituye el mundo, que tiene una responsabilidad con ese mundo y un compromiso histórico con la humanidad. Y esto implica que la conciencia deja de ser esa especie de receptáculo que espera ser afectada por los objetos y, en este sentido, cobra un dinamismo que la lleva a construir el mismo mundo. Por el contrario el punto de vista de la actitud natural es un punto de vista dogmático y enajenado que concibe al mundo de una manera aislada y absoluta. Este último punto de vista parte de un a priori injustificado, ya que no explica el origen de la realidad, sino que la asume de hecho.

Luis Milani*
Octubre 2015

(*) Miembro del Movimiento Humanista. Co-fundador del Partido Humanista de Argentina, del que fue Secretario General y candidato a gobernador por la Provincia de Buenos Aires. Promovió la constitución del Partido Humanista en Italia, Paraguay, Filipinas y Costa de Marfil. Miembro de la Federación de Apoyo Humano en Africa.



Introducción

Este libro contiene reflexiones basadas en las enseñanzas de Silo, en la observación, en la auto observación y en la experimentación de la autora, con el interés de desentrañar la raíz de la violencia, para poder comprenderla e intentar caminos superadores tanto en lo personal como en lo social.

El marco teórico para el estudio de la violencia y la no violencia es la doctrina del Nuevo Humanismo o Humanismo Universalista¹ desarrollada por Silo, que partiendo de la existencia comprende todos los aspectos de la vida humana.

Plantea que el tema del ser humano es el sufrimiento, indicador de la violencia que hay en la conciencia humana. Sufrimiento y violencia son la esencia del planteo de Silo desde la primera expresión de su mensaje “La curación del sufrimiento”².

Frente a semejante afirmación, lejos de atribuir el sufrimiento y la violencia a una supuesta “naturaleza humana”, Silo formula una nueva concepción de lo humano, una definición del ser humano que señala la intención y la libertad como inherentes a la esencialidad humana.

Múltiples son las consecuencias de este pensamiento y de este enfoque en todos los campos: social, político, cultural y espiritual.

Hoy puede resultar destacable ocuparse del tema de la violencia, habida cuenta del reconocimiento social de su existencia y de la falta de herramientas para superarla.

1. Silo, Obras completas. Vol. I, Ed. Plaza y Valdez, 2004, “Habla Silo” pág. 908

2. Silo, ob. cit. pág. 659.

Violencia y no violencia

Sin embargo, cuando Silo denunció la violencia como “el problema fundamental actual” corría el año 1969 y en Argentina todos los sectores en pugna, reivindicaban la violencia como la única metodología válida, sea para cambiar el orden establecido, o bien para conservarlo.

Los años que siguieron han merecido demasiadas páginas negras en nuestra historia para necesitar su reproducción en este escrito.

El mensaje de Silo fue, entonces, descalificado, ya que osaba hablar de la violencia en el “país más pacífico del mundo” y por eso mismo la dictadura imperante en aquellos años autorizó la expresión pública de su mensaje, en un lugar donde sólo pudiera hablarle a las piedras, refiriéndose a la Cordillera de Los Andes donde, en un paraje designado como Punta de Vacas el 4 de mayo de 1969, Silo pronunció su arenga “La curación del Sufrimiento” ante varios centenares de seguidores y otros tantos centenares de gendarmes apuntando sus fusiles.

Cuarenta y seis años después, su doctrina sigue tan vigente como entonces. Por eso, a la luz de los acontecimientos vividos en nuestro país y el mundo, muchos abrevan en sus enseñanzas para poder articular alguna salida para un problema que afecta hoy al planeta entero, atravesando todas las relaciones humanas.

Aquí estamos, en este intento de profundizar en nosotros mismos para entender el problema de la violencia en su última raíz y desde allí, generar una nueva conducta, más cercana a lo que esperamos de nosotros mismos en tanto humanos; es decir, seres con capacidades que, si bien en su mayor parte desconocidas, están ahí esperando cambios de actitud en nosotros para revelárenos con toda su grandiosidad, con toda su humanidad.

El nuevo mundo está a las puertas, sólo que el velo que cubre nuestro ojos aún no puede ser corrido.

Entonces, todo cuanto aquí se dice es producto de una mirada derivada de aquella enseñanza que está a la mano de cualquier persona en cualquier parte del mundo, y de esa rebelión contra lo “dado” que se nos presenta desde el sistema como algo inmutable, cuando en realidad lo único permanente es el cambio, el movimiento, la evolución sin límites que pretendemos acompañar abriendo nuestra mente, liberándola de todo condicionamiento inhumano, condicionamiento que se impone con violencia.

Solo liberándonos de la violencia podremos entrar en la verdadera historia humana.

Quisiera aquí reproducir un fragmento del libro *El Paisaje Interno*, que integra la trilogía “Humanizar la tierra”³ escrito por Silo en el año 1978, cuando Argentina atravesaba una de las etapas más violentas de su historia.

En el capítulo IV de “*El Paisaje Interno*”⁴ se lee:

“...2.- En este paisaje humano conozco mi camino. ¿Qué pasará si nos cruzamos en dirección opuesta? Yo renuncio a todo bando que proclame un ideal más alto que la vida y a toda causa que, para imponerse, genere sufrimiento. Así es que, antes de acusarme de no formar parte de facciones, examina tus manos. No sea que en ellas descubras la sangre de los cómplices. Si crees que es valiente comprometerse con aquéllas ¿qué dirás de ése al que todos los bandos asesinos acusan de no comprometerse? Quiero una causa digna del paisaje humano: la que se compromete a superar el dolor y el sufrimiento”.

Debió transcurrir mucho tiempo y sobre todo, mucho acontecimiento doloroso, para que se comprendiera que la violencia como respuesta no es un camino, que no conduce a ninguna salida y que lo único que genera es más violencia en una espiral ascendente de consecuencias impredecibles.

Como referíamos más arriba, en su arenga en Punta de Vacas, Silo había planteado su posición en relación con el sufrimiento y la violencia expresando:

“Hay un tipo de sufrimiento que no puede retroceder frente al avance de la ciencia ni frente al avance de la justicia. Ese tipo de sufrimiento, que es estrictamente de tu mente, retrocede frente a la fe, frente a la alegría de vivir, frente al amor. Debes saber que este sufrimiento está siempre basado en la violencia que hay en tu propia conciencia. Sufres porque temes perder lo que tienes, o por lo que ya has perdido, o por lo que desesperas alcanzar. Sufres porque no tienes, o porque sientes temor en general... He ahí los grandes enemigos del hombre: el temor a la enfermedad, el temor a la pobreza, el temor a la muerte, el temor a la soledad.”

“Todos estos sufrimientos propios de tu mente; todos ellos delatan la violencia interna, la violencia que hay en tu mente. Fíjate que esa violencia

3. Silo, ob.cit., pág. 21.

4. Silo, ob. cit. pág. 66.

Violencia y no violencia

siempre deriva del deseo. Cuando más violento es un hombre, más groseros son sus deseos... La violencia en el hombre, movida por los deseos, no queda solamente como enfermedad en su conciencia, sino que actúa en el mundo de los otros hombres ejercitándose con el resto de la gente...”⁵.

“No hay falsas puertas para salir de la violencia”.

Este planteo refiere temas ligados a las creencias profundas, a los valores, a la sociedad, al contexto social y situacional de la violencia. Ello nos lleva a indagar en diferentes aristas del proceso de la violencia y, por tanto, las diferentes respuestas que de ellas derivan.

En “Humanismo y Nuevo Mundo”, conferencia dada por Silo en la Universidad de Bellas Artes, México, D.F. el 7 de julio de 1991, refiere que el humanismo que se desarrolla en la vieja Europa en el Renacimiento, *toma su real dimensión en la lucha que, contra el oscurantismo, inicia el Arte y la Ciencia.*

Giordano Bruno, Pico de la Mirándola y Galileo, figuras veneradas por los humanistas de hoy, sufrieron la persecución de un sistema en el que se amputaba la real dimensión del ser humano y que tenía por encima de todo a la divinidad, luego al príncipe, al estado y las leyes, como subsidiarios de esa divinidad.

*La irrupción humanista trastoca esa escala de valores y aparece en el centro de la escena el alma y el cuerpo del ser humano*⁶. El subrayado me pertenece.

Haciendo un paralelismo, hoy observamos cómo la escala de valores que rige el sistema, exhibe impudicamente en el lugar más elevado al dios dinero, y luego al capital financiero internacional, las multinacionales, el para-estado y sus regímenes jurídicos, también como subsidiarios de esa divinidad. Y todos ellos por encima del ser humano al que desplazaron de su centralidad, alrededor de la cual debiera girar la economía, la ciencia, la tecnología, la producción, el arte y la organización social.

Frente a semejante panorama se vislumbra, igual que entonces, el imperativo histórico de una nueva irrupción del humanismo, un Humanismo que, a diferencia de aquél del Renacimiento, será Universalista, promotor de “un mundo múltiple en las etnias, lenguas y culturas, múltiple en las localidades, las regiones y las autonomías, múltiple en

5. Silo, ob. cit. pág. 661.

6. Silo, “Humanismo y Nuevo Mundo”, conferencia Universidad de Bellas Artes, México, D.F. 7 de julio de 1991.

las ideas y las aspiraciones, en las creencias, el ateísmo y la religiosidad, múltiple en el trabajo y la creatividad”. (Extractado del Documento del Movimiento Humanista).

Decíamos que es necesario el cambio en la actual escala de valores propia de la cultura capitalista, generadora de la descomposición del tejido social que desplazó la solidaridad como factor cohesor de la sociedad, dejando a las personas sin vínculos, desconfiando, indiferentes entre sí, incomunicadas a pesar del magnífico desarrollo de las comunicaciones.

El capitalismo es, por definición, la centralidad del capital. Hoy aparece como el único sistema posible y entonces, como salida, se piensa en un “capitalismo humanizado”: un contrasentido total.

Para el humanismo el lugar central lo ocupa el ser humano, para el capitalismo, el capital: se repelen recíprocamente. Son inconciliables. Parten de valores opuestos y para desarrollarse recurren a metodologías igualmente opuestas.

La metodología de acción del sistema capitalista es la violencia.

Es la no violencia, en cambio, la que construye y define una cultura humanista.

El abordaje de la violencia en este libro denuncia claramente la violencia como metodología de acción de este sistema y como definitiva de la cultura en la que estamos.

También se adentra en los seres humanos para describir cómo van quedando atrapados en la seducción de un sistema que por un lado “da” y por el otro “quita”, vaciando de sentido la existencia humana, vampirizando a las personas, que sienten que no tienen en sus manos la dirección de su vida.

Desnudamos esta realidad para ofrecer una mirada posibilitadora, superadora, que necesariamente va por fuera del esquema que el sistema actual presenta.

Fiel a la doctrina que inspira este escrito, se asignan al ser humano todas las posibilidades de saltar por encima del sufrimiento en una actitud militante, comprometida y elegida de ejercer la libertad, único camino posible para superar la violencia.

El desafío va más allá, aspirando y convocando a trabajar hoy, para el próximo paso evolutivo que seguramente dará la humanidad en un tiempo futuro, un salto en su nivel de conciencia, un cambio en su estructura mental, una estructura que se corresponderá con un tipo de sensibilidad donde la violencia no tenga cabida.

Violencia y no violencia

En los capítulos siguientes intentaremos dar cuenta de un particular análisis de de las definiciones de violencia, su contexto, las diferentes manifestaciones, todo ello partiendo de la propia experiencia y de la observación del fenómeno en la sociedad en el momento actual.

A través del abordaje de cada capítulo se observará desde una descripción social hasta una internación en lo personal profundo, aparentes saltos de plano que, en realidad, intentan recorrer todo el circuito de la violencia que va desde las angustias y preguntas existenciales hasta la matriz del sistema imperante.

Lo cierto es que nuestra vida está totalmente deshumanizada y nos hemos acostumbrado. Hay una gran necesidad de humanizarse y también una gran resistencia, porque implica cambiar valores y abandonar creencias.

El cambio cultural aspirado desde el Humanismo es básicamente un cambio radical en la estructura de las relaciones humanas, a su vez estructuradas según valores y creencias personales, sociales y epocales.

Es por tanto un cambio en la concepción misma de lo Humano.

La cultura actual traduce una visión zoológica de la vida. Mantiene los rasgos primitivos de la venganza como inherente a la justicia. El valor justicia se ha trastocado, perdiendo de vista su carácter de rector de conductas. Se busca que el otro pague el daño producido “con la misma moneda”.

Todavía no nos concebimos como seres portadores de derechos, y al no asumirnos como tales, no nos empoderamos para defenderlos.

No concebimos los derechos como inherentes a lo humano, es decir como algo inescindible de lo humano. Aún se escucha decir “me dan” o “me quitan derechos”, a la hora de referir tanto el reconocimiento como la vulneración de derechos preexistentes.

El pensamiento del Nuevo Humanismo señala y denuncia la estructura y la metodología violenta del sistema como determinante de la violencia social, política, económica, cultural y personal.

Este pensamiento describe los factores que operan en cada campo, planteando que el cambio que posibilite desterrar la violencia, será un cambio en la estructura y dirección mental del ser humano, cambio que, por mecánica evolutiva llegará en algún tiempo futuro.

Sin embargo, la intención humana tiene la capacidad de acercar el futuro lejano poniéndole una cuña a ese proceso evolutivo; esto es, introduciéndole la intención como factor acelerador de la evolución y, además, con una dirección humanizadora.

Esta posibilidad es la que pone fe, alegría, convicción y fuerza para sostener la certeza de desterrar la violencia de la faz de la tierra.

Por último, una aclaración: la mayor parte de este libro está escrito en primera persona del plural, y sólo en algunos pasajes se refiere una mirada, opinión o experiencia personal.

Sucedé que lo que aquí se trasmite en términos de teoría y práctica de una doctrina, es compartido por miles de humanistas siloístas en todo el mundo, ligados por una experiencia común, en el contexto de un proyecto también común, que ha marcado nuestras vidas, dándonos dirección y sentido.

La autora



Capítulo I

La violencia

Definición

El interés en formular una definición de violencia, más que una cuestión metodológica de estructuración de este trabajo, tiene como principal objetivo arribar a conclusiones que permitan el abordaje tanto de la prevención como de la superación de la violencia.

No es posible prevenir o superar algo que no puede definirse adecuadamente.

Y en lo que hace al término violencia, como se verá, no ha resultado sencillo coincidir en una definición.

Se nos presenta como previo, tratándose de arribar a la definición de una conducta humana, expresar qué entendemos por ser humano, habida cuenta que existen distintas concepciones de las que derivan consecuencias igualmente diferentes.

Adherimos a la concepción del Nuevo Humanismo que considera Ser Humano al ser histórico, cuyo modo de acción social transforma a su propia naturaleza.

Dice Silo “... ¿qué define lo humano como tal? Lo define la reflexión de lo histórico-social como memoria personal. Todo animal es siempre el primer animal, pero cada ser humano es su medio histórico y social, y es, además, la reflexión y el aporte a la transformación o inercia de ese medio.”¹. “El ser humano por su apertura y libertad para elegir entre situaciones, diferir respuestas e imaginar su futuro, puede también negarse a sí mismo, negar aspectos del cuerpo, negarlo completamente como en el suicidio, o negar a otros. Esta libertad

1. Silo, ob. cit., Vol. I, pág. 729.

Violencia y no violencia

ha permitido que algunos se apropien ilegítimamente del todo social; es decir, que nieguen la libertad y la intencionalidad de otros, reduciéndolos a prótesis, a instrumentos de sus intenciones. Allí está la esencia de la discriminación, siendo su metodología la violencia física, económica, racial y religiosa...”²

En cuanto al término “violencia”, en el Diccionario del Nuevo Humanismo³, Silo formula su definición y análisis. Al hacerlo, el autor se desalinea de las definiciones tradicionales parciales e incompletas, haciendo un significativo y valioso aporte para el abordaje de la problemática derivada de la violencia, a la hora de promover salidas superadoras. Todo ello en el contexto de una doctrina que da cuenta de otros aspectos que complementan y sirven a la comprensión global del fenómeno:

*“**Violencia** (del lat. *Violentiam*: uso excesivo de la fuerza). Es el más simple, frecuente y eficaz modo de mantenerse el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, usurpar el poder, la propiedad y aún las vidas ajenas. Según Marx, la violencia es la “partera de la historia”; es decir: toda la historia de la humanidad, inclusive el progreso, resultan de la violencia, las guerras, apropiaciones de tierras, complots, homicidios, revoluciones, etc. Este autor afirma que todos los problemas importantes en la historia solían resolverse por la fuerza. La inteligencia, razones o reformas jugaban un papel subordinado”. En este sentido, Marx tiene razón; sin embargo, no la tiene en cuanto a absolutizar el papel de la violencia, negando las ventajas de la evolución sin violencia. Tampoco tiene razón justificando la violencia con una finalidad noble (a pesar de que él mismo, muchas veces hizo reservas de que ninguna buena razón puede excusar los medios malvados para alcanzarla). Los violentistas de todo signo justifican la violencia como medio para lograr resultados “buenos” o “útiles”.*

Ese enfoque es peligroso y equívoco, ya que lleva a la apología de la violencia y al rechazo de los medios no violentos.”

Se suele diferenciar la violencia directa, individualizada (autoridad del padre sobre su hijo), y la indirecta (permutadora), “codificada” usualmente para las instituciones sociales y la política oficial (guerras, dominio del

2. Silo, ob. cit., Vol. I, pág. 563

3. Silo, ob. cit, Vol. II, *Diccionario del Nuevo Humanismo*, pág. 591.

dictador, poder monopartidista, monopolio confesional); hay también violencias físicas psicológicas, francas y enmascaradas. En la sociedad se ven otras gradaciones más precisas de la violencia: a nivel de la familia, de la nación, de la política mundial, así como de la relación del ser humano con la naturaleza, con otras especies animales, etc. Observamos por todas partes unos y otros elementos, manifestaciones o estados de la violencia que actúa para resolver problemas o alcanzar resultados deseados, a costa de perjudicar o hacer sufrir a otro individuo. La violencia no se orienta hacia un enemigo determinado (aunque también tiene lugar), sino a obtener ciertos resultados concretos y por eso se la considera necesaria y útil. A menudo el que violenta cree que actúa de una manera justa. De aquí surge el concepto según el cual la violencia se divide en “blanca” (justificada) y “negra” (injustificada).

La violencia es multifacética. En la mayoría de los casos se la estima como categoría ética, como un mal o un “mal menor”.

La violencia ha penetrado en todos los aspectos de la vida: se manifiesta constante y cotidianamente en la economía (explotación del hombre por el hombre, coacción del Estado, injusticias, etc.); en la política (el dominio de uno o varios partidos, el poder del jefe, el totalitarismo, la exclusión de ciudadanos en la toma de decisiones, la guerra, la revolución, la lucha armada por el poder, etc.); en la ideología (implantación de criterios oficiales, prohibición del libre pensamiento, subordinación de los medios de comunicación, manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminador que resultan cómodos a la élite gobernante, etc.); en la religión (sometimiento de los intereses del individuo a los requerimientos clericales, control severo del pensamiento, prohibición de otras creencias y persecución de herejes); en la familia (explotación de la mujer, dictado sobre los hijos, etc.); en la enseñanza (autoritarismos de maestros, castigos corporales, prohibición de programas libre de enseñanza, etc.); en el ejército (voluntarismo de jefes, obediencia irreflexiva de soldados, castigos, etc.); en la cultura (censuras, exclusión de corrientes innovadoras, prohibición de editar obras, dictados de la burocracia, etc.).

Si analizamos la vida de la sociedad contemporánea, siempre chocamos con la violencia que restringe nuestra libertad; por eso resulta prácticamente imposible determinar qué clase de prohibiciones y aplastamiento de nuestra voluntad son realmente racionales y útiles y cuáles tienen un carácter afectado y antihumano. Una tarea especial de las fuerzas auténticamente humanistas consiste en superar los rasgos agresivos de la vida social: propiciar la armonía, la no-violencia, la tolerancia y la solidaridad.

Violencia y no violencia

Cuando se habla de violencia, generalmente se hace alusión a la violencia física, por ser ésta la expresión más evidente de la agresión corporal. Otras formas como la violencia económica, racial, religiosa, sexual, etc., en ocasiones pueden actuar ocultando su carácter y desembocando, en definitiva, en el avasallamiento de la intención y la libertad humanas. Cuando éstas se ponen de manifiesto, se ejercen también por coacción física.

El correlato de toda forma de violencia es la discriminación”.

Obsérvese que, ya en la definición citada, Silo refiere la violencia al ejercicio del poder. El alcance del concepto puede ser ampliado con otro escrito del mismo autor El paisaje Humano⁴, capítulo IX:

“LA VIOLENCIA: 1.- Cuando se habla de metodología de acción referida a la lucha política y social, frecuentemente se alude al tema de la violencia. Pero hay cuestiones previas a las que el tema mencionado no es ajeno. 2.- Hasta tanto el ser humano no realice plenamente una sociedad humana, es decir, una sociedad en la que el poder esté en el todo social y no en una parte de él (sometiendo y objetivando al conjunto), la violencia será el signo bajo el cual se realice toda actividad social. Por ello, al hablar de violencia hay que mencionar al mundo instituido y si a ese mundo se opone una lucha no-violenta debe destacarse en primer lugar que una actitud no-violenta es tal porque no tolera la violencia. De manera que no es el caso de justificar un determinado tipo de lucha sino de definir las condiciones de violencia que impone ese sistema inhumano. 3.-...”

El subrayado, que me pertenece, destaca una línea que estará presente al indagar en la raíz de la violencia, en su contexto, en la cultura violenta y en las diversas manifestaciones de la violencia, que serán tratados en los capítulos siguientes.

Ahora bien, en función del interés fijado al inicio de este capítulo, hemos tomado algunas definiciones formuladas en distintos campos, que muestran la mirada a veces limitada y otras veces más abarcativa de la conducta violenta, ya sea en la forma en que se manifiesta la violencia, como en sus alcances, orígenes o causas, ámbitos en que se expresa, consecuencias, etc.

4. Silo, ob. cit., Vol. I, pág. 118.

Esa variación de miradas está ligada a las distintas aristas desde las que se aborda la definición de violencia, pero también al posicionamiento ideológico que la precede, sobre todo en lo que hace al carácter de lo humano. Creo que esto, en parte, explica la dificultad para alcanzar una definición de violencia que la abarque en toda su dimensión.

Así, encontramos que el término violencia puede designar tanto una metodología de lucha social y política, como un acto delictivo, como una omisión institucional.

En un trabajo de investigación, Elsa Blair Trujillo, docente de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, se abocó hace unos años a rastrear el concepto de violencia entre autores latinoamericanos y europeos, con la intención, según ella señala, de salir de su propio fracaso en esta búsqueda. Adelanta haber descubierto que el fracaso no fue solo suyo, sino que autores franceses, belgas, alemanes, entre otros, habían encontrado el mismo escollo en cuanto a la conceptualización de la violencia.

Dice la autora en *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*⁵ :

“...Desde las aproximaciones a la violencia asociada a la política y al poder, trabajada por politólogos y polemólogos, a la violencia como mito del origen, trabajada por antropólogos en las fuentes de la antropología política, pasando por corrientes psicológicas sobre las teorías de la agresión y por la criminología e incluso por teorías psicoanalíticas, y hasta por la agresión animal, los autores no llegaban a dar una definición precisa o a ponerse de acuerdo sobre el concepto. Quizás porque –como lo señaló Jacques Sémelin-(1) no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos. No podemos explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la de una masa en delirio y/o la de una agresión militar...”

En cuanto a las definiciones contenidas en diccionarios y enciclopedias resultan sino imprecisas, al menos insuficientes, para definir el fenómeno .

Así, por ejemplo, la Real Academia Española formula la siguiente definición:

5. Elsa Blair Trujillo, Rev. *Política y Cultura*, 2009.

Violencia y no violencia

Violencia: (Del lat. violentia). 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una mujer.

En el campo de lo normativo, en nuestra legislación, encontramos por ejemplo, una alusión a hechos violentos más que a una conceptualización de la violencia, en la Ley 24417⁶ de Violencia Familiar que en su artículo 1° establece: “*Toda persona que sufriese lesiones o maltrato físico o psíquico por parte de alguno de los integrantes del grupo familiar, podrá denunciar estos hechos...*”

Por su parte la ley 26485⁷ de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales, en su artículo 4° define la violencia contra las mujeres como “*toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.*

Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción, omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.”

Si bien no se trata en este caso, de una conceptualización de la violencia, sino de la caracterización de un tipo de violencia “contra las mujeres”, es importante la amplitud de la definición, lo abarcativo de las formas de manifestación de violencia que describe. Y es importante porque, no obstante referirse a la violencia contra las mujeres, puede hacerse extensiva a todos los tipos de violencia, como así a los diversos ámbitos que comprende, resultando una aproximación interesante respecto del concepto que nosotros adoptamos, referido anteriormente.

Seguramente esta profundización de la definición incluida en la ley, ha sido producto de las intensas acciones dinamizadas y sostenidas durante muchos años por movimientos de mujeres, para la promoción de políticas públicas tendientes a desterrar un flagelo como es la violencia hacia la mujer.

6. Ley Nacional 24417, sancionada el 17.12.1994.

7. Ley Nacional 26485, sancionada el 11.03.2009.

A la hora de querer apresar el fenómeno de la violencia en su integridad, creo que ha resultado difícil coincidir en una definición de violencia, por diferencias en el enfoque y en el interés de estudio y análisis.

Si, por ejemplo, el interés en definir la violencia es para justificarla en ciertas situaciones, seguramente contendrá elementos inaceptables para quienes rechazan la violencia de plano, evidenciándose diferencias sustanciales en la concepción de lo humano.

Nos interesa rescatar aquellos elementos que integran una definición y puedan complementarse con teorías que sostienen la posibilidad de erradicar la violencia, hoy naturalizada e instalada en la vida personal, y en lo social, cultural, económico, con efectos devastadores para la sociedad y el individuo.

Una primera observación que formulamos es que, las definiciones de violencia, en general, se refieren al destinatario del acto/omisión violento (víctima) y al daño que el hecho le provoca.

En cuanto al actor (victimario), si la definición de violencia se da en un marco jurídico, esto es, formulada con miras a la sanción, esa definición suele contemplar sólo el acto final (la producción del daño), con prescindencia de todo el proceso que se desata en el interior del victimario/agresor, que es justamente el que explica las causas y elementos que llevan a producir el acto de violencia, que lo preceden, y que generalmente no tienen relación directa con la víctima o destinatario inmediato de su acción.

En el campo normativo quizás se entienda la estrictez porque lo único que busca es tipificar la acción para determinar la sanción aplicable.

Pero, en términos de prevención, es justamente en la etapa anterior a la producción del daño donde podemos operar para evitar la acción violenta y es donde se requieren definiciones no ya aplicables a lo legal, sino a lo social, posibilitando la intervención para desarticular los factores generadores de violencia en los individuos que, tarde o temprano, terminan actuando en el mundo, contra otros individuos.

Observamos entonces que, habitualmente, las definiciones de violencia refieren al hecho de exteriorización de la violencia y su alcance, dejando fuera al generador o productor de tal hecho, salvo para referirse a la sanción que le corresponde.

Es en este sentido que consideramos que esas definiciones terminan siendo insuficientes a la hora de sumar a la comprensión del problema en toda su complejidad.

Violencia y no violencia

Cuando en una persona se pone en marcha un proceso de acumulación de violencia, en algún momento busca una válvula que distense y canalice lo acumulado, exteriorizándose con un acto que la torna visible, por el daño que produce a otros o al propio actor. Esta es la violencia física.

Como puede advertirse, si definimos la violencia identificándola con el acto de exteriorización, la previsión no es posible. Porque cuando la violencia se ve, ya es tarde.

Diferentes enfoques para definir la violencia

Destacábamos antes que la violencia se puede abordar desde diferentes enfoques en el intento de conceptualizarla: a) la violencia como metodología de acción; b) el acto violento en sí mismo; c) el proceso de gestación y desarrollo de la violencia.

a. Violencia como metodología de acción

De la definición del Nuevo Humanismo que citáramos anteriormente, se desprende este carácter de metodología de acción cuando se expresa: “... *Violencia: es el más simple, frecuente y eficaz modo de mantenerse el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, usurpar el poder, la propiedad y aún las vidas ajenas...*”

Sostenemos que la violencia es la metodología de acción del sistema para mantener la apropiación del poder, deshumanizando y cosificando a los seres humanos, al condicionar su libertad e intención.

La cosificación ubica al ser humano como un objeto, impactando directamente en su dignidad, en sus capacidades limitándolas, en su libertad condicionándola, en sus aspiraciones determinándolas, y en su desarrollo y evolución modelando sus relaciones, sus aspiraciones, sus deseos y sus temores, hasta terminar configurando con ello una cultura.

La sospecha, la delación, la posesión, la conducta individualista, están modeladas por el sistema que desde una perspectiva zoológica de la vida, promueve la competencia, en base a premios y castigos, premiando la superioridad del más apto (más fuerte) sobre el más débil, apelando a la metodología violenta para disciplinar a quienes pretenden modificar el orden

establecido, saliéndose de la cosificación deshumanizante y reivindicando el carácter libertario e intencional del ser humano.

A lo largo de este escrito siempre está presente, a veces de modo explícito y otros implícito, la referencia a esta metodología imperante, que se traduce en el sometimiento a condiciones de desigualdad e inequidad de los grandes conjuntos humanos. Es importante no perderlo de vista, porque es el componente esencial en el desarrollo de todo proceso de violencia.

En tal sentido, toda propuesta u observación de cambio posible implica una táctica de vida que logre sustraerse de ese condicionamiento, de esa metodología. La evolución humana está seriamente afectada y postergada, por lo que resulta ineludible encontrar métodos de desarticulación de ese poder, que aplica la metodología de la violencia sistemáticamente, en todos los campos del quehacer humano.

Por eso, a los factores externos al individuo que operan en el proceso de violencia, hay que ponerlos en contexto del poder instituido, fuente primera de violencia, determinante de todo acto o proceso de violencia personal y social.

Un poder que representa la apropiación por excelencia de lo que es de otros, en franca violación de su intención y libertad. Configura un sistema cosificador que, como explicábamos antes, opera modelando y disciplinando a las sociedades. Entre otras cosas, fabrica ilusiones que mantienen a las personas fuera de sí, sin ninguna posibilidad, sin ningún espacio para ir hacia adentro, para bucear, para reconocerse y registrarse humano y libre.

Siempre afuera y separado de los otros, ocupado, cuidando lo que está afuera, trabajando para acceder y poseer lo que está afuera.

Volviendo a la definición del N. Humanismo: “...*La violencia no se orienta hacia un enemigo determinado (aunque también tiene lugar), sino a obtener ciertos resultados concretos y por eso se la considera necesaria y útil. A menudo el que violenta cree que actúa de una manera justa. De aquí surge el concepto según el cual la violencia se divide en “blanca” (justificada) y “negra” (injustificada)...*”

Es en ese contexto mayor en que se desarrolla la cultura violenta y tienen lugar toda clase de manifestaciones de esa violencia.

¡Cuánto espacio ocupa la violencia en nuestra cultura! Basta observar cuánta producción existe orientada a la cosificación, la destrucción espiritual y material, desde videojuegos para entretenimiento, hasta armamento nuclear para la guerra.

Violencia y no violencia

La destrucción del ambiente también marca un momento en el proceso de esta civilización que está entrando en su etapa final y por tanto decadente y violenta. Esto también exhibe la metodología violenta en su más cruel expresión.

El sistema y su metodología imponen condiciones que permiten configurar una cultura individualista y materialista, que aunque tenga espacios de “aparente” libertad, ésta sólo es posible ejercerla dentro de las condiciones que aquel poder impone.

Un poder que no es natural (no deriva de la naturaleza) pero su existencia y metodología está naturalizada y aceptada.

b. La violencia como acto

Este concepto refiere en realidad al último acto del proceso de violencia. El que es visible, generalmente condenable en tanto produce un daño tangible a otro.

Es la acción que está al final de una sumatoria de situaciones que si bien configuran violencia, no son visibles o, al menos, identificables como tal, desde un principio.

El hostigamiento psicológico de una persona, por ejemplo, suele pasar inadvertido para los demás, y si alguien lo advierte, al no configurar en sí mismo un hecho punible, aunque sí repudiable, no mueve a una acción reparatoria por parte de la sociedad.

Para una mujer acosada psicológicamente por su pareja, suele resultar difícil probar el hecho, hasta tanto no tenga entidad para ser denunciado, y cuando tiene entidad, ya es tarde.

Mientras tanto, la acumulación de ese hostigamiento, al que nadie atiende, puede derivar bien en un acto (respuesta) violenta de la víctima (que se transforma entonces en victimario) o, en una acumulación en quien lo genera con aumento de la frecuencia y de la gravedad de su acción, que seguramente terminará en una agresión física hacia su víctima, que recién entonces podrá “probar” el acto violento (si es que está en condiciones físicas de hacerlo, si es que sigue viva, por ejemplo).

Hasta entonces, no hubo ni una intervención oportuna con la víctima, que le permita sustraerse de lo que se anuncia como un final trágico, ni tampoco una intervención oportuna para desarticular el proceso de violencia en el victimario.

Y cuando hablo de intervención oportuna, no me refiero hecha en el momento inmediato anterior al acto violento visible, me refiero a una intervención en la etapa de formación de ambos, a ese momento cuando se puede operar para que las personas desarrollemos el valor por la vida propia y ajena, cuando llevemos al máximo las posibilidades de comunicación, donde aprendamos a conocernos, a valorar y valorarnos, a conectarnos con lo mejor que hay en cada uno, donde descubramos el valor solidaridad y lo desarrollemos al máximo.

En general, hasta que no se evidencia un acto externo, no se advierte el proceso de generación, acumulación y multiplicación de la violencia interna, que empezó mucho antes, seguramente en la infancia, en la etapa de formación de la conducta.

El acto, entonces, con toda su gravedad, una vez que se desata no se detiene (agresión física). No hay que esperar el acto, hay que desactivar antes.

Volviendo a las definiciones de violencia, tomando cualquiera de las que hemos transcripto, podemos observar que cada acto/omisión descrito como violencia, en realidad suele representar un elemento en el proceso de acumulación de violencia, las más de las veces, sin entidad para ser considerado punible, pero con suficiente entidad para generar violencia interna que, por acumulación, termina expresándose en el mundo a través de un acto de violencia física.

c. La violencia como proceso. Sobre la propia experiencia

Un paso ineludible al referirnos al proceso de la violencia, es hacer una revisión –y ojalá reflexión– sobre la propia experiencia.

Creo que ningún estudioso o investigador del tema, cualquiera sea el objetivo de su trabajo, si quiere llegar a buen puerto, podrá limitarse a observar el fenómeno “desde afuera”. Tendrá necesariamente que cotejar el fenómeno de la violencia tal como se presenta en la sociedad, con la propia experiencia; a riesgo, en caso contrario, de arribar a conclusiones de relativo valor o rigor profesional y sobre todo humano.

La violencia la experimentamos todos. Bucear en el interior de cada cual en busca de reconocer el modo en que opera, se acumula, se reprime, se potencia, se expresa, y además, incorporar y transmitir la riqueza de poder desarticularla, es ineludible para un investigador de campo. En todo caso, el campo de observación deberá ineludiblemente, incluir la propia conciencia.

Violencia y no violencia

Hablar de proceso refiere a todas las etapas de acumulación interna en el individuo, de violencias visibles e invisibles o invisibilizadas, proceso en el que siempre intervienen factores propios de la violencia del sistema imperante.

Como refiriéramos antes, la violencia siempre se da al interior del individuo. Los factores que la generan pueden ser externos a él o internos, pero el proceso que se desata es interno y se alimenta o tiene su fuente en registros de frustración, resentimiento, impotencia, incomunicación, degradación y temor en general.

No son los factores externos por sí solos los que desatan la violencia que cada uno siente dentro de sí.

Mientras no podamos conocer, reconocer y desarticular esa verdadera bomba interna, no avanzaremos en la resolución del problema de la violencia.

Cuando alguien exterioriza un acto de violencia, traduce o prolonga un registro interno, un proceso que comenzó en su interior y según la carga o la potencia que eso tenga, no puede ser controlado y sale hacia afuera expresándose contra otras personas.

Si la respuesta puede ser controlada (es más civilizada), el proceso interno no por eso se detiene, por el contrario, se reprime, acumulándose hasta encontrar cualquier ocasión “propicia” para expresarse (hacia adentro o hacia afuera).

En un mundo donde la violencia es una metodología de acción política, social e institucional, en continua realimentación, la acción para revertirla implica lo individual y lo institucional.

Es necesario advertir, por ejemplo, que la injusticia que deriva de la negación o postergación de un derecho no queda solo ahí, sino que genera en las personas afectadas un proceso de violencia interna que podemos reconocer como impotencia, bronca, resentimiento y a veces hasta enfermedad. Una violencia que si bien se registra en el interior del individuo, tiene su origen fuera de él: en la desigualdad social, en la discriminación, en la arbitrariedad.

La violencia no se digiere, no es biodegradable. La violencia se acumula, se multiplica y se trasmite.

Queda allí, en lo interno de las personas tejiendo y alimentando una oscura red de sufrimiento, hasta que un nuevo estímulo externo la dispara hacia el mundo de modo indiscriminado o contra una determinada franja o sector social, una nacionalidad, un credo, una cultura, y entonces la violencia toma la forma explícita de discriminación.

Es importante tener en cuenta que cualquier estímulo habilita una descarga de esa violencia acumulada.

Y a esa acumulación contribuyen, entre otros factores externos, la manipulación mediática y la arbitrariedad institucional. La propia violencia del medio del que cada uno de nosotros es parte.

Solamente si se comprende cómo es el circuito de la violencia dentro y fuera del individuo, cómo el medio condiciona el comportamiento humano, sólo así se podrán abandonar prédicas represivas y de mano dura, que sólo sirven para activar la bomba interna, y en cambio, en su lugar, buscar salidas que descompriman y reviertan el proceso de violencia creciente.

Un aporte fundamental en este aspecto debe hacerlo el Estado, garantizando la efectivización de los derechos civiles, sociales, económicos y culturales, para todos, aportando con ello a la desarticulación de un importante factor de violencia social. Un Estado justo que sea garante de justicia social.

Desterrar la violencia del medio social tiene no sólo sustento ético y moral, sino además consecuencias prácticas.

Las acciones que las personas lanzamos al mundo siempre regresan a uno, muchas veces de un modo no imaginado.

Las acciones no van sueltas, sino que se encadenan unas con otras, definiendo una tendencia, una dirección, que tiñe todas las acciones y es condición de nuevas acciones.

Esperamos que, al final de este trabajo y como resultado de las reflexiones que se irán planteando en el transcurso del mismo, podamos sumar nuevos elementos y sobre todo nuevas miradas para una definición que comprenda ampliamente el fenómeno de la violencia, partiendo del reconocimiento que cada uno de nosotros haga de ella, como camino necesario para su superación.

A esta altura, y para ir entrando en tema, podría resultar útil al lector preguntarse si experimenta algún tipo de violencia y en tal caso tratar de reconocer el registro, la sensación interna que ella le produce.



Capítulo II

La violencia y su contexto

*No importa en qué bando
te hayan puesto los acontecimientos;
lo que importa es que comprendas
que tú no has elegido ningún bando.*
Silo⁸

Las condiciones del medio social y los factores generadores de violencia

Todo fenómeno, todo proceso natural o social, necesita de ciertas condiciones para desarrollarse.

Del mismo modo, la violencia, para desarrollarse y permanecer, necesita de condiciones aptas en el medio; esto es, factores generadores y reproductores de violencia.

La violencia en un medio que posee anticuerpos, que la rechaza, que no le da espacio, que no la alimenta, ni valora, ni justifica, ni utiliza, no tiene posibilidad de desarrollo.

El contexto mayor de la violencia está dado por el sistema, que es determinante de una cultura materialista e individualista, ambos constitutivos de valores y modelos de vida. Una cultura en la que “lo humano” propio y del otro no tienen espacio de expresión, valoración y construcción. Y si bien siempre existen fuerzas luchando para abrirse

8. Silo, ob. cit., *La Mirada Interna*, cap. XIII: Los Principios de Acción Válida, pág. 39/40.

Violencia y no violencia

paso y avanzar, lo hacen en condiciones de gran desigualdad frente a un sistema que avasalla y devora.

Cuando hablo de sistema me refiero al sistema económico y político concentrador y por tanto apropiador de libertades; básicamente de la libertad de elección.

“Hasta tanto el ser humano no realice plenamente una sociedad humana, es decir, una sociedad en la que el poder esté en el todo social y no en una parte de él (sometiendo y objetivando al conjunto), la violencia será el signo bajo el cual se realice toda actividad social”, vale traer nuevamente la cita.

Creo que, tomando la premisa de *realizar plenamente una sociedad humana* y pensándose desde ahí, podemos acometer la tarea de desarrollo de una nueva cultura no violenta, construyendo un medio no violento, que denuncie, que le haga el vacío a la violencia del poder, y abone, se ocupe, se comprometa en la acción de transformarse y transformar la sociedad, tomando conciencia y haciendo conciencia sobre el funcionamiento de ese poder, sobre todo, en su metodología violenta y solapada.

La violencia atañe a lo institucional, lo social y lo individual y es desde esos tres planos que debe abordarse la salida. Nadie está afuera del problema.

El contexto social de desigualdad explica muchas situaciones de violencia y es imprescindible operar ahí, por un imperativo humano, sin embargo, no será suficiente para desterrar la violencia si no se consideran otros factores que contribuyen al fenómeno. Por eso decimos que la respuesta compromete lo institucional, también lo social y lo personal individual.

Y si no, observemos cuántos hechos violentos tienen lugar cotidianamente, que escapan a la lógica de atribuir la violencia sólo a un problema de desigualdad en el acceso a derechos.

Escapan a esa lógica la violencia de género, la violencia entre niños y niñas, el acoso u hostigamiento entre jóvenes, simplemente por atributos físicos o intelectuales o afectivos de la víctima.

Escapa a esa lógica que personas de hogares “bien constituidos”, terminen como victimarios envueltos en situaciones de agresión a veces gravísimas, por hechos intrascendentes, como puede ser una mala maniobra de tránsito.

Se fuerza a veces una caracterización para facilitar la tipificación de un delito con miras a su sanción, pero eso nada explica sobre el verdadero origen de la violencia y, en consecuencia, la sanción no sólo nada resuelve, sino que, además, termina resultando una respuesta insuficiente para la víctima, en términos de justicia. No genera ningún cambio.

Creo que hay buscar en otro lado.

Hay un contexto cultural más amplio que el simplemente social.

Todo factor externo necesita de condiciones internas en el individuo para disparar el proceso de la violencia.

Hay distintos factores generadores de violencia socio-económica con entidad suficiente para operar sobre el individuo, violentándolo en lo más esencial.

Me refiero a la violencia que deriva de la injusticia e impunidad en todas sus manifestaciones (inequidad, ausencia de igualdad de oportunidades).

Esos factores están instalados de forma permanente y tienden a perpetuarse.

Y hay también factores desactivadores o desarticuladores de la violencia.

Se necesita una respuesta social. Esta deberá tener en cuenta que la violencia no es un acto, es un proceso, es una cadena, sólo hay que decidir dónde romper el eslabón, muchas veces elegir no convertirse en un eslabón más y con eso interrumpirla. La compulsión mecánica lleva inexorablemente a una respuesta violenta. En todo caso, se requiere entrenar respuestas reflexionadas, pensadas e intencionadas.

El ámbito de la educación es, sin duda, el más adecuado para la elaboración de este cambio en el enfoque y consecuentemente, en la respuesta, pero sobre todo para habilitar a las personas en el desarrollo de la afectividad, de la comunicación humana abierta y solidaria, habilitarlas para la definición de la propia escala de valores en un contexto colectivo.

Nos ocuparemos ahora de los factores externos generadores de violencia, dejando lo referido a factores internos para el capítulo donde abordemos la raíz de la violencia.

Factores externos al individuo

Retomando entonces remarcamos los dos aspectos que no deben perderse de vista a la hora de analizar la violencia, que están por fuera del individuo y son absolutamente determinantes del comportamiento individual:

1. Contexto político y económico. La existencia de un sistema económico establecido desde lo político, que intencionó la exclusión y la inequidad, esto es, modelos de concentración de riqueza y de especulación financiera.

2. Contexto cultural de peraltación de antivalores. La conformación de una cultura individualista, como garantía de perpetuación de esos modelos a los que les es totalmente funcional. En los tiempos actuales hay que sumarle un factor externo de gran impacto en las personas como son los difusores y multiplicadores de violencia, esto es, los medios masivos de comunicación.

Por su parte, el desplazamiento y reemplazo de los sistemas productivos de base social, conlleva desplazamiento de la solidaridad como valor social, un atributo, una virtud, propia de modelos económicos que están en las antípodas de la especulación financiera, tales como el cooperativismo, la cogestión, la propiedad participada de los trabajadores, la economía social en general.

Estamos ante el desafío de vencer esa gran resistencia, la que pone una cultura que tiende a mantenerse, la del individualismo, la discriminación y la marginalidad. Si avanzamos en la toma de conciencia, se podrá elegir un drástico cambio de dirección que marcará el punto de inflexión, a partir del cual abandonemos definitivamente esta cultura violenta, iniciando un proceso que desinstale la violencia de nuestras vidas y de nuestras relaciones.

Ese contexto o estructura dentro del cual se habilita la generación y desarrollo de una violencia arraigada está dado por:

- a. El proceso de acumulación y concentración de la riqueza y el avance de la especulación financiera, como modelos excluyentes de toda iniciativa económica y productiva basada en valores humanos, como la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación.
- b. Los modelos que instalaron la inequidad, atacando las fuentes de trabajo, el sector productivo, pasando por el empleo precario, desempleo y entonces ya el problema ni siquiera ha sido la explotación sino lisa y llanamente la exclusión de amplios sectores sociales.
- c. El individualismo y el dinero en la cúspide de la escala de valores.

Hay que desplegar el mapa y poner cada situación en contexto.

Hoy nos encontramos con una parte de la sociedad que fue excluida producto de este sistema inhumano, excluida del ejercicio de sus derechos básicos.

Hay otra parte que también fue excluida de la posibilidad de una construcción con lazos fraternos, solidarios. Cuando quiso acordar perdió aquellos lazos y se encontró desconfiando, delatando, compitiendo, deshumanizándose. Esta parte de la sociedad también está incompleta.

Estamos ante una división no elegida pero instalada.

El lector seguramente se ubica con pertenencia a algunos de estos sectores, o bien ha transitado por algunos o todos ellos. Esa experiencia posiblemente pueda aportar a una comprensión profunda de lo que aquí se describe.

Factores desarticuladores de la violencia

En primer lugar es ineludible plantearse la necesidad de desarticulación del poder instituido.

Tarde o temprano habrá que ir hacia la desconcentración del poder. No nos referimos a cambiar el sujeto concentrador, desconcentrando el poder económico y concentrando el poder político. Eso es una falacia, sobre todo porque ambos constituyen una misma estructura. La única forma de desconcentración del poder para desarticular la violencia, es hacia la base social, ampliando crecientemente la participación popular en el ejercicio del poder y la toma de decisiones.

Las políticas públicas

Desde lo institucional, el factor desarticulador de violencia lo constituyen las políticas públicas de inclusión y equidad, con fuerte acento en la educación, el empleo, la vivienda y la salud, políticas que equilibran y recomponen las relaciones sociales haciendo efectiva la justicia social.

Nos referimos a políticas integrales, no a una sumatoria de derechos independientes en su efectivización, sino a políticas que conformen una suerte de estructura de derechos con capacidad para orientar verdaderos procesos de cambio cultural.

Y por qué digo esto: porque la posibilidad de empezar a influir en un cambio cultural es a partir de políticas públicas universales de inclusión en tanto promovidas desde un enfoque de derechos. En este

Violencia y no violencia

esquema se inscriben derechos como la Asignación Universal por Hijo, Asignación para mujeres embarazadas, entre otras, que articulan derechos básicos no sólo garantizando sino también promoviendo su efectivización, ligando el derecho a la asignación a la obligatoriedad de la escolaridad y los controles de salud.

Esas políticas públicas necesitan tener suficiente entidad para introducir cambios en la situación propia de la pobreza, la indigencia y la marginalidad. Me refiero a cambios en el estilo de vida, en la calidad de vida, en el desarrollo de tácticas y estrategias de vida diseñadas sobre la base del ejercicio de los derechos básicos.

Es necesario considerar que a amplios sectores de la población, que fueron quedado tan lejos del acceso a la satisfacción de necesidades básicas, la propia necesidad de subsistencia, los llevó a conformar una forma de vida donde aquello básico a lo que no es posible acceder, o se lo desestima definitivamente (salud, educación) o se lo adapta a las posibilidades (vivienda precaria, trabajo informal, simple changa o mendicidad).

Entonces, como hay que seguir viviendo, se va conformando un estilo de vida desde la carencia, accediendo a lo que se puede y como se puede, ya que la oportunidad de acceso en igualdad con el resto de la población están vedadas y cuando esto se extiende por un tiempo alcanzando, sin solución de continuidad, a más de una generación, es más difícil de transformar, porque tomó forma, porque se instaló, es el continente, el arraigo, la protección, un lenguaje, un sistema de códigos, de valores, donde las aspiraciones que son comunes a toda la sociedad, ahí no llegan. Hay expectativas que no existen. Y, en cambio, existen otras que la sociedad y el Estado ni siquiera sospechan.

Lo común que tienen con el resto de la sociedad, son objetos y valores aspirables, pero inalcanzables, instalados por la propaganda y los medios de comunicación. La pantalla de TV, es un lugar común donde se encuentran los que pueden consumir todo lo que se les ofrece como la panacea y los que sólo pueden aspirar a mirarlo en una vidriera.

El excluido forma su propia sociedad con otros en su misma situación, con quienes va definiendo estrategias de supervivencia, estrategias que algunas veces tienen que ver con conductas delictivas. Entonces, quienes comparten este lugar común afuera, también lo hacen dentro de las cárceles, donde la exclusión y marginación se mantiene, así como se mantiene la vulneración de todos los derechos. Es demasiado ostensible el “aporte” que

el sistema hace a la multiplicación de la violencia, que no abandona a esta población en ninguna circunstancia.

Una población carcelaria que está compuesta por inocentes que esperan un juicio para salir en libertad, por personas condenadas que cumplen la pena y por aquellos que habiéndola cumplido esperan durante años que se efectivice su libertad. Un ambiente atravesado por el delito pero, sobre todo, por la injusticia. Todo ello, además, en constante interacción con los diferentes actores sociales pertenecientes de una u otra manera a sectores excluidos, que están afuera pero directamente influidos y afectados, como el núcleo familiar de los privados de libertad.

No se puede desconocer esta parte de la sociedad que representa la exclusión dentro de la exclusión, que conforma una estructura aún más compleja, con una multiplicidad de factores que operan con total impunidad, donde vale todo y sobre todo “no hay a quien quejarse”, o mejor dicho, si te quejás o denunciás, te irá peor; me refiero al sistema carcelario, que recepta, multiplica y alimenta la violencia.

Ligada a esa población están siempre los niños y adolescentes que padecen todo tipo de violencias, y a quienes, hay que decirlo, la política pública no llega.

Los hijos de padres presos suelen abandonar la escuela, para evitar la discriminación que sufren por parte de sus compañeros.

Si la persona privada de libertad es una madre con hijos menores de 4 años, los niños participan de esa privación de libertad constituyendo lo que se conoce como “niñez encarcelada”. Es obvio que, en estas condiciones, los derechos del niño están absolutamente vulnerados. Aquí cualquier política pública es un parche, en tanto no vaya al fondo del asunto. La posible restitución de los derechos del niño queda, en la práctica, exclusivamente al arbitrio de un juez de ejecución penal.

Si los niños viven en la cárcel, están con su madre pero son vulnerados todos sus derechos. Alcanzada la edad de 4 años no pueden permanecer en el penal, pasando a integrar otro grupo de excluidos. Así, en cumplimiento de la norma legal, el niño es pasible de un nuevo abandono “obligado” por parte de sus progenitora, aunque dispuesto por la ley, al que hay que sumarle el abandono y discriminación por parte de la sociedad.

Violencia y no violencia

En su ponencia “Madres, niños y cárcel” Patricia Varela⁹ introduce el tema con este testimonio:

“Mi hija juega a contar internas, eso lo aprendió de la celadora que hace el recuento diario” (testimonio de Raquel sobre su hija Juana de 3 años de edad, quienes se encuentran detenidas en la U.31 del S.P.F).-

La actual coyuntura política-social-mediática que demanda “mano dura” al sistema penal y pretende flexibilizar los límites constitucionales para la expansión del poder punitivo ejercido por los órganos públicos, deja poco espacio para examinar situaciones como la de Raquel y Juana... El sentido común genera preguntas sobre elementales aspectos de esta situación, ¿corresponde que estos bebés y sus madres se encuentren detenidos en una cárcel?, ¿prevén nuestras leyes este tipo de situaciones?, el encierro que están sufriendo estos menores ¿perjudicará su desarrollo?

Y esto es sólo una descripción parcial de algunas situaciones de la vasta gama de injusticias que padecen los niños y adolescentes, y que cotidianamente podemos advertir tan sólo con salir a la calle.

Si no se tienen en cuenta estos aspectos, se puede equivocar el análisis y sobre todo la expectativa de resultado de una política pública. Es imprescindible ampliar la mirada y dar otro tipo de respuesta para garantizar la protección integral del niño, que no es ni más ni menos que cumplir con el mandato constitucional.

La garantía de los derechos del niño va de la mano de la garantía de los derechos básicos del núcleo familiar; no se comprende sino en ese contexto. Por tanto es de toda prioridad acometer un **cambio de raíz en la política carcelaria, en la política educativa y en el sistema de justicia, todo ello en el contexto de una política que garantice efectivización de derechos sociales, económicos y culturales para todos.**

9. Varela, Patricia. Defensor *ad-hoc* ante los tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, ponencia presentada en ***Las I Jornadas Nacionales: Los derechos de las mujeres privadas de libertad embarazadas o con hijas o hijos menores de edad: hacia la consolidación jurisprudencial y normativa de estándares de derechos humanos.***

Es en esta etapa que entendemos se debe intervenir para desarticular la violencia, para convertir y transformar, para evitar que el proceso de la violencia se ponga en marcha. Para prevenir.

Es en la etapa previa, cuando aún no se instaló el germen de la violencia, cuando las niñas y los niños como Juana pueden ejercer sus derechos en condiciones de igualdad, sin padecer violencias que son evitables.

Es en esta etapa cuando el Estado debe intervenir haciendo efectivos derechos en lugar de sumar violencia a la violencia, evitando que ese niño o niña crezca con resentimiento hacia la sociedad.

Las políticas públicas deben ser integrales, no deben dejar nada por fuera, porque la sociedad es una estructura que se afecta en su totalidad cuando una parte de ella, aunque sea muy pequeña, está comprometida.

¿Será posible la construcción de un medio no violento donde la violencia no tenga condiciones para su desarrollo? Porque de eso se trata. Creo que la respuesta puede empezar a construirse según el punto de vista desde el que se la aborde.

En todo caso es un gran desafío, el más importante para quienes aspiramos a un mundo verdaderamente humano.



Capítulo III

La cultura violenta

Definición de cultura. Su caracterización en relación con la violencia

Entendemos por cultura un modo de ver el mundo. Una mirada que estructura el mundo, las relaciones y al ser humano sobre la base de una escala de valores y creencias de la que derivan todas las relaciones.

Suele comprender conjuntos humanos, a veces referidos a un lugar geográfico, o a franjas etáreas, grupo social o una época, alcanzando a todas las relaciones que en ese espacio se configuran, sean personales, sociales, económicas, laborales y a sus producciones: artísticas, industriales, comerciales, científicas, derivando en la conformación de un estilo de vida.

¿Por qué decimos que nuestra cultura es violenta?

Porque el sistema de valores en que se asienta, pone lo humano en secundario: todas las relaciones están regidas por una escala de valores en cuyo punto más alto está el dinero. Todas las relaciones se articulan en función de ese valor “supremo” y esta supremacía violenta la esencia de lo humano.

Una cultura donde la respuesta violenta ante la violencia recibida, se considera “natural” en lugar de considerársela repudiable, marca un signo violento de raíz.

La naturaleza se despliega, avanza, se impone y nada se puede hacer por detener su evolución. Es un condicionamiento importante.

Lo cultural, en cambio, es construcción humana, por tanto cambiante y modificable, con capacidad para transformar y vencer resistencias.

Cuando lo cultural se considera natural, inhibe todo intento de transformación, en una suerte de resignación a la “naturaleza” de las cosas.

La violencia es cultural, no es “natural”.

Violencia y no violencia

A veces el término natural se utiliza como sinónimo de “habitual”, entonces ante la habitualidad de un tipo de respuesta violenta frente a determinadas situaciones se la considera natural, sin embargo, bien puede uno sustraerse de ese acto mecánico y dar una respuesta diferente. Entonces, queda claro que nada es natural.

Más bien todo es intencional, tengo esa capacidad humana de elegir no responder, o diferir la respuesta, elegir la más adecuada, y luego actuar.

La respuesta no habitual y el registro personal interno de tener el control de los propios actos, permiten construir una referencia interna que es en la que se apoya la elección de las acciones.

Cuando ese centro interno no está (no se construye conscientemente), la referencia se pone afuera, en la mirada, en la opinión, en las acciones de otros, entonces no encuentro donde hacer pie y el afuera determina mi conducta.

Lo central en este trabajo es desentrañar ese funcionamiento, desde la experiencia de reconocer cuándo abduco de mi libertad, dejando el lugar al enemigo interno que es mi sufrimiento personal.

Sin pretender entrar en un campo al que no pertenezco como es la psicología, en esta materia participo de la nueva corriente psicológica desarrollada por Silo, cuyos fundamentos están contenidos en su libro *Apuntes de Psicología*¹⁰, del que he tomado elementos prácticos para transitar una experiencia que ojalá pueda aportar a un estudio más profundo, en este campo, por parte de especialistas.

Sintetizando lo dicho hasta ahora: la violencia es interna al individuo y su manifestación es externa. Es un proceso que puede ser desatado por factores internos o externos, pero siempre recalca en lo interno.

El sufrimiento mental (por recuerdo, por imaginación y por sensación), al que alude Silo, es fuente de violencia interna y disparador de violencia hacia el medio social.

La cultura es violenta porque al no tener en su escala como máximo valor al ser humano, valora otros “valores” en cuya virtud sacrifica y posterga lo humano.

Como la escala de valores deriva de creencias, las que se afirman como realidades inmutables, aunque sólo sean creencias, que sólo existen en

10. *Apuntes de Psicología*, Silo, Ed. Ulrica, Rosario, Santa Fe, 2006.

nuestra cabeza, esa circunstancia no deja espacio para revertir la situación dentro de su mismo esquema.

Rasgos de la cultura violenta

En la sociedad suele haber resistencia a considerar que vivimos en una cultura violenta, ya que a nadie le gusta reconocerse violento.

Por eso resulta necesario señalar algunos rasgos de la cultura que, a nuestro criterio, le dan la caracterización de violenta, a saber:

- a. La naturalización de la violencia.
- b. El individualismo.
- c. La discriminación.
- d. La venganza.

a. La naturalización de la violencia

En primer lugar hay una naturalización de la violencia en todas sus formas, visibles e invisibles. Hay acciones que expresan esa naturalización tales como la aceptación, la repetición y la justificación.

Está naturalizada cuando se afirma que “siempre hubo y habrá pobres”, entendiendo la pobreza, en tanto desigualdad, marginación y expulsión de seres humanos, como violencia.

Está naturalizada cuando se da por hecho que frente a un tipo de agresión, lo más “lógico” y “natural” es responder con violencia. Y esto se escucha tanto en boca de un ciudadano común como de un referente espiritual mundial. Sí, claramente está naturalizada.¹¹

La violencia naturalizada es la violencia justificada.

Otro rasgo que determina el carácter violento de la cultura, está dado por las conductas de época aceptadas, replicadas, emuladas, que representan la más cruel cosificación del prójimo, como lo es la manipulación, la insolidaridad, el individualismo, las actitudes destructivas (humillación,

11. Alusión a los dichos del Papa Francisco, en ocasión de referirse al atentado al semanario *Charlie Ebdó* en París, Francia, (enero de 2015) ante un grupo de periodistas ejemplificaba que si alguien le insultara a su madre, él automáticamente le daría una bofetada, expresando que esta reacción es “natural”.

Violencia y no violencia

agravio, descalificación, difamación, entre otras); conductas aceptadas, reproducidas e incorporadas a todas las relaciones desde las más personales hasta las intermediadas: desde la familia hasta los medios masivos de comunicación, pasando por el deporte, la economía, las relaciones internacionales, la ciencia, la tecnología, etc.

También hay naturalización de la violencia al admitir sin repudio y sin denuncia, como propio de la evolución y el progreso, el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico al servicio del empobrecimiento y la destrucción, de la devastación de áreas naturales imprescindibles para la vida, o para la fabricación de armamento sofisticado con poder de destrucción masiva.

Consideremos que estas acciones requieren políticas, legislación y recursos que las posibiliten. Políticas y legislación que están en manos de representantes políticos, que la sociedad elige democráticamente para que lleven adelante esas acciones.

¡Cómo no reconocer que la violencia está naturalizada!

Y el hecho de que en algunas regiones del mundo se hayan puesto en marcha procesos sociales y políticos —como los que tienen lugar en la mayoría de los países latinoamericanos en los últimos quince años— en un intento de revertir esa tendencia de deshumanización creciente, sólo corrobora el grado de instalación de la violencia, denotada por los brutales coletazos que pega el sistema cuando se ve “amenazado” y reacciona resistiendo cualquier intento de cambio en dirección humanizadora.

Procesos de cambio que ojalá sean el anuncio del surgimiento de una nueva sensibilidad, porque de ella derivará una nueva cultura humanista, no violenta.

Nada es natural en el proceso humano, lo que prima es la intención, con su capacidad transformadora.

El hecho que esa intención esté a veces condicionada por el sustrato instintivo que todavía subyace en la especie humana, es otra cosa.

La intención puede sustraerse de ese condicionamiento y abrirse paso hacia respuestas dignas del ser humano, y no replicar mecánicas de instinto primitivo.

En esta etapa de la evolución humana estamos.

b. Individualismo

Otro rasgo de la cultura violenta es el individualismo. Tiene como base el deseo y el temor, transformados en sufrimiento.

Según el Diccionario del Nuevo Humanismo¹² *“(del lat. individus: individuo, indivisible). Es una posición moral que absolutiza la prioridad del interés personal, privado, con respecto al interés interpersonal, colectivo o social. El aspecto positivo de esta orientación consiste en la afirmación de la libertad individual. El aspecto negativo se manifiesta en el egoísmo y el menosprecio de los intereses de los otros. Sin embargo, el individualismo absolutiza lo biológico en el ser humano, en detrimento de lo espiritual, lo social; pasa por alto o subestima la diferencia entre los conceptos “individuo” y “personalidad”. La oposición entre el interés personal y el interés social no es insoluble ya que estos intereses coinciden en lo esencial, porque el interés social se realiza solamente a través de la actividad de los seres humanos concretos y no a través de entes sobrehumanos.*

En la filosofía, el individualismo desarrolla una línea que va desde Protágoras hasta el hedonismo y el epicureísmo. Durante el Renacimiento, el individualismo desempeñó en general un papel progresista, expresando la aspiración de la liberación del ser humano de las cadenas feudales. El extremismo individualista encontró su eco en las doctrinas anarquistas de Stirner y Bakunin”.

Un individualista puede no ser una mala persona (o sea, alguien que intencionalmente hace daño a otro), simplemente es alguien para quien el mundo empieza y termina en él.

Él cree en el valor de lo individual: se preserva, no le debe nada a nadie, logra lo que busca y eso sólo depende de él. Defiende la justicia entendida como que no le quiten lo que le pertenece, que nadie se meta con él, y si alguien lo hace, que sea castigado.

Cuando la injusticia se comete con otro, siempre deja un margen de duda, porque él, que es una persona justa, no puede juzgar lo que no conoce, y entonces como a él no le consta “habrá que ver como fue”, “por algo habrá sido”, y otras frases bastante habituales. Y seguramente afirma que él así: ¡es feliz!

Él básicamente se mueve por lo que cree, todo eso que dice es lo que cree y se mueve como si eso que cree fuera la realidad.

12. Silo, op. cit., Vol. II, pág. 472.

Lo más arraigado es que cree que todo lo que hace depende de él.

Si ese mismo sujeto pudiera, por un instante, ver el mundo como una estructura, a lo mejor le cambiaría su perspectiva sobre el mundo, y sobre él.

Cuando uno registra que lejos de ser un individuo aislado, forma parte de una estructura, y que no existe nada fuera de ella, donde todo está interconectado, algo importante cambia en uno, cambia la perspectiva y seguramente “crujen”, por lo menos, las creencias por las que se ha movido hasta ese momento.

Silo afirmaba que las nuevas civilizaciones surgen con una nueva espiritualidad, y que ésta se expresa cuando cae el sistema de creencias.

Un ejemplo interesante, y muy de la época, sobre la caída de las creencias, es el momento en que las poblaciones dejaron de “creer” en los bancos.

Desde los inicios del capitalismo se fue consolidando una sólida creencia respecto de los bancos: eran lo más seguro del mundo. Daban más certeza que Dios. Los informes de los bancos eran los que determinaban si una persona era confiable o no.

Esa creencia se cayó, y ya por esa vía no se puede disciplinar a nadie. Y si bien por cuestiones prácticas aún se los utiliza, ante el mínimo tembladeral, la gente corre a sacar sus ahorros de los bancos que ya no ofrecen ninguna seguridad.

La banca, columna vertebral del sistema capitalista, ya no es creíble, al menos como lo fue. Hoy las poblaciones atacan los edificios bancarios, repudian a sus directivos (¡aunque existan todavía nostalgias de aquellas épocas de oro!).

Volviendo a nuestro individualista, él no es ni más ni menos que un producto de este sistema, que dicho sea de paso, aún no se cayó.

Porque es el sistema de creencias lo que tiene que caer y ser reemplazado por otro, sólo que esas creencias están en el sustrato mismo del psiquismo humano, un sistema de creencias del que participan revolucionarios y conservadores, hay algo en el sustrato que es común a todos y que se mantiene en pie, justamente por eso, es común a una civilización.

Si quiero cambiar la realidad, tendré que cambiar necesariamente mi sistema de creencias.

Eso explica el adentro y el afuera tan brillantemente planteado por Silo. “*Todo lo que cambie en ti, cambiará tu orientación en el paisaje en que vives y si quieres algo nuevo deberás superar lo viejo que domina en tu interior*”¹³.

13. Silo, ob. cit., *Humanizar la tierra. El paisaje interno*, pág. 74.

Sé que todo esto que digo es tan sólo una intuición, hay un velo que no me permite ver por dónde, pero la intuición es importante porque, al menos, orienta la búsqueda.

A su vez, esas creencias, son un modo de ver el mundo, son una escala de valores, que otro podrá no compartir, pero opera muy internamente en las personas y son su realidad. Si son su realidad, quien afirme lo contrario, para ella, “falsea la realidad”, porque siempre “mi realidad” es “la realidad”, y esto porque en verdad “la realidad” no existe, existe “mi” y “tu” realidad. Esto no es caprichoso, es funcionamiento del psiquismo humano. Es historia, biografía, afectos, paisaje de formación.

En todo caso los que más pueden registrar afinidades, los que más sienten que están hablando de lo mismo, son los que comparten un mismo paisaje de formación, y nada más.

Uno comprende a otro, por similitud de vivencias o por contraste, pero siempre por el propio registro en relación a las situaciones que configuran en un momento dado “la realidad”.

Uno cuando quiere “comprender al otro” no comprende la realidad del otro, comprende la propia, que está armada con los datos del otro, pero con el significado que ese dato tiene para mí.

c. La discriminación

También la discriminación denota la violencia en la cultura.

Según el diccionario del Nuevo Humanismo¹⁴ el vocablo “*discriminación* (del lat. *discriminare: separar, diferenciar*) designa un tipo de trato de inferioridad en cuanto a derechos y consideración social de las personas, organizaciones y estados, por su raza, etnia, sexo, edad, cultura, religión, ideología, según los casos. Privación premeditada o limitación de los derechos y ventajas. Una de las formas de la discriminación política es la restricción de los derechos para elegir o ser electo.

La discriminación es una acción manifiesta o larvada de diferenciación de un individuo o grupo humano en base a la negación de sus intenciones y libertades. Esto se efectúa siempre en contraste con la afirmación de especiales atributos, virtudes o valores que se arroga para sí el discriminador. Tal proceder se correlaciona con una “mirada” (con una sensibilidad o con una ideología) objetivante de la realidad humana.

14. Silo, ob. cit., Vol. II, pág. 382.

Violencia y no violencia

El Nuevo Humanismo condena la discriminación en todas sus manifestaciones y llama a desenmascararla públicamente en cada caso". Hasta aquí la cita.

La discriminación como acto violento surge cuando las diferencias se destacan poniéndolas en una escala de valor/disvalor.

Algo es, en relación a algo que no es, o sea que le da existencia. La diferencia es, pues, el complemento.

El valor o disvalor de los rasgos diferenciadores, está dado por situaciones de poder imbricadas culturalmente. La belleza, como valor, por ejemplo, es determinada por algunas culturas así como también el tipo de belleza. No es igual en una cultura asiática, en una africana o en la cultura occidental.

Nuevamente el poder determina la supremacía cultural.

No hay culturas superiores en sí mismas. Hay culturas diferentes. Esas diferencias están dadas por la historia, por la geografía, los mitos de origen, las creencias, la espiritualidad, y hasta los tipos y modos de producción derivados de todo ello.

La imposición de una cultura avasallando a otra sólo puede hacerse mediante violencia. En sí misma es violencia, aunque los medios utilizados sean sutiles.

La vida es esencialmente diversidad. La aceptación de las diferencias es la aceptación de la biodiversidad y la psicodiversidad.

Hay evolución porque hay diversidad, derivada del cambio permanente.

Lo igual a sí mismo permanente no existe, porque no puede ser definido.

Donde hay vida hay movimiento y por lo tanto, cambio.

El ser humano cuando profundiza se iguala con sus semejantes, y ahí se encuentra y cuando se iguala, se funde y cuando se funde es uno solo con todo.

Cuando llevo a las relaciones con las personas la acción propia del ejercicio de propiedad sobre los objetos, es decir, cosifico a los seres humanos, origino en los otros una reacción tendiente a desligarse de esa acción cosificadora.

Ese desembarazo puede ser intencionadamente no-violento o mecánicamente violento, es la habitual respuesta violenta frente a una violencia que alguien ejerce sobre mí.

A la vez, esta respuesta violenta puede ser visible (física, un golpe) o invisible (psicológica, económica, etc.).

A esta altura resulta difícil desarmar este entramado de violencias recíprocas y de nada sirve saber cómo empezó, porque el proceso ya se disparó,

ya se puso en marcha, incorporando nuevos elementos, que van estructurando y produciendo nuevos fenómenos de mayor complejidad.

La estigmatización derivada de la discriminación cosifica porque niega y aborta cualquier intención de cambio.

Cuando estigmatizamos, cerramos todo camino a la posibilidad de elegir un cambio en la vida personal, ejerciendo con ello nuevas violencias.

d. La venganza

Es una búsqueda de compensación del sufrimiento causado por otro, infringiéndole igual o mayor sufrimiento con la ilusión que eso me aliviará. La venganza busca la satisfacción, busca morigerar el propio sufrimiento generándole igual o mayor dolor a quien infringe el daño.

Es una trampa de la mente que encadena al sufrimiento.

Es, además, la respuesta “esperada” por el otro que se prepara para repeler y responder la agresión. Con lo que suma un nuevo eslabón a la cadena de violencia.

Siempre implica una acción desproporcionada porque conlleva la creencia que el otro aprenderá que si reincide en la producción del daño, le irá peor. Busca que, además de compensar el dolor, se constituya en una acción ejemplificadora.

La venganza como respuesta a la “injusticia” suele estar justificada por algunos y negada por otros, más por una cuestión moral, que por conocimiento profundo de sus motivaciones.

Suena poco moral pedir venganza, o ejercerla explícitamente y por eso la negamos, sin embargo hay que indagar en nuestros sentimientos a la hora de registrar una injusticia para poder reconocer cómo opera. El sentimiento de venganza también es una violencia interna que hay que desentrañar, como las otras violencias.

Lo que se busca por el camino de la venganza, sólo se encuentra por el camino de la reconciliación.

Resulta comprensible que la venganza esté en la cultura ya que todo nuestro derecho moderno viene de ahí. Partiendo de las formas más crueles de otra época, ha permaneciendo hasta hoy, aunque expresándose (a veces) en formas más sutiles.

Señalamos y denunciemos el rol de los medios de difusión a la hora de transmitir e instalar modelos de conducta basados en antivalores humanos,

Violencia y no violencia

como lo es la venganza; el “ojo por ojo” y “diente por diente”, esa práctica primitiva, transmitida por TV.

Aunque se haya avanzado socialmente, hay que asumir que esas conductas están en el trasfondo y llegan desde la etapa más primitiva hasta hoy, intactas.

Es como si sólo hubieran cambiado las capas más superficiales, se han sofisticado formas de externalizar un mismo sentimiento, una misma motivación profunda que sigue operando, aunque la sociedad se sorprenda cada vez, frente a hechos cruentos, salvajes, inimaginables en este mundo “civilizado”.

Capítulo IV

La raíz de la violencia

Harás desaparecer tus conflictos cuando los entiendas en su última raíz, no cuando quieras resolverlos.
Silo¹⁵

El contexto de los actos humanos

El ser humano está constituido por una estructura psicofísica que determina su comportamiento individual, indisolublemente ligada e incluida en una estructura mayor que es el mundo externo determinante, a su vez, de comportamientos sociales. Ambas estructuras, en permanente interacción, son el contexto en el que tienen lugar los fenómenos psicosociales, entre ellos, la violencia.

Para ejemplificar de modo simple, frente a una situación de violencia física vinculada a carencias básicas, observamos que operan en su configuración tanto factores que pertenecen a la estructura interna del sujeto, como el temor a la pobreza, como así factores propios de la estructura social, tales como políticas de ajuste y recesión.

Esta ligazón indisoluble de estructuras, nos llevará a lo largo de este trabajo, a desplazarnos todo el tiempo de adentro hacia afuera yendo desde la raíz hasta el contexto mayor y retornando, en un ida y vuelta, para comprender de modo integral y poder profundizar en el proceso de violencia que se produce desde y hacia el ser humano.

15. Silo, ob. cit. *La mirada interna*, cap. XIII: Los principios de acción válida, pág. 39/40.

Hay una afirmación que comparto y es que la violencia siempre está ligada al deseo, encuentra en él su motivación y se manifiesta violando la libertad del otro.

Trataremos de determinar qué elementos hay en la raíz de la violencia, dónde se origina, para intentar respondernos si el ser humano es violento por naturaleza, o si, por el contrario, puede salir de la violencia y desterrarla definitivamente.

Temor y deseo: resortes del sistema para manipular voluntades y conciencias

Silo señala que a la base de la violencia están el deseo y el temor, ambos referidos a la posesión.

Hablamos de deseo referido a obtener cosas tangibles e intangibles: bienes, reconocimiento, conductas de las otras personas hacia nosotros, etc.

Simultáneamente con ese deseo, opera el temor a no alcanzar aquello que se desea, o a perder lo que se tiene, sean bienes tangibles o intangibles: cosas, afecto, salud, la vida.

Se desea obtener algo, y si se obtiene, se teme perderlo, y si no se obtiene, se teme no poder alcanzarlo nunca. Ambos, temor y deseo, son una fuente de sufrimiento y, por tanto, de violencia interna en el individuo.

El deseo está en la raíz de la violencia. El temor es la contracara del deseo.

Esos deseos y los correspondientes temores, están ahí desde siempre, son “primitivos”, lo que ha ido variando con el desarrollo de la humanidad, es la conducta de las personas cuando se movilizan por aquellos instintos. Apropiarse para sobrevivir, poseer para acumular.

El hombre primitivo no persuadía, utilizaba lisa y llanamente el garrote para defender lo propio o apoderarse de lo ajeno.

Hoy también lo hace el hombre “civilizado”, pero ha incorporado otras formas persuasivas, a veces “legales”, pero igualmente invasivas, anti-libertarias y cosificadoras.

Esa conducta de defensa de lo propio y apropiación de lo ajeno, puede provenir tanto de otra persona física, como de estructuras de poder, que imponen reglas de juego que ponen al ser humano en un segundo plano, postergándolo en sus aspiraciones y ubicándolo por debajo de estas estructuras, igualmente detentadas por seres humanos.

Es un poder manipulador, que encandila, seduce, genera deseo y necesidad de poseer, mientras succiona, desgasta, amenaza con despojar y termina apropiándose. El sistema se alimenta de deseos, temores y frustraciones que instala en las personas.

También el temor es primitivo y responde al instinto. A diferencia del animal que se mueve sólo por instinto, el ser humano tiene la capacidad de enfrentar y vencer el temor, poniendo en marcha la intención, una característica esencialmente humana que lo diferencia de cualquier otro ser natural.

El ser humano tiene conciencia de sí, conciencia de su existencia y esto le permite elegir, sustrayéndose de los condicionamientos de especie (instintos) y dar otra respuesta, diferir, reflexionar, planificar y con ello expresar su libertad.

Dice Silo que los grandes enemigos del hombre son el temor a la pobreza, a la soledad, a la enfermedad y a la muerte.

El ser humano teme porque puede perder lo que tiene y también porque no puede alcanzar lo que quiere.

Y el máximo temor es el temor a la muerte. Es aquí donde Silo introduce el tema de la finitud como determinante de conductas, según sea la postura que el ser humano asume frente al hecho de la muerte.

El deseo de tener y el temor a perder son los grandes sufrimientos del hombre. Ambos están ligados a la posesión y son fuente de sufrimiento. Entonces, como afirma Silo, el sufrimiento es de la mente.

Y ese sufrimiento denota la violencia que hay en la conciencia. La superación del sufrimiento es la superación de la violencia interna en el ser humano. He ahí la raíz de la violencia. La violencia es la manifestación del sufrimiento.

Partiendo entonces de la raíz, observamos cómo la acumulación y transformación de la violencia interna, se encadena con factores que operan desde el mundo externo, exacerbándola y multiplicándola.

Cuántas veces alguien da una respuesta violenta frente a un cierto estímulo y lo justifica expresando que le “despierta lo peor de sí”.

Sin embargo, en su desesperación pide “normas” que castiguen a quien le despierta lo peor de sí, y no vuelve sobre sí mismo para bucear en eso acumulado que hay en él y que se pone de manifiesto ante el mínimo estímulo externo.

Mientras no reconozca y asuma su propia violencia, siempre estará a expensas del comportamiento que el mundo social tenga para con él.

Es necesario comprender cómo los factores internos en el ser humano, generadores de violencia, determinan su expresión violenta en el mundo, y cómo se articulan en estructura con los factores externos, llegando así a conformar una estructura mayor abarcativa de sociedades enteras, que terminan afectadas y conectadas en un entramado del que no se pueden sustraer.

Esto nos lleva a ver el origen y modo de operar de los factores externos.

Creo que el estado en que están las poblaciones hoy, en que se culpabiliza al otro que está en la misma situación, es resultado de la manipulación del sistema, dándose un enfrentamiento de buenos y malos, como si estuvieran separados y desligados de un entramado en el que, en realidad, ambos están atrapados.

Por eso es importante no perder de vista lo que Silo plantea como “cuestiones previas” a la metodología de acción de lucha política y social referida a la violencia, que es el mundo instituido.

Como vemos, es ineludible adentrarnos en el estudio del sufrimiento desde una perspectiva existencial y en un contexto social, para comprender más profundamente sobre qué aspectos de la estructura del ser humano opera el sistema, deshumanizándolo.

Sobre el psiquismo humano

En Apuntes de Psicología Silo escribe:

“Así vemos a la naturaleza viviente desplegarse con variedad de formas en un medio ambiente de numerosas características, distintas y cambiantes, y en su base mecanismos simples de compensación frente al desequilibrio que hace peligrar la permanencia de la estructura.

La adaptación al cambio externo implica también un cambio interno en el organismo para su supervivencia. Cuando este cambio interno no se produce en los seres vivos, éstos van desapareciendo y la vida elige otras vías para seguir su expansión creciente. Siempre en lo vital estará presente el mecanismo de responder compensatoriamente al desequilibrio, que según el desarrollo de cada especie, tendrá mayor o menor complejidad. Esta tarea de compensar al medio externo, y también a las carencias internas, se va a comprender como adaptación (y específicamente como adaptación

creciente), como única manera de permanecer en la dinámica de la inestabilidad en movimiento.”

Más adelante expresa:

“Sería erróneo pensar que las estructuras vivas cambian y transforman sólo al medio ambiente, ya que este medio se complica crecientemente y no es posible adaptarse manteniendo la individualidad tal como ha sido creada en su comienzo. Este es el caso del hombre, cuyo medio, con el paso del tiempo, deja de ser sólo natural para ser además social y técnico. Las complejas relaciones entre los grupos sociales y la experiencia social e histórica acumulada, ponen un ambiente y una situación en la que va a ser necesaria la transformación interna del hombre.

Tras este rodeo en el que la vida aparece organizándose con funciones, tropismos y memoria para compensar un medio variable, y así adaptarse crecientemente, vemos que es necesaria también una coordinación (por mínima que fuere) entre estos factores, y para la orientación oportuna hacia las condiciones favorables de desarrollo. Al aparecer esta mínima coordinación, surge el psiquismo como función de la vida en adaptación creciente, en evolución.

La función del psiquismo consiste en coordinar todas las operaciones de compensación de la inestabilidad del ser vivo con su medio. Sin coordinación, los organismos responderían parcialmente sin completar las distintas partes compositivas, sin mantener las relaciones necesarias y, por último, sin conservar la estructura en el proceso dinámico de adaptación.

El psiquismo aparece como el coordinador de la estructura ser vivo-medio: es decir, de la estructura conciencia-mundo. El resultado de tal coordinación es el equilibrio inestable en que esta estructura va a trabajar y procesar.

Además, en el ser humano se da un sistema de relación con el medio al que no se puede considerar como un aparato con localizaciones neurofisiológicas, y al que llamamos “comportamiento”. Un caso particular del comportamiento psicológico en la relación interpersonal y social es el de la “personalidad”. La estructura de personalidad va sirviendo a la adaptación,

teniendo que ajustarse continuamente a situaciones distintas y variables del medio interpersonal; esta capacidad de adecuación acertada, exige de una compleja dinámica situacional que el psiquismo también deberá coordinar manteniendo la unidad de la estructura completa.”¹⁶

Estructura psicofísica del individuo

En la obra citada, Silo describe, la estructura y funciones del psiquismo humano, y al hacerlo señala tres canales indispensables para la vida como son el recuerdo, la sensación y la imaginación, vinculados a tres tiempos: pasado, presente y futuro.

Sin embargo, destaca el autor que estas tres vías pueden convertirse en vías de sufrimiento.

Así, en el capítulo titulado: “las tres vías de la experiencia humana: sensación, imagen y recuerdo”, explica:

“La experiencia personal surge por la sensación, por la imaginación y por el recuerdo. Desde luego que también podemos reconocer sensaciones ilusorias, imágenes ilusorias y recuerdos ilusorios. Aun el yo se articula merced a la sensación, la imagen y el recuerdo. Y cuando el yo se percibe a sí mismo, también trabaja con estas vías, sean verdaderas o ilusorias. Se reconocen las mismas vías para toda operación posible de la mente. En estas vías cualquiera admite la existencia de errores, la existencia de ilusiones, pero es más difícil admitir la ilusión del yo, aunque tal cosa es también comprobable y demostrable.

Las tres vías del sufrimiento y aquello que registra el sufrimiento, son para nosotros temas de especial interés. Examinaremos pues la sensación, la imagen y el recuerdo y también aquello que registra y opera con ese material, a lo cual se le llama “conciencia” (o “coordinador”) y que a veces es identificado con el yo. Estudiaremos las tres vías por las que llega el sufrimiento y estudiaremos también a la conciencia que registra el sufrimiento.

16. Silo, op. cit., *Apuntes de Psicología*, pág. 9.

Es pues una tarea importante meditar y comprender las llamadas tres vías del sufrimiento: El recuerdo, la imaginación y la sensación.”¹⁷

Más adelante señala que: “No se explica mucho cuando se dice que el ser humano hace determinadas cosas para satisfacer sus necesidades. El ser humano hace determinadas cosas para evitar el dolor. Lo que sucede es que tales necesidades, si no son satisfechas, provocan dolor. Pero no es que alguien se mueva por una idea abstracta de satisfacer sus necesidades. Si alguien se mueve es por el registro del dolor”¹⁸.

Así, estas tres vías descriptas y estudiadas en los Apuntes de Psicología, al cual remito para una comprensión más completa de su desarrollo, explican:

El pasado se actualiza por la vía del recuerdo y el sufrimiento por el recuerdo es la señal que alerta sobre las situaciones del pasado no comprendidas, no reconciliadas y por tanto no integradas.

La sensación es la vía por la que se experimenta el presente. Cuando existe contradicción en las acciones se registra sufrimiento.

En cuanto a la imaginación es fuente de sufrimiento cuando lo que se imagina a futuro produce temor.

Existen herramientas de autoconocimiento que ayudan a transformar las situaciones que generan sufrimiento y por tanto violencia interna.

Para quienes se interesen en comprender y transformar el sufrimiento, Silo propone, llegada la instancia de dar con la raíz posesiva del sufrimiento y a partir de la propia experimentación, comenzar a generar una nueva actitud, de acuerdo a pautas orientadoras de conducta que pueden ser útiles, cuando se ha tomado la decisión de liberarse del sufrimiento en busca de la unidad interna.

Estas pautas son los “Doce principios de acción válida” contenidos en el libro Humanizar la tierra, La mirada interna, capítulo XIII¹⁹, que describen situaciones que son fuente de sufrimiento. En todas está la posesión.

Estos principios en su formulación contemplan la actitud adecuada para generar un nuevo comportamiento no sufriente y por tanto liberador de la mente.

Entre tanto, quienes estamos en búsqueda de esas experiencias, vivimos en un medio social plagado de contradicción, en cuyo entramado

17. Silo, ob. cit., *Apuntes de Psicología*, pág 103.

18. Silo, ob. cit., *Apuntes de Psicología*, pág 104.

19. Silo, ob. cit., Vol. I, pág. 39/40.

operan otros factores, ligados al poder, que deben ser considerados en su real dimensión, ya que son fuente generadora de violencia sobre grandes conjuntos humanos.

Sin embargo, estos factores generadores de la más brutal violencia sobre el ser humano instalan algunas “verdades” para garantizar que no se discuta la esencia de esta violencia.

Así, se escucha que “el ser humano es violento por naturaleza”, y con ello traducen que es sufriente por naturaleza, ocultando con esta afirmación que la violencia anida, se realimenta y no se destierra de la conciencia humana básicamente porque no se reconoce, porque no se la identifica, y por tanto no puede diferenciar, señalar y denunciar los factores externos, que la alimentan y multiplican.

El sufrimiento en la cultura

El sufrimiento es cultural: algunas religiones supieron dar un lugar de “privilegio” al sufrimiento, un valor, un estado por el que se debe pasar de modo ineludible mientras se está en este mundo. A mayor sufrimiento en la tierra, mayor recompensa en los cielos.

También se lo asocia al aprendizaje “con el sufrimiento se aprende”, un aforismo que instala resignada aceptación.

Se ha construido una cultura alrededor del sufrimiento, porque sirve a la manipulación de conciencias. Sufrimiento y culpa son una pareja inseparable: representan la violencia interna en el ser humano.

Silo plantea una ruptura con esas creencias y afirma que es posible la “curación del sufrimiento” desterrando con ello la violencia que hay en la conciencia humana. Traza así la línea divisoria entre la prehistoria caracterizada por la violencia y la verdadera historia humana surgida a partir de su superación.

Silo va más allá de una formulación, marca el camino, entrega herramientas aplicables en todos los campos de la acción humana, ya que analiza y describe las diversas formas de manifestación de la violencia, en lo personal, lo interpersonal y lo social.

Al igual que en el capítulo anterior, el lector podrá cotejar lo que aquí se describe con su propia experiencia, intentando reconocer deseos y temores.

Estructura psicofísica individual y estructura social. Su implicancia recíproca

En ambas estructuras, la individual y la social, operan factores generadores de violencia, no tan fáciles de desligar o diferenciar cuando observamos el fenómeno en dinámica.

Uno es condicionante del otro y a la vez que lo alimenta, se realimenta.

La raíz posesiva del sufrimiento (violencia) está dada por factores internos: deseo y temor que a su vez funcionan en estructura, el temor a perder algo es la contracara del deseo de poseer algo.

Si poseo temo perder.

Si no poseo y deseo poseer, temo no poder alcanzar.

El temor acompaña tanto el poseer como el no poseer.

En alguno de esos estados nos encontramos siempre.

Esos estados se registran como sufrimiento.

El sufrimiento representa la violencia interna. O sea que siempre está operando la violencia en mí.

Lo que quiero poseer siempre está afuera de mí: cosas, personas, afectos.

Hay factores externos que alimentan esa violencia interna, aquello que se me ofrece como posibilidad y necesidad de poseer (bienes, objetos), que pone a su vez una vara muy alta para obtenerlo (sacrificio, dinero, postergaciones, competencia).

En este esquema, la “curación del sufrimiento” o superación de la violencia parece imposible.

A su vez, la propia biografía es una acumulación de deseos por alcanzar acompañada del temor a no lograrlo, y de frustraciones por deseos no alcanzados.

Esa acumulación opera todo el tiempo, ante cada nueva situación de poseer o alcanzar algo que deseo.

Cuando desaparece el temor a no alcanzar, aparece el temor a perder.

¿Podrá el ser humano vencer a su sombra?

Lo cierto es que este funcionamiento es mecánico y hay un sistema montado sobre él que lo alimenta, ejerciendo una brutal manipulación de deseos y temores, en función del sostenimiento de un poder que somete al ser humano y lo mantiene a raya, al límite, sin dejar de sufrir, sin soltar sus deseos y en permanente búsqueda de poseer.

Violencia y no violencia

A su vez el sistema, cada vez más perfeccionado, le crea la ilusión de que posee, mientras articula nuevas tácticas para despojarlo y continuar su concentración sin límite.

Así de difícil es.

La salida es sustraerse de ese funcionamiento y de esa cosificación. En definitiva es humanizarse.

Es muy ilustrativo el cuento del carro del deseo relatado en La Curación del sufrimiento²⁰:

“Quisiera proponerte una historia que sucedió hace mucho tiempo.

Existió un viajero que tuvo que hacer una larga travesía. Entonces, ató su animal a un carro y emprendió una larga marcha hacia un largo destino y con un límite fijo de tiempo. Al animal lo llamo “Necesidad”, al carro, “Deseo”, a una rueda la llamó “Placer” y a la otra, “Dolor”. Así pues, el viajero llevaba su carro a derecha e izquierda, pero siempre hacia su destino. Cuanto más velozmente andaba el carro, más rápidamente se movían las ruedas del Placer y el Dolor, conectadas como estaban por el mismo eje y transportando como estaban al carro del Deseo. Como el viaje era muy largo, nuestro viajero se aburría. Decidió entonces decorarlo, ornamentarlo con muchas bellezas, y así lo fue haciendo. Pero cuanto más embelleció el carro del Deseo más pesado se hizo para la Necesidad. De tal manera que en las curvas y en las cuestas empinadas, el pobre animal desfallecía no pudiendo arrastrar el carro del Deseo. En los caminos arenosos las ruedas del Placer y el Sufrimiento se incrustaban en el piso. Así, desesperó un día el viajero porque era muy largo el camino y estaba muy lejos su destino. Decidió meditar sobre el problema esa noche y, al hacerlo, escuchó el relincho de su viejo amigo. Comprendiendo el mensaje, a la mañana siguiente desbarató la ornamentación del carro, lo alivió de sus pesos y muy temprano llevó al trote a su animal avanzando hacia su destino. No obstante, había perdido un tiempo que ya era irrecuperable. A la noche siguiente volvió a meditar y comprendió, por un nuevo aviso de su amigo, que tenía ahora que acometer una tarea doblemente difícil, porque significaba su desprendimiento. Muy de madrugada sacrificó el carro del Deseo. Es cierto que al hacerlo perdió la rueda del Placer, pero con

20. Silo, *La curación del sufrimiento*, ob. cit., pág. 662, 1969.

ella perdió también la rueda del Sufrimiento. Montó sobre el animal de la Necesidad, sobre sus lomos, y comenzó al galope por las verdes praderas hasta llegar a su destino.”

Hay una clave a investigar, que sólo puede hacerse sobre la propia experiencia interna. Un trabajo de campo donde el campo es la propia conciencia del investigador.

Esos deseos y consecuentes temores decíamos antes, siempre están referidos a objetos externos.

Adviértase que uno no registra temor a transformarse en una mala persona, o a perder sus virtudes, o perder el gusto por el conocimiento, o la tendencia a búsquedas profundas.

No se experimenta temor por aquellas cosas que dependen sólo de uno, y que están dentro de uno.

Pareciera entonces, que es el afuera, es lo que está afuera lo que me genera dependencia y temor y es fuente de sufrimiento.

Es importante acceder a herramientas que permitan observar el funcionamiento del sufrimiento y operar en situación para desarticularlo.

Creo que es el paso que hay que dar, si se decide humanizarse.

Los derechos como parte de la estructura

El ser humano es una estructura psicofísica en interrelación con el mundo físico y psíquico, es decir, con otras estructuras iguales, con quienes conforma una estructura mayor (la sociedad, el mundo).

Los derechos conforman una estructura integrada a esa estructura mayor. En consecuencia, cuando se vulnera alguno de ellos, afecta a todos los demás, a toda la estructura: la inmediata de cada ser humano y la mayor de interconexión con otros.

A lo mejor esta mirada, que puede ser corroborada por cualquier persona, explica el sufrimiento que afecta a toda la estructura cuando se lesiona una parte de ella, y por tanto evidencia la ligazón que existe entre el sufrimiento social (violencia) y el sufrimiento personal (violencia), difícil de seccionar, de separar, de cortar en un punto.

Lo que afecta partes esenciales de una estructura, afecta al todo.

Y los derechos son una parte esencial.

Violencia y no violencia

En cuanto a las obligaciones, no son más que el instrumento de preservación de esa estructura.

Por eso, la normativa que instrumenta la efectivización de algún derecho, por una cuestión de preservación del equilibrio de toda la estructura, tiene necesariamente que contemplar el todo, articulándolo en estructura.

Un ejemplo de esto son las políticas públicas universales a las que aludimos en un capítulo anterior, que garantizan los aspectos más básicos de la estructura del individuo y de la sociedad: salud, educación, alimentación, vivienda.

La violencia social que se expresa en sociedades con inequidad, muestra el desequilibrio que se verifica ante la afectación de una parte de la estructura, que siempre tenderá a equilibrarse.

Esa acción tendiente a equilibrar tiene que estar en cabeza de un articulador, el Estado, con potestad para distribuir cargas y compensar desequilibrios, con reglas claras y con legitimación.

Cuando ese articulador no cumple su función, por falta de vocación o por fuerte resistencia de un sector de la sociedad, la estructura de todos modos va a tender a recomponerse, y buscará equilibrar por cualquier vía, incluso la violencia.

Capítulo V

Manifestaciones de la violencia

La violencia como metodología de acción. Formas de manifestación

Como citáramos al inicio el Diccionario del Nuevo Humanismo define la violencia como: “...el más simple, frecuente y eficaz modo para mantenerse en el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, para usurpar el poder, la propiedad y aún las vidas ajenas...”, para más adelante expresar:

*“...La violencia ha penetrado en todos los aspectos de la vida: se manifiesta constante y cotidianamente **en la economía, en la política, en la ideología, en la familia, en la enseñanza, en el ejército, en la cultura.***

*Cuando se habla de violencia, generalmente se hace alusión a la violencia física, por ser ésta la expresión mas evidente de la agresión corporal. **Otras formas como la violencia económica, racial, religiosa, sexual, etc.,** en ocasiones pueden actuar ocultando su carácter, desembocando, en definitiva, en el avasallamiento de la intención y la libertad humanas. Cuando éstas se ponen de manifiesto, se ejercen también por coacción física.”.*

Cotidianamente podemos reconocer que la mayoría de estas formas de violencia que se mencionan, se ejercen de forma solapada, por lo que difícilmente son identificadas por las poblaciones como tal. Paradójico: se la sufre mas no se la identifica.

Observamos que todos los hechos de violencia física, encuentran su origen en esas otras formas de violencia. En definitiva, éstas son el germen que termina disparando respuestas de violencia física.

Los tipos de violencia están basados en la discriminación ideológica: sexual, racial, religiosa, económica, política.

Ámbitos de manifestación

Habitualmente se alude a los hechos de violencia caracterizándolos por el ámbito en el que se verifican: violencia en la escuela, en el fútbol, en el hogar, en el trabajo, en los medios de comunicación, etc. Esta clasificación permite medidas específicas a cada ámbito.

En cuanto al aspecto donde impacta, la caracterizamos como violencia sexual, psicológica, económica, racial, religiosa, organizativa, institucional, ideológica.

Sin embargo, no se debe perder de vista que hay una raíz común a todas ellas, que constituye el sustrato ideológico y de creencias que las “justifican”.

¿Cuáles son los factores, cómo operan, cómo se instalan, cuáles son los facilitadores de transmisión de modelos conductuales que van desde el individualismo hasta el temor y la desconfianza por el prójimo?

¿Qué condiciones personales y sociales del individuo facilitan esa instalación?

La violencia se manifiesta en todos los ámbitos de actividad y relación social y en todas las capas sociales. Nada ni nadie escapa hoy a la violencia que se ha instalado en nuestras vidas.

Podemos observar cómo el fenómeno se despliega tomando características particulares según su destinatario: hacia los jóvenes, los niños, las mujeres, los adultos, los pobres, los trabajadores, y según las áreas sociales a través de las cuales se ejerce: salud, educación, trabajo, industria, ciencia, tecnología, y la estructura del Estado en sus diferentes estamentos (órganos judiciales, de seguridad, entre otros).

En cuanto al emisor/generador, claramente señalamos a los poderes fácticos o institucionalizados.

En cuanto a los poderes fácticos, son los que detentan la decisión en el campo económico, generalmente un poder supranacional o ligado a él, asociado al poder mediático, controlador y manipulador de la información.

Este último, el más perverso, porque su función es la penetración cultural a través de la palabra, la opinión, con el concurso de los propios afectados y disfrazado de entretenimiento y propaganda.

En cuanto al poder institucionalizado opera por vulneración de derechos en lo que conocemos como “violencia institucional”.

Por eso, consideramos que las políticas públicas son las únicas herramientas desarticuladoras de violencia social, mientras que la lucha social –ojalá no violenta– es la herramienta de los sectores vulnerados para conseguir la implementación de esas políticas que posibiliten el ejercicio efectivo de los derechos.

Es importante buscar respuestas específicas al ámbito en que se expresa la violencia, sin perder de vista los elementos intrínsecos a todo acto de violencia; esto es, el contexto y su autor.

Cuando la violencia se torna “visible” se suelen intentar acciones para revertirla, sin advertir que ésta es sólo la consecuencia, el último eslabón de una cadena de otras violencias que pasan inadvertidas para todos, menos para quien las padece.

Y esas acciones pueden provenir del poderoso ejerciéndolas sobre aquel que se rebela y a quien ya no puede disciplinar, o bien, se expresa como reacción ejercida por aquél que ha padecido violencias de todo tipo.

Tipos de violencia

Siguiendo la línea de señalar la etapa en que la violencia no se advierte, podemos mencionar la violencia económica, por ejemplo, ejercida por los gobiernos sobre las poblaciones, generalmente sobre las capas más desposeídas, que no muestra su verdadero rostro desde el inicio.

Los gobernantes más bien la disfrazan ya que necesitan captar la “confianza” y los votos de los pueblos (delegación de poder), y estos no advierten que el germen de la violencia ya está instalado.

Recién cuando cunde la desesperación por la pérdida de puestos de trabajo, se restringe el acceso a la salud, a la educación, empiezan a crecer la marginación, el trabajo infantil, la deserción escolar, por mencionar sólo algunas, recién ahí las poblaciones reaccionan y los poderes “disciplinan” todo intento de repudio con represión.

Los poderes establecidos siempre tienen recursos para utilizar al interior de los países, o desde afuera, para amenazar y extorsionar ante el mínimo intento de “desobediencia”, como la amenaza de invasión y de guerra para imponer condiciones.

Violencia y no violencia

Así, la cadena de violencia que se inicia en un lugar, sobre un sector o sobre un pueblo, no encuentra límite en su despliegue en el afán de concentración de poder político y económico, de despojo y apropiación. Si a esto le sumamos el ingrediente de que el poder económico a nivel mundial se apoya en uno de los negocios más rentables como es la fabricación de armamentos, el panorama está completo.

Recién entonces se advierte la violencia, que ya estaba en el origen mismo de este proceso.

Recién ahí se comprende que la violencia física desatada tiene su origen en la violencia económica ejercida desde el poder.

Pero a esta altura, las nefastas consecuencias de la violencia física que se desata ya no tiene remedio, es imparable.

Podríamos afirmar que existe una actitud de rechazo generalizado hacia la violencia.

Sin embargo, nos preguntamos, ¿dónde está esa sociedad hastiada de violencia, cuando en cada semáforo ve un desfile de niños y adolescentes pidiendo limosna, sabiendo que están a merced de cualquier ofrecimiento que se les haga a cambio de una moneda?

¿Y en qué lugar de su justificada moral pone la imagen de tanto niño que ve a diario, revolviendo basura, comiendo basura, juntando cartones, explotados y abusados desde todo punto de vista?

¿Dónde está la sensibilidad de esa sociedad que no la mueve al más mínimo reclamo por la promoción de políticas que cambien la situación para esos niños?

¿Cómo no se advierte que justamente ahí se está generando un caldo de cultivo para desatar un proceso de violencia de consecuencias impredecibles, para ellos y para el resto de la sociedad?

Y si se advierte, ¿cómo no se organiza la sociedad para exigir a los gobiernos un drástico cambio de condiciones, como imperativo para acabar con la violencia?

Las campañas y acciones contra la violencia hacia el medio ambiente y los animales han ganado más adeptos que una acción combinada para desterrar la violencia sobre el ser humano.

En la Argentina de los últimos años, lo único que genera muestras masivas de solidaridad y repudio, son los hechos de violencia física, la muerte de inocentes a manos de delincuentes. Y está bien.

En cambio, no hay marchas masivas en la que se involucre toda la sociedad indiscriminadamente, para exigir que se efectivicen los derechos de la

niñez, o de repudio a la explotación infantil —tan a la vista de todos—, o por igualdad de oportunidades para los jóvenes o contra el negocio de la droga.

Mientras tanto, los ciudadanos sensibles exhiben orgullosamente la organización de cadenas humanas por la defensa de los “derechos de las ballenas” o cualquier otra especie faunística en peligro de extinción.

Seguramente, si la sociedad en su conjunto advirtiera esa multiplicidad de formas de violencia, que se van entramando y afectando amplias capas de la población, y bregara de modo contundente y decidido por su desarticulación, estaría operando no ya sobre las consecuencias sino sobre las causas de la violencia evitando así males irremediables.

Si queremos operar sobre los factores que generan violencia, tenemos que advertir que cuando se produce un hecho de violencia física ya es tarde, ya se desató ese proceso que se da al interior de las personas, generado seguramente desde afuera y que deja al verdadero responsable impune.

El paso previo es el reconocimiento de ese germen que también podemos reconocer en cada uno de nosotros, y podemos desarticular evitando una situación de consecuencias no queridas. Es observar la propia vida en proceso, en dinámica, repasando los momentos de contradicción, de fracasos, e imaginando, si no se interpelara a sí mismo, cómo seguiría su historia.

Necesitamos parar un momento, observar las injusticias sociales y considerar que semejante violencia, necesariamente tendrá derivaciones catastróficas: desbordes sociales, reclamos masivos con un alto componente de violencia como traducción de la impotencia, y seguramente, correspondida con una represión brutal.

Tenemos derecho a vivir sin violencia, sin padecerla y sin que otros la padezcan, para lograr el ideal de paz.

Esto requiere de una acción combinada de la comunidad internacional, de cada gobierno, de cada pueblo y de cada persona, Silo ha dicho, en tal sentido, la acción que corresponde a cada uno:

“Algo hay que hacer”, se escucha en todas partes. Pues bien: yo diré qué hay que hacer.

Yo digo que en el orden internacional, todos los que están invadiendo territorios deberían retirarse de inmediato y acatar las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas.

Digo que en el orden interno de las naciones se debería trabajar por hacer funcionar la ley y la justicia por imperfectas que sean, antes que en-

durcer leyes y disposiciones represivas que caerán en las mismas manos de los que entorpecen la ley y la justicia.

Digo que en orden doméstico la gente debería cumplir lo que predica saliendo de su retórica hipócrita que envenena a las nuevas generaciones.

Digo que en el orden personal cada uno debería esforzarse por lograr que coincidiera lo que se piensa con lo que se siente y lo que se hace, modelando una vida coherente y escapando a la contradicción que genera violencia”²¹.

Violencia contra la mujer o violencia de género

Merece un tratamiento particular la violencia de género que es la que se ejerce contra la mujer por su condición de tal. No es la idea reiterar aquí mucho de lo que se ha elaborado desde lo académico, lo jurídico y lo social, adhiriendo desde ya a las posturas que denuncian este tipo particular de violencia, reconociendo la importante lucha social a favor de su desarticulación.

Para “prevenir” y desterrar la violencia contra la mujer, se llevan a cabo acciones de todo tipo. Desde el dictado de políticas públicas orientadas, desde mi punto de vista, no a la prevención, sino a ponerle un muro de contención a la tan naturalizada violencia de género, tales como nuevos tipos penales (femicidio), hasta programas de orientación y acompañamiento a la víctima, protocolos de intervención, creación de organismos especializados, entre otros.

Aquí, tengo que expresar que considero inadecuadas las campañas que para concientizar sobre la violencia de género entre niños y adolescentes, enfatizan en que “a las mujeres no se les pega”, cuando una mirada humanizadora debería esgrimir que “a las personas no se les pega”. Poco contribuyen con esto a saltar por encima de la discriminación, además de, en el intento de concientizar, dejar fuera de la no violencia a los varones.

Resulta sí de significativa importancia, la incorporación de la temática de género en la curricula escolar, como así el perfeccionar los sistemas de

21. Arenga pronunciada por Silo en Parque de Estudio y Reflexión Punta de Vacas, 4 de mayo de 2004.

atención, contención y acompañamiento a la víctima, destinar lugares físicos para protección de la mujer amenazada, habilitar líneas telefónicas de atención especial y urgente, entre otros.

No obstante, considero que en nuestro país la ley ubica a la mujer en una situación de franca desigualdad respecto del varón, en una clara discriminación que, junto a otros elementos culturales, contribuye a afincar las prácticas de violencia contra la mujer.

Admitida por ley la no igualdad, en relación a derechos personalísimos como es el gobierno del propio cuerpo, abre la puerta para todo tipo de atropello.

La ley no sólo no reconoce este derecho sino que castiga penalmente a la mujer que lo ejercita.

Quienes niegan, postergan o entorpecen el necesario debate legislativo a fin de hacer cesar esta injusticia institucionalizada, carecen de autoridad para exhibir coherencia en el combate de la violencia contra la mujer.

Es tiempo de definirse si se está en contra de toda violencia, o sólo de algunas. Hay que definirse si imponer o impedir a una mujer hacer lo que ella determine con su cuerpo, constituye o no violencia.

Adviértase, repasando las definiciones de violencia que incluíamos en el capítulo I, que esta conducta de imposición o impedimento, encuadra perfectamente en las contempladas como de carácter violento.

Claramente nos estamos refiriendo al derecho de la mujer en caso de embarazo, a decidir su continuidad o interrupción, como acción inherente al gobierno de su propio cuerpo.

Hay una segunda violencia, representada por el mantenimiento de esa desigualdad en la ley, por imposición de una fe religiosa haciéndola extensiva a toda una sociedad que no participa de ella, violando con ello además la libertad de creencias, sumando así una tercera violencia.

Generalmente esa fe se corresponde con estructuras de poder religioso con marcada discriminación hacia la mujer, al interior de su propia estructura.

Antes que declamar lo que no se practica, cada cual debería hacer su parte en torno a la igualdad y a la no discriminación.

Cabe aquí volver, a riesgo de resultar reiterativo, sobre lo señalado en la última parte del apartado anterior: *“...en el orden doméstico la gente debería cumplir lo que predica saliendo de su retórica hipócrita que envenena a las nuevas generaciones... , en el orden personal cada uno debería esforzarse por lograr*

Violencia y no violencia

que coincidiera lo que se piensa con lo que se siente y lo que se hace, modelando una vida coherente y escapando a la contradicción que genera violencia”.

La violencia contra la mujer se apoya en la desigualdad ante la ley por cuestión de género.

No existe en la ley limitación alguna para que el varón ejerza el gobierno de su propio cuerpo y, si alguien pretendiera introducir una norma en tal sentido, resultaría claramente inconstitucional.

Decidir sobre el propio cuerpo se inscribe en el derecho a la integridad, y sobre todo, a proteger la propia integridad física y psíquica.

La ley marca la desigualdad entre hombre y mujer. Aquél no tiene limitación para ejercer el gobierno de su cuerpo. A la mujer le está prohibido por ley.

La ley la discrimina por su condición de mujer con todo lo que ello implica.

Es la violencia de base.

Antes, no le permitía administrar los bienes o votar, hoy sigue sin permitirle el pleno ejercicio de su libertad en la esfera personal.

Recién en el año 1968 la mujer adquirió la plena capacidad civil en igualdad jurídica con los hombres.

En 1985 nuestro país ratifica la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, la Convención americana de derechos humanos, el Pacto internacional de derechos civiles y políticos (y su protocolo facultativo) y el Pacto internacional de derechos sociales, económicos y culturales.

Con la reforma de la constitución nacional de 1994 que asigna a los pactos internacionales rango constitucional, la mujer queda en igualdad jurídica y reconocimiento de derechos, que fueron luego plasmados en la Ley 26485 de Protección integral de la mujer a la que hicieramos referencia anteriormente.

Finalmente los avances legislativos relacionados con la igualdad de género fueron plasmados en el nuevo Código Civil y Comercial, sancionado el 1º de octubre de 2014, que comenzó a regir este año.

El nuevo código destaca el valor económico del trabajo en el hogar, iguala derechos en los apellidos de los hijos, incluye la compensación económica en las parejas y la convención matrimonial, entre otros avances.

Sin embargo, hay una desigualdad de base que se mantiene.

Es el tema que se impone ineludiblemente. Las mujeres tenemos derecho a la igualdad de género, a la igualdad de derechos, en la ley y en la práctica.

En los últimos tiempos se han producido importantes campañas de concientización y manifestaciones de rechazo a la violencia de género determinando un fuerte avance. Sin embargo, el Estado no está hoy a la altura de las circunstancias: todavía llega tarde la mayoría de las veces.

De hecho, la incorporación del tipo penal del femicidio es una normativa diseñada para cuando ya es tarde, y si la intención es evitar la comisión del delito, demasiada tragedia cotidiana demuestra que la pena no disuade el delito.

Mucho de esto está expresado en el documento leído en la marcha que bajo la consigna #NiUnaMenos, movilizó cientos de miles de personas en todo el país el 3 de junio de este año. Transcribimos parte de ese documento:

“Las cifras son categóricas: en 2008 mataron una mujer cada 40 horas, en 2014, cada 30. En esos 7 años, los medios publicaron noticias sobre 1808 femicidios. ¿Cuántas mujeres murieron en 2015 sólo por ser mujeres? No lo sabemos, pero sí sabemos que tenemos que decir basta. En estos años, los femicidios dejaron cerca de 1500 niñas y niños huérfanos y algunos de ellos están obligados a convivir con los asesinos. El problema es de todos y todas. La solución hay que construirla en conjunto. Necesitamos sumar compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma.

El femicidio es la forma más extrema de esa violencia y atraviesa todas las clases sociales, credos e ideologías. Pero la palabra “femicidio” es, además, una categoría política; es la palabra que denuncia el modo en que la sociedad vuelve natural algo que no lo es: la violencia machista. Y la violencia machista es un tema de Derechos Humanos... El femicidio es un tipo de violencia particular no es un tema íntimo o doméstico o sólo de las mujeres. En muchos femicidios también fueron asesinados los hijos como parte del castigo proyectado sobre ellas y su propia capacidad de dar vida.

El modo en que los medios, mayoritariamente, tratan el problema, debe transformarse por completo: en muchos casos culpabilizan a las víctimas de su destino: hablan de su vestimenta, sus amistades, sus modos de divertirse. En el fondo, agitan allí el “algo habrán hecho”. Necesitamos medios comprometidos en la elaboración de protocolos, además de los códigos de ética para las coberturas periodísticas de estos casos.

La televisión repite imágenes y palabras que ubican a las mujeres en situaciones de desigualdad, dominación y discriminación. Repite estereotipos. El trata-

Violencia y no violencia

miento noticioso de los casos de niñas y mujeres asesinadas o desaparecidas, con la invasión de la intimidad de las víctimas y la insistencia en revelar el modus operandi del asesino, contribuyen a que el femicidio se naturalice o se lo convierta en insumo para que el show continúe. Y esto ayuda a su reproducción.”²²

La mujer se atreve, denuncia, se expone, se rebela y el Estado no está a la altura y la deja indefensa, desprotegida. Es donde debemos avanzar.

Sigue sin haber acuerdo sobre si los casos de violencia de género han crecido o hay más denuncia y difusión de los hechos.

Me parece que el haber explicitado que no es un problema personal sino social, ha puesto en evidencia que la salida o solución deja de ser individual para convertirse también en social.

Esto hace al pasaje del problema a la sociedad, que advierte que no tiene conciencia de la magnitud y características de la problemática.

Esa caída en cuenta es la expresión contundente que mostró la Marcha #NiUnaMenos.

Y esa toma de conciencia también define la interpelación a los poderes del Estado, sobre todo al que debe aplicar la ley y, hoy por hoy, muestra a veces subestimación, otras desidia y hasta ineficacia a la hora de actuar para evitar consecuencias trágicas.

Me refiero al Poder Judicial, que es el que debe atender particularmente a garantizar y restituir derechos a quienes están en situación de desprotección y vulnerabilidad.

En cuanto al machismo, más bien la cosificación de la mujer, seguramente muchas jovencitas que tienen firme posición de denuncia sobre este tópico, optan por practicar ceremonias religiosas para formalizar su matrimonio, sobre cuyo alcance y significado nada se preguntan.

La ceremonia religiosa en la que el padre (o el hermano mayor, u otro hombre de la familia) entrega la novia al futuro esposo, es una clara expresión de cosificación de la mujer, representativa de la posesión patriarcal que se transfiriere de un hombre a otro. De la posesión del padre a la posesión del esposo. Y esto no pretende cuestionar creencias que cada cual tiene derecho a asumir, simplemente desnudar mucho

22. Documento leído en la Marcha #NiUnaMenos, junio 3 de 2015, Buenos Aires, Argentina.

símbolo no desentrañado que opera desde el trasfondo, y genera un tipo de conducta no elegida.

En un mundo tan alejado de los significados, estas ceremonias suelen practicarse por su aspecto espiritual, de celebración compartida con amigos, familia; en fin, no hay aquí ningún desmerecimiento, simplemente ponerlo como ejemplo de tantos actos que realizamos casi cotidianamente, sin reparar en los significados, que están en el origen, y por tanto operan, y como en este caso, fortalece la posición machista.

La violencia contra la mujer, como toda violencia, está basada en la desigualdad, que siempre se justifica por algún rasgo del discriminado.

El negro, el indio, han sido —y son— discriminados por su inferioridad. La mujer también.

Esto está en la cultura.

La violencia contra la mujer, como todas las formas de violencia tiene el mismo contexto.

Es, en cualquiera de sus formas, una violación de la esfera de libertad del otro, al imponerle conductas que no elige o impedirle efectivizar lo que sí elige.

Para conseguirlo se la somete. Tomemos los elementos de cualquier definición de las que incluimos en el capítulo I.

Hay un contexto mayor abarcativo de todas las violencias y esto lo señalo no para desdibujar la violencia contra la mujer, sino justamente para marcar las dificultades prácticas para desterrarla.

Porque el poder instituido es violento, violador de derechos, cercenador de libertades, cosificador.

A la lucha que todo ser humano debe oponerle, se suma tener que defender, ante otro ser humano igualmente cosificado por el sistema, la igualdad y el derecho de repeler no sólo la violencia del sistema sino la de una parte de la sociedad.

El varón ejerce todas las violencias porque, en última instancia, cuenta y utiliza su condición de fuerza física superior.

La mujer y el derecho a decidir

¿Quién es el Estado para obligar a alguien a nacer, crecer, vivir y morir con los derechos vulnerados?

¿Quién es el Estado para obligar a alguien a vivir y reproducirse con sus derechos vulnerados?

El Estado tiene obligaciones para con el ser humano. Para con la mujer cuando está llevando adelante un proyecto de ser humano (embarazo) tiene la obligación de poner todas las condiciones para que en libertad pueda tomar una decisión, sea para llevar adelante ese proceso hasta su terminación, o bien para decidir su interrupción.

Me refiero a que pueda hacer, con libertad, lo mismo que hoy hace privada de condiciones de igualdad y con serios riesgos para su salud y su vida.

El Estado no tiene derecho sobre las personas. Sólo establece reglas de convivencia y pone los mecanismos de efectividad, exigibilidad y restitución inmediata de derechos, en caso de vulneración.

¿De dónde surge el derecho de una persona o de un Estado, de obligar a otro ser humano a hacer algo con su cuerpo que él no quiere, que él no elige?

¿Cuál es la potestad?

Privar a alguien de su libertad es, aún como resabio de una etapa prehistórica, una penalidad sólo para condenar un delito.

El cuerpo de cada ser humano, es lo inminente; el gobierno del propio cuerpo es la exteriorización del acto de libertad por excelencia: elegir.

La libertad es constitutiva de lo humano, define lo humano.

Una cosa es la transmisión genética de los caracteres naturales humanos, y otra es la constitución de esa naturaleza como ser humano. El ser humano se constituye cuando la conciencia se abre a mundo y con ello se expresa su intención y libertad.

¿Cuál es la diferencia del derecho a la libertad entre una mujer que quiere tener hijos y el Estado se lo impide, y el derecho a la libertad de una mujer que no quiere tener hijos y el Estado se lo impone?

¿Cuál es el concepto de ser humano y cuál el de libertad?

La libertad es un atributo humano.

El ser humano tiene la libertad de elegir saltando por encima de su condicionamiento genético, porque acumula historia personal y social, y esta acumulación le permite intencionar una evolución, al margen de la “evolución natural”, y así intervenir su propia naturaleza, su cuerpo, sus genes y acelerar su proceso de humanización.

***Bullying* u hostigamiento entre jóvenes y niños**

Otro tipo de violencia que queremos tratar particularmente es el llamado *bullying*.

Se ha instalado en nuestra sociedad como un nuevo fenómeno, la violencia entre niños y adolescentes, que en realidad no es nuevo; siempre ha existido, sólo que se ha tornado visiblemente más grave por el grado de violencia física que lo acompaña.

Se conoce como *bullying* el acoso u hostigamiento psicológico y físico, de un grupo de niños o adolescentes contra otro, basado en diferencias que a veces son carencias y otras, atributos del agredido. Es decir, tanto puede ser hostigado por alguna discapacidad como por belleza física, o conducta disciplinada, o por ser un buen estudiante, etc., etc.

Se da habitualmente en ámbitos que nuclean a niños y adolescentes: la escuela, el club, el barrio. A la violencia de la discriminación por esas diferencias, le suman la violencia del maltrato psicológico, la burla, la humillación, el aislamiento, la indiferencia o la agresión física.

Es entonces cuando estos casos toman estado público por la difusión en los medios informativos, y entonces la sociedad se escandaliza y repudia, es decir, repudia las consecuencias de ese maltrato que se hacen visibles por graves lesiones físicas que a veces llegan a la muerte, pero cotidianamente le pasan inadvertidas las causas, esa violencia latente, que se recibe y se transmite casi sin ser considerada.

No se suele poner la mirada en el hecho que la violencia física es sólo la última parte de un proceso que comienza mucho antes y sobre el que es necesario poner atención y reflexión, para desarticularlo a tiempo, para no convertirnos en generadores y transmisores de violencia.

La sanción no es una solución; si bien pone límites, pone un muro de contención a la violencia, no la resuelve, porque la violencia es un proceso interno al individuo que frente a la posibilidad de la sanción no actuará, pero hasta tanto no la resuelva estará buscando por dónde canalizarla, para terminar en la familia, en el fútbol, en el trabajo, etc.

La violencia no es la que se ve en una agresión física; ésta es sólo la expresión de algo más profundo en el individuo, que tiene su origen seguramente en fuertes violencias que padece o ha padecido.

Por eso es imprescindible que la sociedad se involucre. Porque ese germen está en la sociedad misma, en un armamento, en una escala de valores que no tiene al ser humano como centro.

Si aspiramos a una transformación social superadora de la violencia, a una cultura de la no violencia, es necesario tomar conciencia y crear conciencia, y esto pasa necesariamente por el reconocimiento de la propia violencia y por la decisión de transformar la propia vida.

Muere una adolescente por golpiza de compañeras de colegio, lo rotulamos “*bullying*” y con ello lo diferenciamos de otras violencias.

¿No será que hay un elemento común a todas las violencias que está instalado y mientras no se lo desarticule, seguirán multiplicándose sin que se acierte a dar una respuesta que vaya a la raíz del asunto?

¿Es que no se advierte que el tema son los modelos formadores de conducta, instaladores de una cultura antihumanista? En cuanto a los responsables: muchos.

La familia, la sociedad, los del modelo exitista –de ganadores y perdedores–, los formadores de opinión que cuando no avalan directamente la violencia la justifican, los productores de video juegos, los peraltadores de modelos de matonaje, los manipuladores, los injustos.

¿Cuál es la justificación para matar a una compañera adolescente? ¿Su belleza? ¿Su inteligencia? ¿Qué virtud en una persona puede desatar semejante violencia en otros?

Porque el argumento que “la gente está cansada de que no haya justicia”, aquí no se aplica, como tampoco se aplica al hecho de que un señor mate a otro porque le rozó el auto, ni tampoco que un vecino mate a otro porque le estaciona el ómnibus en la puerta de su casa, o que un señor mate a un adolescente porque hacía ladrar al perro cuando pateaba una botella de plástico... y así siguiendo.

Mientras tanto, todo se carga en la bolsa de la “inseguridad”, porque así la engrosa y hay material de peso para la instalación de políticos oportunistas, movidos por intereses bastante alejados de la superación de la violencia. Les es funcional, por lo que seguirán cargando las tintas, generando temor y con ello seguir sumando a la espiral de la violencia.

Capítulo VI

La conciencia social

*Si eres indiferente al dolor y sufrimiento de los demás,
toda ayuda que pidas no encontrará justificación.
Silo²³.*

Definición

Según el Diccionario del Nuevo Humanismo:

“(Del lat. conscientiam; de cum: con y scio: saber) conciencia social es la esfera psicosocial de la vida y del proceso histórico que incluye ideas morales, religiosas, jurídicas, económicas, políticas, estéticas, arte, ciencias, intenciones sociales, costumbres, tradiciones, etc. La conciencia social va de la mano de los procesos de comunicación interindividual, que surgen en el desarrollo de la interacción y las influencias recíprocas entre los seres humanos.

*En su vasta estructura, se destaca el nivel generacional (*generaciones) y la acción de los grandes grupos sociales y microgrupos. La conciencia social tiene una relación compleja con la cultura, adquiriendo características tribales, locales, nacionales, regionales e internacionales. Su expresión se diferencia en las estructuras verticales y horizontales. Las formas de conciencia social abarcan a la moral, la religión, el arte, la ciencia, la filosofía, la conciencia jurídica y política. Uno de los casos de expresión de la conciencia social es la opinión social o pública”.*²⁴

23. Extractado de *El camino. El Mensaje de Silo*. www.silo.net

24. Silo, ob. cit., Vol. II, pág. 357.

La necesidad de concientizarse como sociedad

Cuando decimos que se necesita la toma de conciencia de la sociedad, previamente hay que determinar el interés de esa sociedad por tomar conciencia de sí, considerando que estamos hablando de la sociedad actual con un fuerte componente individualista. Un individualismo, a su vez, promovido, valorado, alimentado por un sistema al que le es totalmente funcional.

Hay muchos ejemplos de concientización “coyuntural”, es decir sobre algún tema que, por convergencia de diferentes factores, provocan una reacción, una movilización que parece expresar la toma de conciencia del conjunto.

Por un lado esa manifestación “espontánea”, hasta catártica, generalmente no deriva en una acción permanente y sostenida en el tiempo, por eso la denomino coyuntural.

También muestra que no exhibe una actitud coherente de la sociedad, con otros temas atravesados por los mismos factores que detonaron aquella reacción.

Por ejemplo, algunas personas que participaban de la marcha “**#NiUnaMenos**”, contra la violencia de género, manifestaban su rechazo a las políticas públicas de inclusión, por considerar que el gobierno destina “su impuesto” a planes sociales para “los que no quieren trabajar”.

Rescato, entre otras cosas, como sumamente interesante de estos momentos de “concientización”, la experiencia de conjunto, que esas manifestaciones generan en las personas que participan de la acción común, que por un instante no se registran “personas sueltas”, individuales, que concurren a un lugar en coincidencia con el reclamo. Se registran como conjunto, como un actor social, se establece entre esas personas un vínculo intangible de gran potencia. Es la potencia de la unidad en la acción, ligada a la coherencia, es decir, una acción en unidad con lo que se piensa y se siente.

Pasado ese instante, cada cual vuelve a lo suyo, y no es de extrañar que al día siguiente, retomada la cotidianeidad, cualquiera de esas personas se violente, discrimine, maltrate a otro (que quizás también participó de aquella acción coincidente), olvidando lo que registró, y quizás, ignorando que el “poder” y la fuerza que registró, encuentra su explicación en la coincidencia, en la sintonía, en abandonar su individualidad por unos instantes, en síntesis, en soltar, ser parte de algo mayor, y dar desinteresadamente tiempo y acciones que van más allá de su interés particular. Esto puede sintetizarse

en un principio de acción, tan antiguo como la humanidad, como es el **dar a otros el trato que se pretende recibir**.

A esta altura, puede resultar desproporcionado pretender que suceda todo esto que describo. Sin embargo, no sería desproporcionado que de esta experiencia se tomen elementos para educar a niños y adolescentes en la solidaridad, en el dar desinteresado, en la metodología de acción no violenta.

La sociedad es más proclive a concientizarse por la defensa de animales y plantas que por los seres humanos, sus congéneres, y si no, preguntémosnos ¿cuántas cadenas humanas, o movilizaciones multitudinarias, apagones mundiales o regionales o locales, se han producido para denunciar la mortalidad y pobreza de millones de niños, o el cambio del sistema carcelario, o el cese de la tortura en cárceles, o la desaparición de la vivienda precaria?

Salvo los afectados directos y las organizaciones sociales y políticas comprometidas con la restitución de derechos, buena parte de la sociedad rechaza cualquier política pública que beneficie a los más desprotegidos, simplemente porque es reacia a que “le usen la plata de sus impuestos” para un sector necesitado entre los cuales él no está. Mientras tanto, sigue reclamando seguridad para sí, repeliendo cualquier política de seguridad humana en términos de igualdad, inclusión y equidad.

Un ejemplo es la reacción social por cualquier política pública que tienda a desarticular la violencia, reconociendo y restituyendo derechos a las personas privadas de libertad.

Las estadísticas sobre las personas que están privadas de libertad, según edad, estudios cursados, formación en oficios, etc., son demoledoras.

La información publicada por la Dirección Nacional de Política Criminal - Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP), dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación correspondiente al **año 2013**, da cuenta que:

De un total de **64.288** personas privadas de la libertad en todo el país, **49%** eran **condenados**, el **50%** eran **procesados** y el 1% correspondía a inimputables, menores o personas detenidas sin discriminar; y que:

Al momento de ingresar al establecimiento penal, el **39%** de ese total eran **desocupados** y el **44%** de las personas detenidas **no tenía oficio ni profesión**.

Este informe muestra también que, cuando ingresó al penal, el **64%** de la población carcelaria era **menor de 35 años** y el **91%** **no tenía estudios secundarios completos**.

Violencia y no violencia

Es decir, hay estadísticas de las violencias invisibles, las que se padecen, se acumulan, no se resuelven, no tienen penalidad, y en su acumulación terminan desembocando en violencias físicas de distinta gradación.

¿No son esas violencias invisibles la antesala del delito? Invisibles para la sociedad que no las ve ni quiere verlas. ¿Es la violencia invisible o la ceguera de la sociedad? Es suponer que aquello que se niega no existe.

El delito es la respuesta violenta a tanta violencia recibida y acumulada por injusticia, por falta de libertad, por atropello, por sordera, por desprecio, por abuso, por maltrato en todas sus formas. De la sociedad y del Estado.

Y la ley está ahí, esperando el desenlace fatal. Entre tanto, no le toca actuar, no hay elementos visibles, no hay situaciones que estén tipificadas y por tanto, no hay que actuar, no hay nada que hacer, sólo esperar...

Y cuando el desenlace se produce, inevitablemente, ahí está la ley con todo su peso, su penalidad, que siempre parece poca para “reparar” el daño cometido, y por tanto siempre es posible de ser revisada para elevar el monto de la pena en busca de “mayor justicia”.

¿Es que no se advierte que es un círculo vicioso, sin salida, dentro de esas condiciones y mientras no se intente otro enfoque?

Las violencias que no se ven, no las ve ni el Estado ni la sociedad. Uno no las ve y otra no quiere verlas, seguramente porque las padece al interior de su grupo primario y le duele demasiado, no las asume y las expulsa.

Cuando se hace visible, aquella víctima se transforma en victimario, mediante una acción desesperada que termina perjudicándolo o perjudicando a otro, con tal gravedad, que merece la pena privativa de libertad.

Entra así en otro infierno, no sé si peor, pero diferente al anterior del cual proviene, donde lo único garantizado es que continuará sufriendo violencias.

He visto muchos intentos, con excelentes resultados, de convertir, revertir conductas, encauzarlas para una nueva vida en personas privadas de libertad, que una vez liberados, no reinciden, rehacen su vida y, salvo escasas excepciones, este resultado se logra ¿cómo?

Básicamente en la inclusión en ámbitos educativos, a pesar de la falta de condiciones adecuadas dentro de los penales para el desarrollo de la actividad docente, e incluso, la ausencia de disposición para facilitarlos, desde lo institucional; también hay programas que trabajan la prevención de la violencia, y temas de derechos, en su mayoría promovidas por voluntarios, en definitiva, creo que la clave de la transformación es el trato solidario, compasivo, que ve, puede ver al

otro como un ser humano con todas sus miserias, mezquindades y violencias, y acompañarlo y ayudarlo tan sólo comprendiéndolo humano.

¿Es posible que tan sólo eso le haya faltado a ese ser a quien la carencia terminó empujándolo al abismo?

Sí, tan sólo eso. Por parte de la sociedad y del Estado.

Algunos jóvenes alegan que ingresaron al delito porque no tenían quien los escuchara, simplemente porque sus padres trabajaban todo el día.

Otros, que han sido sistemáticamente maltratados en el hogar.

Otros, además, discriminados, humillados, por compañeros de colegio.

Algunos descubrieron la llave de la felicidad y el sentido, incluso la “libertad entre rejas”, a partir de la lectura y la creación literaria, fomentada por docentes que ejercen su vocación en contexto de encierro.

Otros, se descubrieron actores, artistas plásticos, músicos, etc., etc., y todo eso en las peores condiciones. Porque eso es la cárcel: la peor de las condiciones.

Y todo esto muestra que es posible encarar un cambio integral, y que es necesaria una política pública que deje de estigmatizar, discriminar, abandonar y olvidar a tanto ser humano capaz de rehabilitarse, de elegir otro futuro para sí, de construir y de mejorar a la sociedad. Pero, sobre todo, una política pública integral que impida que niños y jóvenes tomen el camino del delito.

Entonces, cuando la respuesta es multiplicar el número de policías en la calle, uno se pregunta si creen verdaderamente que con eso evitarán la repetición de una tragedia anunciada.

Y cuando aparece quien mata 150 personas de un viaje (literalmente) esa sociedad perseguidora, estigmatizadora, que jamás señalaría a un rubio, capacitado, con una ocupación laboral reconocida, esa sociedad se queda sin palabras.

Mucho se habla de responsabilidad del Estado, de responsabilidad empresarial. Hablemos de responsabilidad social.

La sociedad no asume, no define, no se hace cargo de su responsabilidad como tal.

La sola expresión “dónde va mi impuesto” denota una mirada y una concepción individualista y antisolidaria.

Habrá que esclarecer, que una vez abonado, deja de ser “su impuesto” para integrar los recursos del Estado, que ojalá esté en manos de un gobierno que lo destine a inversión social.

Violencia y no violencia

Si la sociedad parte del prejuicio que hay buenos y malos (ubicándose siempre entre los buenos), ya cierra toda posibilidad porque la sociedad quiere beneficios, reconocimiento, posibilidades para los buenos, los malos rompen el contrato social una frase vacía, falsa, que le es funcional a excluir a todo lo que no se le parece.

Sin embargo, ¿no rompes el contrato social cuando te haces el dormido ocupando el primer asiento del colectivo y sube una embarazada, o una anciana o una persona con discapacidad?

¿No rompes el contrato social cuando en una ruta vas a 150, 160 o 170, o más?

¿No rompes el contrato social cuando te beneficias con el error de otro (un vuelto mal dado, una cuenta mal hecha), o cuando evitas pasar por aduana un artículo que tendría que pagar impuesto?

Hay que cumplir la ley, cuando la tiene que cumplir otro, pero cuando la ley no te conviene justificas su violación. Esto también rompe el contrato social.

Admitamos: no hay conciencia social, conciencia de sociedad, como estructura, como un todo, como cuerpo que necesariamente tiene que ocuparse de los desequilibrios que se producen al interior de ella y que no le son ajenos. Y sin echar culpas, si se produce dentro de esa estructura, afecta al todo y deriva del todo. La estructura no se cuida a sí misma, se separa por partes y se cuidan las partes, las individualidades; hay conciencia individual pero no social.

Toda violencia en algún momento se exterioriza. Y cuando esto sucede, se configura el delito. Y cuando hay delito, hay cárcel.

No hay nadie que quede al margen de la violencia, nadie. De las violencias silenciosas, invisibles, no se salva nadie, absolutamente nadie. Entonces, si el camino de estas violencias que se acumulan, es la exteriorización física, siempre termina perjudicando a otro o a sí mismo.

Cuando hay perjuicio para un tercero, hay penalización, y la única reparación que conocemos es el castigo privativo de libertad. Es que el castigo, ¿es realmente reparador?

El sistema penal no está para cuidarnos, está para castigar.

¿Y cuál es el sistema que está articulado para cuidarnos, como seres humanos, que nos cuida para que no entremos en el entramado de la violencia, para que no descuidemos la solidaridad, la cooperación, el vínculo humano, para que no descuidemos el desarrollo de la afectividad, del amor, de la compasión?

¿Dónde está ese código de relación humana? Que nos dé garantías no contra otros, no frente a otros, que nos dé garantía de ejercicio de la libertad, promoviéndola para todos.

Las normas de convivencia son determinantes de conductas y sus penalidades, en caso de trasgresión.

¿Son normas para aprender, valorar, desarrollar y multiplicar los vínculos, atendiendo especialmente aquellas situaciones donde es posible que entren en riesgo?

La norma ¿es el cuidado o es el castigo?

No hemos salido de la domesticación animal, con un sistema de premios y castigos para regular la conducta.

Mientras no estemos dispuestos a desencolumnarnos de esta lógica, no encontraremos la salida a tanta violencia, a tanta injusticia que se corrobora ante cada intento de poner justicia.

Cada acto de justicia que reclamamos para nosotros y entraña una gran injusticia para otros, nos pone en contradicción porque el sistema mismo es contradictorio.

No hay un sistema que nos comprenda en nuestra humanidad, quizás porque parte de una concepción zoológica de la vida y del ser humano, quizás porque no comprende lo humano como algo diferente a un animal evolucionado, no comprende porque ni siquiera intuye lo humano en sí mismo y en el otro.

El problema es que al ni siquiera intuirlo, lo niega, niega lo esencial del ser humano que es su libertad y su intencionalidad, y al negarlo, pone en marcha la maquinaria de la violencia, sin retorno, para terminar afirmando que la violencia es propia de la naturaleza humana, y cerrando así definitivamente toda posibilidad de desterrarla, justamente porque la naturaliza. Y al naturalizarla ya le puso el cerrojo.

Y entonces, sálvese quien pueda de las violencias de sus congéneres, de las violencias del sistema armado y promovido por seres violentos.

¿Cómo nos defendemos entre nosotros frente a un sistema que deshumaniza? Creo que la sociedad tiene todo en sus manos.

Una sociedad concientizada y organizada.

El poder suele interferir, infiltrándose y hasta promover una suerte de “organización social” funcional a sus intereses.

¿Qué es si no la manifestación de repudio a políticas públicas de distribución, o de transformación del sistema de justicia obsoleto, injusto y arbitrario?

Violencia y no violencia

La propaganda envenenadora y violenta, afecta las cabezas, enfrentándolas con parte de la sociedad y con gobiernos que orientan sus políticas al reestablecimiento del equilibrio de toda la estructura social, evitando con ello que los excluidos busquen vías de equilibrio por métodos violentos, donde perdemos todos.

Hay que entender el rol articulador del Estado.

Hay que promoverlo desde la sociedad, demandarlo y fortalecerlo, para reestablecer el equilibrio por vía no violenta (política pública) en beneficio de todos, de modo tal que nos permita convivir sin rejas, sin alarmas, sin armas.

O la sociedad se empodera y toma las riendas de su destino, o se apoderan de ella, desviando su destino en dirección contraria.

Tomar conciencia de sí implica, para la sociedad, considerar los problemas que se dan en la estructura como sociales y no personales, desde la enfermedad física y psíquica hasta el delito. Todo es social. No hay respuesta individual para un problema social.

Creo también que este cambio de óptica llegará por la propia mecánica de proceso, que llevará años, o se podrá acelerar haciendo pie en los registros de sintonía, coincidencia y fuerza de unión en la acción, comprendiendo aquella verdad corroborada a cada instante, que **“no habrá progreso si no es de todos y para todos, y que el progreso de unos pocos termina en el progreso de nadie”**²⁵.

25. Silo, ob. cit., Vol. I, *Cartas a mis amigos*, pág. 563.

Capítulo VII

Lo humano y el ser humano

*Los actos contradictorios o unitivos se acumulan en ti.
Si repites tus actos de unidad interna, ya nada podrá detenerte.*
Silo²⁶

Acerca de lo humano

Recién con la incorporación de la perspectiva de derechos, a la hora de formular políticas públicas que dan cuenta de la complejidad de la violencia social, intentando abordar respuestas orientadas a la prevención de la violencia, se ha comenzado a desplegar el mapa de la variedad de manifestaciones de la violencia y a determinar los factores culturales que funcionan como usinas productoras de violencia.

Es una mirada que va abandonando esa reiterada referencia a “lo animal” del ser humano, a esa “naturaleza humana” violenta, que conlleva una suerte de resignación en cuanto a la imposibilidad de superar la violencia.

Si en la corriente de pensamiento del Nuevo Humanismo, Silo plantea una clara visión y conceptualización de la violencia, como veíamos en el capítulo anterior, es porque el punto de partida de esa línea de pensamiento es una nueva concepción de lo humano.

En su escrito *Acerca de lo humano*²⁷, aparece expresada esta mirada nueva, donde al ser humano, diferenciado del animal, se lo reconoce como un ser en evolución, abriendo con ello el futuro y habilitando todo cambio y transformación hacia ese horizonte, que el autor plantea con una exqui-

26. Silo, ob. cit., Vol. I, *La mirada interna*, Cap. XIII: Los principios de acción válida, pág. 39/40.

27. Silo, ob. cit., Vol. I, *Habla Silo*, pág. 732.

sita poesía y sobre todo con una profunda comprensión, amor y bondad hacia el ser humano.

“Una cosa es la comprensión del fenómeno humano en general y otra muy diferente es el propio registro de la humanidad del otro.”

Y bien, ¿qué define a lo humano en cuanto a tal?, lo define la reflexión de lo histórico-social como memoria personal. Todo animal es siempre el primer animal, pero cada ser humano es su medio histórico y social, y es, además, la reflexión y el aporte a la transformación o inercia de ese medio.

Estudiemus la segunda cuestión, es decir: el propio registro de la humanidad en otros.

En tanto registre del otro su presencia “natural”, el otro no pasará de ser una presencia objetal, o particularmente animal. En tanto esté anestesiado para percibir el horizonte temporal del otro, el otro no tendrá sentido más que en cuanto para-mí. La naturaleza del otro será un para-mí. Pero al construir al otro en un para-mí, me constituyo y me alieno en mi propio para-sí. Quiero decir: “Yo soy para-mí” y con esto cierro mi horizonte de transformación. Quien cosifica se cosifica, y con ello cierra su horizonte.

En tanto no experimente al otro fuera del para-mí, mi actividad vital no humanizará al mundo. El otro debería ser, a mi registro interno, una cálida sensación de futuro abierto que ni siquiera termina en el sin sentido cosificador de la muerte.

Sentir lo humano en el otro es sentir la vida del otro en un hermoso multicolor arco iris, que más se aleja en la medida en que quiero detener, atrapar, arrebatar su expresión. Tú te alejas y yo me reconforto si es que contribuí a cortar tus cadenas, a superar tu dolor y sufrimiento. Y si vienes conmigo es porque te constituyes en un acto libre como ser humano, no simplemente porque has nacido “humano”. Yo siento en ti la libertad y la posibilidad de constituirte en ser humano. Y mis actos tienen en ti mi blanco de libertad. Entonces, ni aun tu muerte detiene las acciones que pusiste en marcha, porque eres esencialmente tiempo y libertad. Amo, pues, del ser humano, su humanización creciente. Y en estos momentos de crisis, de cosificación, en estos momentos de deshumanización, amo su posibilidad de rehabilitación futura”.

La acción coherente. Cuando pensamiento, sentimiento y acción van de la mano

Pensar, sentir y actuar son tres capacidades humanas que están organizadas para funcionar en unidad. Cuando esa unidad se rompe, produce al interior del ser humano violencia, que registra como sufrimiento.

Llamamos a la unidad, coherencia y a la ruptura de esa unidad, incoherencia, no sin destacar que la coherencia no será tal si, además de esa coincidencia entre pensamiento, sentimiento y acción, no está acompañada por la actitud de dar a otros el trato que se pretende recibir.

Son esos dos principios los que constituyen la acción coherente.

Unidad interna es la coincidencia entre el pensar, sentir y actuar. Cuando en lugar de contradicción hay unidad, la energía fluye, la libertad se expresa sin límite y permite ejercitar la intención.

Esa unidad implica al medio social al que el individuo está ligado invariablemente, ya que influye y es influido por ese medio, por tanto, la alteración o la ruptura de esa unidad individual afecta al medio social.

Esa unidad individual, entonces, se complementa con un modo de funcionamiento en relación con el medio social del que es parte. De todos modos, siempre de uno depende esa unidad. Pretendo que el medio no me empuje a romper esa unidad.

En definitiva, la unidad depende de un hacer conmigo y un hacer con el otro.

La unidad entre lo que se piensa, se siente y se hace, llevado a otros, es concebir al otro igual a mí, es decir, con esa capacidad de unidad y, por lo tanto, la relación con el otro la establezco buscando el equilibrio.

Esa unidad individual entonces, está en estructura con una unidad mayor (universo) y con el medio en el que actúo (medio social).

Dentro de esa estructura hay mecanismos de compensación de los desequilibrios para mantener la unidad.

El medio natural y el medio social

El medio del ser humano es natural y social, por tanto, es importante considerar la necesidad de cuidado de ese medio, ya que cualquier desequilibrio compromete la vida.

Hay que admitir que suele haber más preocupación por concientizar sobre el cuidado del medio natural, que del medio social; es más, al ser humano en lugar de considerárselo como componente de ese medio, se lo suele señalar como depredador, una mirada que, desde mi punto de vista, no apunta a los verdaderos depredadores del medio natural y social, como es el complejo militar industrial, productor de destrucción y sufrimiento.

Cuando hablamos de equilibrio en el planeta, aludimos a un proceso en evolución, que compensa todo el tiempo los desequilibrios que se producen en ese movimiento y cambio permanente. Es la dinámica del proceso que siempre tiende a la unidad.

El fenómeno humano comprendido no aisladamente, sino como parte de ese proceso mayor, lleva a preguntarse por el sentido de la vida humana, tan diferente a la vida animal y vegetal.

Si la evolución es un proceso empujado por una intención, la aparición de ese ser único, cuya característica diferenciadora de cualquier otro proceso de vida en el planeta es justamente la intencionalidad, intuyo que la aparición del ser humano es el salto que se produjo en el proceso evolutivo, cuando aquella intención se hizo consciente, y con ello abrió la posibilidad de que ese ser influya sobre el proceso evolutivo, acelerándolo y direccionándolo.

Es necesario comprender el proceso humano, y para eso hay que mirar hacia atrás, observar las “leyes” que lo determinaron, para poder proyectar hacia delante, para acertar en la dirección que lleva y por tanto, en la dirección que necesitamos imprimirle a la conducta humana, para sumar a la unidad del proceso, en lugar de atentar contra esa unidad produciendo desequilibrios que desvían y retrasan, como las guerras, hambrunas, la esclavitud, la explotación, la destrucción del ambiente y violencias de todo tipo.

Necesidad de definiciones acerca del ser humano. Consecuencias

Si al ser humano no se lo define como tal por su libertad, seguramente la definición que se intente llevará implícita la posibilidad de coartarla o condicionarla.

Algo es esencial y definitorio cuando, al quitarlo, modifica sustancialmente al sujeto/objeto que designa.

El ser humano... ese ser que a veces me desconcierta, al alejarse de “lo humano” propio y del otro, y otras me fascina en su capacidad evolutiva en desarrollo.

Cada vez que aprecio una nueva tecnología o un descubrimiento científico, me conmociona imaginar esa transformación, que si bien plasmada afuera, operó en el interior de ese creador, ese inventor, ese investigador, ese descubridor...

Se me ocurre que hay que recorrer caminos internos nuevos, que antes hay un descubrimiento adentro, para encontrar el camino y las respuestas afuera.

Develar incógnitas, acceder a conocimientos que están en algún espacio, develar esos misterios en una producción artística, científica o tecnológica.

Para eso sirve ser libre.

Es la libertad lo que posibilita abrir puertas, creer en lo que quiero posible y concretarlo para la humanidad.

Siento que en cada creación, en cada descubrimiento, el ser humano pega un salto en su proceso evolutivo, y todos estamos alcanzados por esa maravilla. Es como el escalador, que llega primero y lanza la soga con la que ayuda a subir a uno por uno.



Capítulo VIII

La no violencia activa

*Aprende a resistir la violencia que hay en ti
y fuera de ti.
Silo²⁸*

No violencia. Definición y antecedentes históricos

Siguiendo las definiciones del Nuevo Humanismo:

“La no violencia suele comprender ora el sistema determinado de conceptos morales que niegan la violencia, ora el movimiento de masas encabezado por el Mahatma Gandhi que se desarrolló en India en la primera parte del siglo XX, así como la lucha por los derechos civiles de los negros en los EE.UU. bajo la dirección de M. L. King y la actividad desarrollada por Kwame Nkrumah en Ghana.

Pueden mencionarse también las intervenciones civiles de A. Solzhenitsin, A. Sakharov, S. Kovalev, y otros famosos disidentes contra el totalitarismo soviético.

La idea de la no violencia está expuesta en la Biblia y en escritos de otras religiones, en el llamamiento “no mates”. Esta idea fue desarrollada por muchos pensadores y filósofos; los escritores rusos León Tólstoi y Fiodor Dostoievsky

28. Extractado de *El camino. El mensaje de Silo*. www.silo.net

la formularon con gran profundidad. La fórmula de Tolstoi que promulga la supremacía del amor y el “no empleo de la violencia ante la maldad”, en otras palabras la imposibilidad de luchar contra una maldad con otra, adquirió resonancia mundial, engendrando una secta singular de “tolstoístas”.

Mahatma Gandhi (1869-1948) formuló a su modo la ética de la no violencia basándose en el principio del ahimsa (rechazo a ejercer cualquier forma de violencia contra el individuo, la naturaleza, el insecto o la planta) y en la “ley del sufrimiento”. Gandhi logró organizar la satiasgraja, movimiento anticolonial no-violento, aunando a muchos millones de personas. Éste se manifestó en la insubordinación civil masiva y prolongada a las autoridades inglesas, negándose a colaborar con las mismas, defendiendo su originalidad y libertad, pero sin recurrir a los métodos violentos.

El pueblo llamó a Gandhi “Mahatma” (alma grande) por su valor e inflexibilidad en la acción sobre el principio de la no violencia. El movimiento de la no violencia dispuso el terreno para que Gran Bretaña renunciara a su supremacía en India, aunque el propio Gandhi fue asesinado por un sicario. Lamentablemente, más tarde, el principio de ahimsa fue echado al olvido. El desarrollo político de India y Pakistán se vio teñido con tonos sangrientos de la más franca violencia.

La lucha de M. L. King también concluyó sin triunfar; él también fue asesinado mientras hacía uso de la palabra en un mitin masivo.

A pesar de todo, el concepto de la no violencia, inclusive formas no-violentas de protesta, siguen vivas y desenvolviéndose en el mundo. Las intervenciones diarias y masivas de las capas bajas de trabajadores, mítines y manifestaciones de protesta, huelgas, movimientos femeninos y estudiantiles, manifestaciones campesinas, ediciones de hojas, volantes y periódicos, intervenciones por radio y TV, todo eso constituye las formas de la ética y práctica de la no violencia.

El Nuevo Humanismo se esfuerza en minimizar la violencia hasta el límite extremo, superarla completamente en perspectiva y encaminar todos los métodos y formas de resolver oposiciones y conflictos sobre los rieles de la no violencia creadora.

Frecuentemente se ha homologado no violencia y pacifismo (★), cuando en realidad éste último no es un método de acción ni un estilo de vida sino una denuncia constante contra el armamentismo.”²⁹

En cuanto a la No Violencia Activa, la define como: *“Estrategia de lucha del Nuevo Humanismo consistente en la denuncia sistemática de todas las formas de violencia que ejerce el Sistema. También, táctica de lucha aplicada a situaciones puntuales en las que se verifica cualquier tipo de discriminación.”³⁰*

La no violencia como actitud de vida

La no violencia como actitud personal es no responder con violencia a la violencia que se recibe. Y esto no se refiere a no defenderse, ni a no repeler la agresión evitándose cualquier daño.

Esta diferencia de respuesta está en el enfoque de la violencia:

“Tal vez piensen que volver a las primitivas prácticas de la pena de muerte, será un gran ejemplo social.

Tal vez piensen que penalizando progresivamente el delito cometido por niños, desaparecerá el delito... ¡o desaparecerán los niños!

Tal vez crean que trasladando la práctica de la “mano dura” a las calles, las calles serán seguras.

Por cierto que estos problemas existen y se multiplican en el momento actual, pero con un enfoque violento de la violencia no resultará la paz.

No resultará la paz desde esta visión zoológica de la vida que propicia la lucha por la supervivencia, la lucha por el predominio del más apto...”³¹

La metodología de acción no violenta impulsa una profunda transformación de las condiciones sociales que generan sufrimiento en los seres humanos.

Veíamos antes que los antecedentes históricos más conocidos, encuentran a las figuras de Tolstoi, Ghandi y Luther King, como precursores

29. Ob. cit., Vol. II. *Diccionario del Nuevo Humanismo*, pág. 507.

30. Ob. cit., Vol. II. *Diccionario del Nuevo Humanismo*, pág. 509.

31. Silo, Parque de Estudio y Reflexión Punta de Vacas, fragmento de la arenga pronunciada el 4 de mayo de 2004.

ejemplares de la lucha no-violenta, frente a la violencia instituida, cuyas acciones dan cuenta no sólo del alto valor moral de las mismas, sino de su potencia y eficacia.

Promediando la segunda mitad del siglo pasado, Silo desarrolla una doctrina no violenta que toma el nombre de Nuevo Humanismo o Humanismo Universalista.

Al igual que Tolstoi, Gandhi y Luther King, Silo es un hombre de una profunda espiritualidad. A diferencia de aquellos, su espiritualidad no estaba referida a una religión; él mismo la define en el libro de *El mensaje de Silo* al afirmar: “**Nuestra espiritualidad no es la espiritualidad de la superstición, no es la espiritualidad de la intolerancia, no es la espiritualidad del dogma, no es la espiritualidad de la violencia religiosa, es la espiritualidad que ha despertado de su profundo sueño para nutrir a los seres humanos en sus mejores aspiraciones**”³².

Creo que este hecho común a todos ellos, es clave en la construcción de la no violencia, porque en un mundo atravesado por la violencia, sólo desde una certeza, convicción y fuerza espiritual muy grande, es posible hacerle frente.

Y es justamente el lugar que tenemos que buscar y desarrollar en cada uno de nosotros para continuar el camino iniciado por ellos.

La “no-violencia”, en cuanto metodología de acción personal y social, promueve acciones concretas a fin de crear conciencia del problema de la violencia, de sus verdaderas raíces, de sus diferentes formas de manifestación: física, racial, económica, religiosa, psicológica y moral, a la vez que impulsa acciones ejemplares que tiendan a erradicar las prácticas violentas de la faz de la Tierra.

Hoy son muchos los ejemplos cotidianos de acción no-violenta que se llevan a cabo en todo el mundo, en los diferentes niveles de la acción social, donde individuos, instituciones y organizaciones, trabajan cotidianamente con el objetivo de denunciar y erradicar diferentes expresiones de violencia en la sociedad, e impulsar la paz.

Se requiere unión, organización y movilización para constituirse en una fuerza con capacidad para modificar la dirección violenta e inhumana de los acontecimientos en el mundo actual.

32. Silo, *El mensaje de Silo*. Ed. Ulrico, Rosario, Santa Fe, 2007, pág. 133. www.silo.net

La práctica de la no violencia. Rebelión y desobediencia

La desobediencia es un elemento esencial de la acción no violenta.

Encuentra fundamento en el derecho que asiste a todo ser humano, que llega a este mundo sin haberlo elegido, a rebelarse contra las condiciones que el poder instituido le impone, generadoras de dolor y sufrimiento.

Es entonces esta circunstancia la que habilita su rebelión y su consecuente acción transformadora de la realidad, en un sentido humanizante y evolutivo.

Si esa rebelión la canaliza con una metodología de acción no violenta, fortalece el valor hacia la vida humana como componente y objetivo de su acción.

En “Ghandi y la construcción de la desobediencia civil”, Pietro Amerigo, citando a Stanley Milgram, afirma: *“La desobediencia civil no es entonces un acto destructivo, sino que, por el contrario, se trata de un acto profundamente creativo, innovador y activo; original en un grado máximo pues plantea una nueva relación social impugnadora del orden preexistente. Se rompe una relación de colaboración implícita, basada en una legalidad, en un acuerdo tácito, que en esas condiciones reproduce la injusticia social...”*³³

A nuestro entender, toma el carácter de derecho humano esencial el desobedecer aquello que genera sufrimiento social, afectando la dignidad y la esencialidad humanas.

La no violencia es pues una ética y una práctica, una táctica de lucha.

La no violencia implica acciones de gran impacto social, gran potencia, que traduce una respuesta no previsible, que desactiva la acción violenta del adversario, que persuade.

Sin embargo, esta ética superior debe abrirse paso con gran dificultad frente a la violencia que ocupa todo el espacio, en la que se regodean líderes políticos y movimientos varios, propiciando respuestas o salidas violentas para “terminar con la violencia”.

Vale aquí volver sobre esta cita *“De un enfoque violento de la violencia no resultará la paz”*.

La no violencia es la no colaboración, como metodología de lucha social y política.

33. Revista *Ixtus*, otoño 1998.

Violencia y no violencia

La no violencia y la no discriminación como práctica social, contemplan el propio límite a toda acción que contraría el carácter de humanista.

El fundamento de la acción no violenta es la desobediencia a todo lo que es injusto, inhumano e ilegítimo.

Nos forman para obedecer las órdenes de quienes ejercen autoridad (padres, maestros, jefes) y su correspondiente potestad de castigar o sancionar.

La obediencia en este sentido aparece como ordenador social (adaptación sin rebelión).

Podría decirse que la obediencia a la autoridad está naturalizada, quedando fuera de consideración o discusión, en un primer momento, la legitimidad de la orden y/o de la autoridad.

También está naturalizada la consecuencia de su violación: esto es la represión.

Son los límites que, o se obedecen, o se transgreden con el consecuente castigo. Y esto “ordena”.

La no violencia está en las antípodas de esa concepción. Es una metodología de acción, una herramienta y un camino.

El límite de la obediencia a la norma es la dignidad y la vida.

Hay que apostar a tácticas de lucha que impacten en la conciencia antes que en el cuerpo.

El ruido ensordecedor como el silencio absoluto, son de gran potencia porque conmueven la conciencia humana.

Fue lo que hizo el pueblo argentino cuando en una de las crisis peores de principio de este siglo, salió masivamente a las calles ante el anuncio del presidente de entonces de instaurar el estado de sitio.

Lejos de obedecer, salió a las calles, haciendo sonar todo cuanto tenía a su alcance: cacerolas, tapas, botellas, multiplicando un sonido que tradujo la firme voluntad de rechazo a la política imperante, un intenso clamor de cambio, de modo tan pacífico como contundente. Desobedeció sin violencia. La violencia la monopolizó exclusivamente un gobierno deslegitimado, que aún protagonizando una feroz represión, cayó por la potencia de la acción no violenta del pueblo.

Es la misma desobediencia que encarnan los pueblos ante los golpes del capital financiero internacional, y pocas veces los gobiernos están a la altura de semejante acción.

Es la misma desobediencia de un gobierno y su pueblo al desconocer sentencias judiciales arbitrarias, violatorias de la soberanía política,

económica y territorial, como fue la decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ante el fallo judicial extranjero favoreciendo la estafa de los fondos buitres.

No se trata de cambiar el sujeto al que se obedece, se trata de avanzar hacia la humanización, regida por otros valores en las relaciones: cooperación, complementación, convergencia.

También tiene historia en nuestro país la invocación macabra de la “obediencia debida” para dejar fuera de juzgamiento a responsables de crímenes de lesa humanidad, como así la decisión, de pueblo y Estado, de derogar la normativa legal a todas luces ilegítima que respaldaba tal impunidad.

Con esa histórica decisión, el Congreso primero y la justicia después, convalidaron la desobediencia como única acción humana ética y moralmente válida, frente a órdenes y normas emanadas de un poder ilegítimo o deslegitimado, en flagrante violación a la vida, la integridad física, psíquica y la dignidad de las personas.

A la luz de todos estos acontecimientos de nuestra historia más reciente, resulta de mayor importancia incorporar de modo explícito la no violencia como principio y como metodología de acción en los instrumentos constitutivos de organizaciones políticas y sociales. Resulta de toda coherencia con la posición humanista.

Es en ese sentido valorable y ojalá imitable, la decisión del pueblo boliviano de incluir en su carta magna la renuncia expresa a utilizar la violencia como vía de resolución de conflictos.³⁴

34. Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, Capítulo II, Art. 10.-**I Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz**, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados. -**II Bolivia rechaza toda guerra de agresión como instrumento de solución a los diferendos y conflictos entre estados** y se reserva el derecho a la legítima defensa en caso de agresión que comprometa la independencia y la integridad del Estado.-**III. Se prohíbe la instalación de bases militares extranjeras en territorio boliviano.**

La lucha no violenta hoy

Afortunadamente, en distintas partes del mundo, las poblaciones motorizan cambios sociales y políticos recurriendo a metodologías de acción no violentas, corroborando la fuerza que encierra este accionar.

Nosotros hacemos particular hincapié en los elementos que hacen al valor de esta metodología, para que no se confunda con algunos manuales que circulan también por el mundo, conteniendo listados de tácticas, pero desprovistos de todo anclaje (al menos a la vista) doctrinario o filosófico, que dé sustento a la acción que se pone en marcha.

Es bueno no confundirse, o al menos, no confundir el planteamiento de la no violencia del Nuevo Humanismo que se desarrolla en el contexto de una doctrina que promueve la no violencia, desde una definición de ser humano, desde una ubicación central del ser humano, desde una mirada evolutiva de la conciencia humana y, sobre todo, desde una clara denuncia del antihumanismo, cualquiera sea la táctica que en coyuntura utilice para instalarse.

Recomiendo la lectura del documento Humanista donde se expresa la línea divisoria entre humanismo y antihumanismo:

“V. El campo antihumanista. A medida que las fuerzas que moviliza el gran capital van asfixiando a los pueblos, surgen posturas incoherentes que comienzan a fortalecerse al explotar ese malestar canalizándolo hacia falsos culpables. En la base de estos neofascismos está una profunda negación de los valores humanos. También en ciertas corrientes ecologistas desviatorias se apuesta en primer término a la naturaleza en lugar del hombre. Ya no predicán que el desastre ecológico es desastre, justamente, porque hace peligrar a la humanidad sino porque el ser humano ha atentado contra la naturaleza. Según algunas de estas corrientes, el ser humano está contaminado y por ello contamina a la naturaleza. Mejor sería, para ellos, que la medicina no hubiera tenido éxito en el combate con las enfermedades y en el alargamiento de la vida. “La Tierra primero”, gritan históricamente, recordando las proclamas del nazismo. Desde allí a la discriminación de culturas que contaminan, de extranjeros que ensucian y polucionan, hay un corto paso. Estas corrientes se inscriben también en el anti-humanismo porque en el fondo desprecian al ser humano. Sus mentores se desprecian a sí mismos, reflejando las tendencias nihilistas y suicidas a la moda.”

Una franja importante de gente perceptiva también adhiere al ecologismo porque entiende la gravedad del problema que este denuncia. Pero si ese ecologismo toma el carácter humanista que corresponde, orientará la lucha hacia los promotores de la catástrofe, a saber: el gran capital y la cadena de industrias y empresas destructivas, parientes próximas del complejo militar-industrial. Antes de preocuparse por las focas se ocupará del hambre, el hacinamiento, la mortinatalidad, las enfermedades y los déficits sanitarios y habitacionales en muchas partes del mundo. Y destacará la desocupación, la explotación, el racismo, la discriminación y la intolerancia, en el mundo tecnológicamente avanzado. Mundo que, por otra parte, está creando los desequilibrios ecológicos, en aras de su crecimiento irracional.

No es necesario extenderse demasiado en la consideración de las derechas como instrumentos políticos del Anti-humanismo. En ellas la mala fe llega a niveles tan altos que, periódicamente, se publicitan como representantes del “Humanismo”. En esa dirección, no ha faltado tampoco la astuta clerigalla que ha pretendido teorizar sobre la base de un ridículo “Humanismo Teocéntrico”(?). Esa gente, inventora de guerras religiosas e inquisiciones; esa gente que fue verdugo de los padres históricos del humanismo occidental, se ha arrogado las virtudes de sus víctimas llegando inclusive a “perdonar los desvíos” de aquellos humanistas históricos. Tan enorme es la mala fe y el bandolerismo en la apropiación de las palabras que los representantes del Anti-humanismo han intentado cubrirse con el nombre de “humanistas”.

Sería imposible inventariar los recursos, instrumentos, formas y expresiones de que dispone el Anti-humanismo. En todo caso esclarecer sobre sus tendencias más solapadas contribuirá a que muchos humanistas espontáneos o ingenuos revisen sus concepciones y el significado de su práctica social.”³⁵

El Nuevo Humanismo dista mucho de contener un listado o manual de acciones no violentas, aún cuando describe algunas de ellas, a la luz de los acontecimientos históricos que los incluyen como estrategia de lucha, sin confundir estrategia con objetivo.

La revolución no violenta no es el cambio de gobierno por aplicación de tácticas de manual, aunque sean tácticas de las consideradas “no violentas”.

35. Silo, ob. cit., Vol. I, *Documento Humanista*, pág. 590.

Violencia y no violencia

La metodología de acción de una doctrina, implica que lo previo y sustancial es la doctrina, de la que no se desvincula.

Una cosa es una táctica de lucha adoptada por su eficacia, y otra distinta la asumida por su valor ético y moral, valores que hace propios el activista, con la transformación que esto produce en él, y que plasma en el mundo con una metodología coherente.

En Tolstoi, Gandhi, Luther King, nace como táctica y estrategia derivada de una postura ética y moral de base espiritual.

En ocasiones, a la no violencia se la ha desvirtuado en su sentido ético y moral, para utilizarla desde la “eficacia”, como superadora de la lucha armada, sobre todo porque consigue la participación de una parte del pueblo que no conseguiría si se la convocara a alzarse en armas.

Esto hay que marcarlo porque no falta quien apela a la no violencia desde motivaciones e intereses muy alejados de aquellas virtudes.

Los violentos también hablan de amor.

Los violentos también promueven y convocan marchas de silencio y cacerolazos. Nuestro país tiene sobrados ejemplos de ello.

Los violentos también hablan de no violencia.

En los últimos años se han instalado “inspiradores y promotores” de esta metodología en movilizaciones populares, cuando en realidad son manipuladores al servicio de intereses foráneos desestabilizadores y golpistas. No hay que confundir las prácticas no violentas, con agiornadas modalidades de golpes a gobiernos democráticos, los llamados “golpes blandos”.

Por eso, la no violencia es táctica y denuncia sostenida de todos los factores de violencia y sobre todo, de sus responsables. Digo esto para no caer en posturas ingenuas y, a su vez, para no posibilitar la descalificación de una metodología propia de una moral y ética superiores.

Al menos la lucha no violenta que reivindica el Humanismo, para nada está desvinculada de un marco doctrinario que no sólo le da dirección, sino que además se hace explícita desde el principio.

Toda expresión de rechazo a la violencia, si es genuina y humanista, necesariamente implica la denuncia de toda forma de violencia y, en estos tiempos de avasallamiento de países y culturas, por un poder imperial mundial, denuncia especialmente la ocupación de países por potencias extranjeras, exige el desarme nuclear total, el desmantelamiento de arsenales nucleares, el retiro de tropas invasoras y la devolución de territorios ocupados, como paso previo ineludible para alcanzar la paz mundial.

Decíamos antes que a todas las luchas no violentas genuinas, les hace falta ganar en una identidad común para que cobre fuerza esa metodología de cambio. Poner la identidad común por sobre las particularidades de cada conflicto.

Definir expresamente el carácter no violento de la lucha, permite caracterizar un actor que le hace frente a la violencia. Cuando se intentó legislar sobre piquetes y cortes de calles y rutas, en una nota de opinión se decía (...):

“La protesta social en espacios públicos, no es ni más ni menos que el ejercicio del derecho a la libre expresión cuando se vulneran o desconocen derechos humanos básicos.

Personalmente creo que es necesario inspirarse para diseñar nuevas metodologías, propias del momento actual.

(...) Las manifestaciones callejeras de los conflictos verdaderos —que los hay, y enhorabuena ya que motorizan el cambio—, buscan hacer socialmente visible el conflicto y llamar la atención de quienes deben atenderlo y resolverlo, y no lo hacen. (...)

(...) Reglamentar ese derecho como se pretende corre el riesgo de caer en situaciones de cumplimiento imposible o absurdas.

Creo que tenemos un problema cultural que no se resuelve con reglamentación. Hay una sociedad que tendrá que empezar a mirarse un poco a sí misma, y empezar a tomar conciencia de los riesgos que está corriendo empantanada como está en un individualismo sin salida.

Más que reclamar por nuevas normas, necesita tomar conciencia del rol social que le toca en el cumplimiento de la ley.

De lo contrario vamos en el mismo camino que con los linchamientos. Estos actos primitivos no se producen por defecto de la ley o la justicia, como falsamente se invoca para tratar de justificarlos.

Son actos que denotan el grado de violencia que hay en las conciencias. (...)³⁶

Lo que les está faltando a las acciones de lucha no violenta, es no perder de vista al verdadero adversario, destinatario de esas acciones.

36. “Sobre piquetes y derechos”. Nota de opinión por Lía Méndez, diario *Página/12*, 29-04-14.

A veces, por desconocimiento, esa metodología termina impactando en quienes también son víctimas del mismo sistema violento, con lo que desvirtúa el valor ético y moral de la metodología, e incluso práctico.

La desobediencia, la no colaboración, es con el poder instituido generador de violencia: el poder económico y su inseparable socio, el poder mediático.

Cuando el destinatario actual, directo e inmediato de su acción, termina siendo un trabajador igual que él, haciéndolo rehén de su reclamo, le es funcional a aquellos que pretende repudiar.

En pos de su protagonismo, pierde de vista la lucha colectiva, y termina siendo funcional al poder mediático a quien alimenta, porque termina dependiendo de él para que su reclamo tenga visibilidad.

La no violencia como metodología de acción personal. Un desafío de cambio cultural

La no violencia se construye reconociendo valores humanos ordenados según prioridad, ajustando conductas, reflexionando sobre la acción, reformulando la que se distancie de ese eje, y fortaleciendo las que se ajustan a él, en cotejo permanente con los registros internos de cada acción.

Hay que atender a “el sí” y “el no” interno. El sí es aquello que da libertad, acuerdo con uno mismo, sumado a la necesidad de la repetición en un proceso de crecimiento interno. El no es lo que rechazo de mí, la traición a mí mismo, lo que no quiero repetir, lo que registro como retroceso.

De ahí la importancia de aprender a reconocer los indicadores de avance y crecimiento interno.

La violencia es un proceso. La superación de la violencia también.

Las violencias no visibles se van desmontando desde el Estado con políticas públicas, desde la sociedad en la medida que se concientiza e involucra, y en el individuo en tanto se ocupa de desactivar su propia bomba interna.

Esto funciona en estructura; cuando una parte falla se desequilibra todo.

Es necesaria la observación y la reflexión acerca de cómo la violencia se instala en nuestras vidas y, sin advertirlo, nos convertimos en receptores y transmisores de esa violencia, casi de modo permanente.

Reflexionar tiene que ver con reconocer la violencia operando en cada uno, para poder decidir un cambio en la dirección de la propia vida.

La no violencia es una actitud, un estilo de vida, un sistema de valores que se traduce en una forma de relación con el otro, dando el trato que se pretende recibir.

Es la reflexión y reconocimiento de esas violencias disimuladas, que no se perciben porque no son físicas, pero que generan en quien la produce y en quien la recibe, registro de sufrimiento. ¿Cómo es que al responder a un estímulo violento, nos convertimos en un eslabón más de la cadena de violencia? Esa sola reflexión debería llevarnos a hacerle el vacío a la violencia.

Si queremos generar conciencia, tenemos que tomar conciencia, es justamente este acto el que crea conciencia en otros.

Hay que llevar estas reflexiones a los niños, adolescentes, a las escuelas, a todos los ámbitos de encuentro y participación; necesitamos empezar a hablar de los temas esenciales, del sentido y dirección de nuestras vidas, es desde ahí que se deriva todo lo demás, ir abandonando de a poco lo superficial, que es justamente donde están las diferencias.

Cuanto más profundizamos en nosotros, más nos igualamos con el otro. En las cosas esenciales.

Tenemos más en común de lo que suponemos, pero nos apoyamos en las diferencias, nos identificamos por las diferencias y nos afirmamos en ellas. Sólo un acontecimiento muy conmocionante nos hace saltar por encima de las diferencias y nos conecta por ese lugar común, profundamente humano, inasible, pero experimentable.

Hay entonces tres elementos que componen el concepto de No violencia como actitud frente a la vida

1. Rechazo a la violencia.
2. Denuncia sistemática de todas las formas de violencia.
3. Acción que implica al actor o activista en su conducta personal.

Decíamos que es una estrategia y una táctica de lucha en lo puntual (situaciones de discriminación).

Puede haber, y de hecho hay, rechazo a la violencia por medios violentos.

Puede haber, y de hecho hay, denuncia por medios violentos.

De ahí que la no violencia es una metodología de acción basada en la coherencia (unidad), que implica siempre construcción.

No es actitud pasiva, ni simple denuncia, ni simple rechazo.

Violencia y no violencia

Todo lo dicho se formula a la luz de una doctrina que desarrolla el concepto de no violencia, poniéndolo en contexto con una nueva concepción de lo humano, que reniega del sacrificio, de la culpa y de amenazas de ultratumba.

Una actitud no violenta que hace pie en el centro interno que tenemos los seres humanos, o al menos que estamos en situación de construir, generando una fuerza con capacidad de producir cambios de actitud de otros hacia nosotros.

No es poner la otra mejilla, es rechazar la propia respuesta violenta a la violencia recibida, como consecuencia de un ejercicio de comprensión profunda, lo que produce una respuesta más adecuada a cada situación.

Un método de acción que, por repetición, se instala en los individuos como cultura, configurando un estilo de vida basado en la coherencia (unidad interna).

Se requiere entonces, autoobservación para no asumir actitudes que generen violencia en otros.

La no violencia como actitud personal, es la incapacidad de ejercer violencia sobre otra persona, por convicción y no por autoimposición.

La no violencia lejos de ser una postura moral a ultranza, estoica, de no reacción y de no defensa, es acción, e implica desarrollar una actitud frente a la vida, frente a uno mismo y a los demás.

Se corresponde con una comprensión profunda de los factores que generan violencia interna en el individuo, y de los factores externos que operan sobre el individuo y la sociedad, violentándolos en su esencialidad.

Ambos factores se estructuran en una interacción que deja poco espacio para indagar, reflexionar y elegir un cambio.

Sin embargo, cuando ese cambio es elegido individualmente, necesariamente implica a la sociedad. Algo hago adentro que proyecto afuera, y si logro impactar afuera completaré el cambio interno dándole un nuevo contexto posibilitario: *“Todo mundo al que aspiras, toda justicia que reclamas, todo ser humano que quisieras seguir o destruir, también están en ti. Todo lo que cambie en ti cambiará tu orientación en el paisaje en que vives. De modo que si necesitas algo nuevo, deberás superar lo viejo que domina en tu interior. ¿Y cómo harás esto? Comenzarás por advertir que aunque cambies de lugar, llevas contigo tu paisaje interno.”*³⁷

37. Silo, ob. cit, *Humanizar la tierra, El Paisaje Interno*, pág. 74.

No todos nos asumimos violentos, pero cualquiera reconoce que sufre. Sólo que, en un mundo tremendamente violento y deshumanizado, no es fácil reconocer la propia violencia, para luego generar y desarrollar una actitud no violenta.

La violencia es poderosa, impactante, da poder y es poder.

Frente a esta “verdad” instalada y ejercida sin pausa, la no violencia aparece “débil”, difícil de sostener y parece impracticable. Es el desafío, vale la pena el intento para que todo no termine en un sinsentido. Hay que empezar por cada uno, conectar con la propia experiencia, los propios registros, sobre todo con los propios temores, comprenderse, reconciliarse y desde ahí comprender al otro.

En la charla sobre la reconciliación dada por Silo en Punta de Vacas el 4 de mayo de 2007 expresaba: *“...Si buscamos la reconciliación sincera con nosotros mismos y con aquellos que nos han herido intensamente es porque queremos una transformación profunda de nuestra vida. Una transformación que nos saque del resentimiento en el que, en definitiva, nadie se reconcilia con nadie y ni siquiera consigo mismo. Cuando llegamos a comprender que en nuestro interior no habita un enemigo sino un ser lleno de esperanzas y fracasos, un ser en el que vemos en corta sucesión de imágenes, momentos hermosos de plenitud y momentos de frustración y resentimiento. Cuando llegamos a comprender que nuestro enemigo es un ser que también vivió con esperanzas y fracasos, un ser en el que hubo hermosos momentos de plenitud y momentos de frustración y resentimiento, estaremos poniendo una mirada humanizadora sobre la piel de la monstruosidad.*

*Este camino hacia la reconciliación no surge espontáneamente, del mismo modo que no surge espontáneamente el camino hacia la no violencia. Porque ambas requieren de una gran comprensión y de la formación de una repugnancia física por la violencia...”*³⁸

La reconciliación lleva a la no violencia, la compasión lleva a la no violencia, dar al otro el trato que se pretende recibir, lleva a la no violencia.

Todo esto opera en mí y constituye una actitud frente a la vida, de mucha fortaleza, de gran potencia y con una inmensa capacidad transformadora.

Sólo uno puede preguntarse por las verdaderas motivaciones de sus acciones, por los límites de los propios miedos, por la legitimidad de los propios deseos, incluso sobre sus razones y justificaciones.

38. Silo, Jornadas Inspiración espiritual, mayo de 2007, Parque de E.y R. Punta de Vacas.

Sólo uno puede reconocer y desarticular al enemigo interno.
Sólo uno puede desactivar el juez interno,
¿Quién si no uno tiene el pulso de la balanza interna, qué pone en cada
platillo, qué lo inclina y qué lo equilibra?

Sólo uno puede descubrir la libertad y construir el camino de la propia
liberación. La acción no violenta, por su coherencia, es una buena condi-
ción de partida.

La conciencia no violenta

En conferencia dada en mayo de 2006, en el Parque de Estudio y
Reflexión La Reja, Buenos Aires, Silo presentó *Psicología IV*, con la que
completó su aporte a esa disciplina, que se plasmó como libro en agosto de
ese mismo año. En un pasaje, en el marco de las estructuras de conciencia,
refiriéndose a los fenómenos accidentales y fenómenos deseados, explica:

*“Creo oportuno hacer aquí una pequeña digresión. Es posible conside-
rar configuraciones de conciencia avanzadas en las que todo tipo de violencia
provocará repugnancia con los correlatos somáticos del caso.*

*Tal estructuración de conciencia no violenta podría llegar a instalarse en
las sociedades como una conquista cultural profunda. Esto iría más allá de
las ideas o de las emociones que débilmente se manifiestan en las sociedades
actuales, para comenzar a formar parte del entramado psicosomático y psi-
cosocial del ser humano.” (...)³⁹*

39. Silo, ob. cit., *Apuntes de Psicología*, pág. 328.

Capítulo IX

Hacia una cultura de la no violencia

*Quando tratas a los demás como quieres que te traten,
te liberas.
Silo⁴⁰*

Aporte a una definición de violencia orientada a la prevención

A la luz de cuanto hemos descrito en los capítulos referidos a la raíz de la violencia, consideramos que para definir el término violencia, es ineludible referirse a toda acción u omisión, derivada de registros de temor y deseo, que se expresan en el ámbito personal y social.

Esta acción u omisión, que puede tener como destinatario al propio actor o a un tercero, es considerada violencia cuando afecta, limita y/o niega la libertad de las personas a las que se dirige. Esta negación implica su cosificación, privándolo del ejercicio de las capacidades definitorias de su humanidad: intención y libertad.

La violencia es pues, la acción u omisión que atenta contra la unidad interna del individuo, contra la esencialidad humana. De ahí que siempre es fuente de sufrimiento y de nuevas violencias para sí y para terceros.

40. Silo, ob.cit., Vol. I, *La mirada interna*. Cap. XIII: Los principios de acción válida, pág 39/40.

Prevención de la violencia. Etapas de intervención

Cuando se habla de la prevención referida a la violencia, ¿de qué se habla?
¿De prevenir a un sector de la sociedad de la acción violenta de otro sector?

¿De prevenir para que la violencia no se desarrolle en las personas?

¿De medidas de restricción perimetral o similares?

¿De poner reglas propias de la domesticación animal (premios y castigos) para que el violento se inhiba de expresar su violencia?

¿Qué se quiere prevenir, el germen de la violencia o la expresión externa de esa violencia para que no alcance a un tercero?

Si no se hace algo para que la violencia no tenga lugar, no se previene, sólo se pone un muro de contención. En el mejor de los casos, se pondrá a distancia a los posibles afectados o destinatarios de la violencia de una persona o grupo. El violento está, la violencia está, sólo se prevé cómo hacer para evitar que llegue a otros.

Prevenir es desarrollar estrategias integrales, para desterrar definitivamente la violencia. Para construir un medio social no violento donde la violencia no tenga cabida. Como tal, la prevención implica una acción anterior que desarticule toda capacidad de desarrollar una actitud, un sentimiento o una acción destructiva o violenta. De ahí que es esencial empezar por la educación. Y específicamente por implementar la educación en la no violencia.

Y el problema de la violencia es creciente, porque necesita de respuestas que hoy el Estado no proporciona, en tanto parte de un análisis incorrecto.

Observamos por lo menos tres grandes etapas en el surgimiento, desarrollo y reinstalación de la violencia que, en términos de prevención, es necesario identificar.

En la primera etapa se verifica la existencia de las que denominamos *violencias invisibles o invisibilizadas* que como tal, no tienen detección ni sanción: aquí se inscriben la vulneración de derechos sociales, económicos y culturales que devienen en humillación, injusticias, impotencia, presión psicológica, violencia económica, institucional, entre otras.

En la segunda etapa es cuando se hace visible exteriorizándose, por alguna vía, la acumulación operada en la etapa anterior, es la violencia física que sí tiene sanción, la que dicho sea de paso, no resuelve nada. Porque, como afirmáramos antes, cuando la violencia se ve, ya es tarde.

Esta etapa está caracterizada por la imposibilidad de evitar el daño. No obstante, es en la que más ha trabajado el legislador para instrumentar la sanción, focalizándose para que sea lo suficientemente grave, a fin de disuadir la comisión del acto violento, o su reiteración.

Periódicamente, incluso en coincidencia con algún hecho violento de gran repercusión pública, se promueve el incremento de las penas privativas de libertad, en un claro indicador que no se comprende el problema, y sin ninguna previsión de las condiciones donde esa pena deberá cumplirse.

Y esto abre la puerta a la tercera etapa, donde nuevamente se suceden las *violencias invisibles* (humillación, maltrato, impotencia, injusticias, aislamiento) y también las *violencias visibles* pero invisibilizadas por el sistema (tortura, apremios ilegales, abusos de todo tipo), a consecuencia de la impunidad que reina al interior de los lugares destinados al cumplimiento de la condena. Realimentando así, un círculo perfecto, sin salida para nadie.

Cabe preguntarse cuál es la función de la pena para el ciudadano medio, que es quien generalmente interpela al poder, reclamándole que actúe frente a la “injusticia” de la no proporción entre daño ocasionado y la condena recibida por quien delinque.

Desde nuestro punto de vista, es en la primera y tercera etapa donde es posible intervenir en prevención, para desarticular los factores que alimentan la violencia, evitando así el delito o su reiteración (reincidencia).

Frente a este estado de situación se requieren políticas públicas integrales que aborden todos los aspectos de la problemática, algunos de los cuales, se han señalado a lo largo de este escrito, no obstante no constituir el objetivo de su desarrollo.

Condiciones sociales para una política de prevención de la violencia

Nos referimos a políticas integrales de prevención para que en el futuro no haya condiciones que favorezcan el desarrollo de la violencia. Y esto nos lleva necesariamente a dirigir la atención hacia el potencial sujeto ejecutor de violencia.

No siempre es tan detectable. Sin duda, toda persona vulnerada en sus derechos es un potencial autor de hechos violentos. Sin embargo, un ciudadano de clase media, instruido, sin aparentes carencias, termina matando a otro

ciudadano al cual ni conoce, porque le rozó el auto en una mala maniobra de tránsito, y es cuando registramos la impotencia por la imposibilidad de prevenir.

Si pudiéramos ver a toda la sociedad, a todos los individuos como potenciales sujetos activos de una situación de violencia, seríamos más compasivos con nosotros mismos, y ampliaríamos nuestra capacidad para asumir y decidir enfrentar, no ya a los violentos, sino a la violencia, teniendo en cuenta todos los aspectos que la favorecen e instalan, algunos de los cuales han sido abordados a lo largo de este libro.

Y digo compasión por nosotros mismos, porque somos portadores de violencia en un grado “civilizado”, no mataríamos a nadie, aunque sí estamos en situación de perjudicar a otros, por temor, por ejemplo.

¿Por dónde empezar? Educación y responsabilidad social

Estas dos propuestas no agotan el abanico de respuestas que requiere la problemática, tal como expresara anteriormente; es decir, no se aborda aquí, por ejemplo, la transformación del sistema carcelario.

Estas propuestas van a lo básico y sobre todo al primer estamento donde deben dirigirse las políticas para concientizar desde la acción.

Educación en la no violencia

Pensar en prevención desde la educación, es concebir una estrategia enfocada a toda la comunidad educativa, alumnos, padres, docentes y no docentes, en tanto constituyen una estructura en influencia e implicancia recíproca.

A su vez, la educación en la no violencia, se corresponde con un enfoque pedagógico que parte de una nueva perspectiva de lo humano que he encontrado muy bien reflejada en “Pedagogía de la intencionalidad. Educando para una conciencia activa” de Mario Aguilar y Rebeca Bize.⁴¹

41. Mario Aguilar y Rebeca Bize, *Pedagogía de la intencionalidad. Educando para una conciencia activa*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, Santa Fe, 2011.

Personalmente creo que es imprescindible avanzar en una mirada crítica del sistema, cuya metodología de acción es la violencia y opera a través de todos los ámbitos de actividad humana, entre ellos la educación.

Es necesario educar para habilitar la rebelión contra aquello que es fuente de sufrimiento del ser humano, entregando herramientas para su desarticulación, sin sufrimiento para nadie.

Educar para, a la vez de promover la denuncia y el rechazo a la violencia, habilitar la desarticulación de la propia violencia.

Elijo reproducir un pasaje del libro mencionado, referido a la misión que, para los autores, debe cumplir una nueva educación: *“Habilitar a las nuevas generaciones en el ejercicio de una visión plural y activa de la realidad, de manera que su mirada tenga en cuenta al mundo no como una supuesta realidad objetiva, sino como el medio en el cual aplica el ser humano su acción, transformándolo y humanizándolo.”*⁴²

Adriana Cicaré en su artículo “Educación para una inclusiva calidad de vida”, en el que refiere distintas experiencias pedagógicas que se inscriben en una nueva mirada de la educación, expresa: *“...se hace necesario repensar y reflexionar qué modelo de sociedad deseamos, y para lo cual no se desconoce la importancia de la educación para combatir el flagelo de la violencia familiar, por ej., como bien lo manifiesta la Convención de Belem do Pará, considerando pedagogías alternativas que propicien la creación de seres más armoniosos, con mayor autoestima y confianza, donde no haya espacio para el miedo, para la dominación y para la violencia...”*⁴³

Responsabilidad social. Toma de conciencia

Los niños, los jóvenes, los viejos que duermen, viven, comen y sobreviven en las calles son quienes padecen la forma más cruel y silenciosa de violencia naturalizada, que como tal, no se advierte, no obstante constituir parte del paisaje cotidiano de la sociedad. Es un lugar por donde empezar.

42. Aguilar-Bize, ob. cit. *Pedagogía de la intencionalidad*, pág. 129.

43. Cicaré, A.C., Educación para una inclusiva calidad de vida, Publicación Gisalio Cerqueira Filho (organizador). Sulamerica Comunidade Imaginada emancipação e integração. Buenos Aires 2010, pág. 32.

Violencia y no violencia

Estas situaciones hay que relevarlas, atenderlas y canalizarlas a las distintas áreas de respuesta del Estado. Resolver todo lo que está en situación de ser resuelto con políticas.

Esto implica contemplar, entre otras acciones, desde la revinculación de niños y adultos con su familia de origen, hasta la escucha, orientación y acompañamiento de personas que padecen las denominadas patologías del acto (adicciones) que demandan respuestas terapéuticas y no están en condiciones de procurarlas por sí, encontrándose, las más de las veces, en estado de abandono callejero que, en todo caso, evidencian incumplimiento de deberes por parte del Estado.

Decíamos antes que, es imprescindible que la sociedad se involucre y asuma un rol como conjunto, que registre la responsabilidad, que tome conciencia de sus posibilidades y también, por qué no, que habilite ese lugar que está en todos pujando por expresarse, que es la necesidad de dar, en un sentido humano y solidario.

A todo esto hay que sumarle, como parte de la misma respuesta, que la participación activa y comprometida de la sociedad no debe ser en reemplazo del Estado, sino en complementación con él y en acción solidaria hacia la parte más vulnerable del conjunto social.

Localmente, en comunas y ciudades pueden ponerse en práctica políticas que, como la que aquí se esboza, contribuyan a modificar el contexto general de la violencia, aportando a la concientización de la población, a su involucramiento, con miras a desarticular también la violencia que deriva de su actitud estigmatizante.

Es necesario poner el máximo esfuerzo para detectar en la etapa incipiente, las situaciones que traducen violencia, aunque no tengan aún entidad —y quizás nunca la tengan— para ser consideradas delito.

Es imprescindible un plan integral para hacer un relevamiento de las situaciones, brindar la atención y canalización que cada caso amerita.

En cuanto al concepto de integralidad, no está sólo referido a toda la respuesta desde el Estado, sino al rol de la sociedad como parte del problema y la solución.

Lo que da a las políticas el marco adecuado para su implementación, es contar con una sociedad concientizada, mediante campañas de difusión e involucrada mediante la convocatoria a desarrollar un voluntariado social, que le ofrezca formación en derechos humanos, capacitación para la aplicación específica en la que defina su acción, infraestructura adecuada

para su capacitación y acción de colaboración, y resortes eficaces para la formulación de respuestas a cada situación.

Esta acción voluntaria podría organizarse y articularse a través de un ámbito que opere como **Observatorio social de la violencia**, es decir, un órgano de intervención estatal de gestión social, que concentre la acción de detectar, relevar y canalizar las primeras acciones de promoción del voluntariado social.

Orientar la convocatoria al involucramiento de una franja de la sociedad constituida por estudiantes universitarios de carreras afines al trabajo social, e incentivada en la promoción de voluntariado en otras áreas de formación y capacitación, incluso entre los jóvenes a partir de los 16 años que están aún en etapa de formación.

Promoción del voluntariado social

La legislación vigente se ocupó de poner normas para “protegerse” del voluntario, antes que para promover el desarrollo de esa capacidad de dar, asentada en la solidaridad humana. Esto deberá reformularse para promover la acción voluntaria de ayuda, colaboración y acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad.

Se requiere trabajar sobre programas cuya acción se oriente a la desarticulación de la violencia, actuando como promotor de políticas públicas de inclusión, surgidas del trabajo de campo.

El cambio personal y social simultáneo

Finalmente, quien decida desterrar el sufrimiento e iniciar el camino de superación de la violencia personal, necesitará herramientas de trabajo interno y pautas que referencien la dirección de ese cambio querido y elegido.

Herramientas de cambio personal

Antes de acometer un cambio es necesario conocer qué necesito cambiar. Es básico iniciar un trabajo de autoconocimiento a través del cual pueda reconocer mis aspectos más favorables, mis mejores virtudes, en las que seguramente me voy a apoyar, y luego aquello que necesito modificar.

Para esta tarea podrán resultar de gran ayuda las lecciones contenidas en *Autoliberación*⁴⁴, de Luis A. Ammann, un libro en el que se encuentran desde prácticas de relajación, hasta estudios autobiográficos, y de reconocimiento y conversión de situaciones conflictivas.

Sin embargo, será necesario construir además, un eje que actúe como referencia interna, al cual pueda regresar ante cada desvío.

Personalmente me han resultado de gran ayuda los Principios de Acción Válida⁴⁵ que me permiten cotejar el acierto o error de mis acciones, y el consecuente ajuste de conducta.

Herramientas de cambio social

Considerando la ligazón indisoluble entre lo personal y lo social, es importante también definir el eje adonde regresar, para retomar la dirección en momentos de desorientación y confusión. Ese eje son los postulados contenidos en el Documento Humanista⁴⁶.

44. Ammann, L.A., *Autoliberación*, ed. Altamira, Buenos Aires, 2001.

45. Silo, ob. cit. *Humanizar la tierra*. pág. 37.

46. Silo, O. Completas, Vol. I, *Documento del Movimiento Humanista*, 580.

Conclusiones

Empecé este libro como parte de una experiencia de militancia de la doctrina del Nuevo Humanismo, la que ha implicado una acción en el mundo y un intento de comprensión y cambio personal.

Este libro seguramente no dice nada nuevo; sin embargo, para el lector encontrar reflejado aquello que le sucede, podría resultar un aporte a la reflexión, a la indagación y al fortalecimiento o intento de cambio.

De hecho, su elaboración me fue llevando durante meses a transitar los entramados de la violencia, a fin de exponerlos del modo más verdadero y eso me enfrentó a descubrimientos sobre mi propio funcionamiento, que me han resultado de mucho valor.

¿Qué cosas he experimentado?

Que reconocer la propia violencia sin temor, sin justificación, sin juicio, con bondad y compasión, ayuda a comprender el fenómeno en sus dos aspectos: el componente personal interno, y el componente externo como elementos que conforman una estructura de difícil separación.

Que resulta ineludible, si se reniega de la violencia, si verdaderamente se está dispuesto a combatirla adentro y afuera, asumir una acción militante de denuncia, de transformación del medio y de autotransformación.

Que no hay modo de desterrar la violencia si no vamos hacia un cambio de sistema, del que la violencia representa su eje articulador.

Que esa tarea no puede dejar afuera a nadie. Es necesario reconocer que hay una parte de la sociedad excluida en el ejercicio de sus derechos básicos. Y que hay otra parte de la sociedad que los ejerce y sin embargo, está huérfana de lazos de solidaridad y fraternidad, a consecuencia de una cultura materialista, que fomenta el individualismo como reaseguro de su perpetuidad.

Violencia y no violencia

En las páginas precedentes he intentado transmitir mi punto de vista sobre cómo esta brecha en la sociedad puede y debe ser saldada, desde la política pública, inclusiva e integradora, generando canales que habiliten a todo habitante, a todo ciudadano, a ejercer un rol activo en este proceso de integración social.

En cuanto a este escrito lo consideraré terminado cuando se complete con los aportes, observaciones y debates que su lectura genere.

Bibliografía

- Aguilar, Mario y Bize, Rebeca (2011). *Pedagogía de la Intencionalidad, educando para una conciencia activa*, Ed. Homo Sapiens, Santa Fe.
- Ammann, L.A. (2004). *Autoliberación*, Ed. Altamira. Buenos Aires.
- Aneglio, Pietro (1998). *Gandhi y la construcción de la desobediencia civil*, Revista Ixtus. México.
- Baberena, Mirian (2013). *Enseñar a dialogar en los conflictos, un aporte desde el interaccionismo socio discursivo*, Ed. Al Margen. La Plata.
- Blair Trujillo, Elsa (2009). “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Revista política y cultura*. Colombia.
- Carranza, Elías (febrero 2014). *Desafíos de los sistemas penitenciarios en América Latina y el Caribe*. Mar del Plata.
- CELS - ICJT (2011). *Hacer Justicia*, Ed. Siglo Veintiuno. Buenos Aires.
- Clemente, Adriana (Coordinadora) (2014). *Territorios Urbanos y Pobreza persistente*, UBA Sociales, Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Cicare, Adriana (2010). *Educación para una inclusiva calidad de vida*, ponencia XI Congreso Internacional De Foro Universitario del MERCOSUR, Publicación Gisalio Cerqueira Filho (orgnizador) Sulamerica Comunidade Imaginada emancipação e integração. Buenos Aires.
- Comisión Especial de Estudio sobre las condiciones de vigencia y estado de las relaciones laborales en el marco del trabajo prestado en condiciones de encierro de las personas privadas de su libertad ambulatoria, Informe final al Ministerio de Trabajo nacional. Buenos Aires. Febrero, 2015.
- ELA Equipo latinoamericano de justicia y género (2015). *Los derechos de las mujeres en la mira*, Informe anual de los observatorios de sentencias judiciales y de medios. Buenos Aires.

Violencia y no violencia

- ELA, Equipo latinoamericano de justicia y género (2012). Más allá de la denuncia: los desafíos del acceso a la Justicia, Investigaciones sobre violencia contra las mujeres. Buenos Aires.
- Foro Ecuménico de Cali, Propuestas éticas para la no violencia. Cali, 4 de abril de 2000.
- King, Martin L., Carta desde la cárcel de Birmingham, Birmingham 14 de abril de 1963.
- Kliksberg, Bernardo (2013). *¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad?* Ed. Mrio. Educación Nación. Buenos Aires.
- Martin Seoane, Gema y Díaz Aguado, María J. (Octubre 2010). “El papel de la mediación entre la familia y la escuela como prevención de la violencia”, *Revista de Mediación*. Año 3, N° 6, Madrid.
- Muller, Carina; Hoffmann, Ximena; Nuñez, Rodolfo; Vallejos, Cristina; Innamoratto, Maria G.; Canavessi, Juan J.; Palacio, Enrique; Krause, Matías (2012). Cat. UNESCO Inseguridad social, jóvenes vulnerables y delito urbano, Experiencia de una política pública y guía metodológica para la intervención, Ed. Espacio. Buenos Aires
- Neuman, Elías (1997). *Mediación y conciliación penal*, Ed. Depalma. Buenos Aires.
- Novotny, Andrea, Goyena, Kity y Di Tomaso, Sabrina (2014). *Preparando el camino de los nuevos tiempos. Una mirada humanista sobre el aprendizaje*, Ed. Hypatia. Buenos Aires.
- Observatorio internacional de prisiones, Situación de los derechos humanos en el sistema penal argentino durante el año 2011, febrero de 2012
- Patfoort, Pat. Gestión no violenta de los conflictos, Ponencia Agenda Social Mundial, Padua (Italia) 4 de mayo de 2002, Trad. Carmen Cuervo-Arango.
- Pescio, Juan y Nagy, Patricia (2007). *Hacia una cultura solidaria y no violenta*, Ed. Moebius. Buenos Aires.
- Rolland, Romain (1983). *Gandhi*, Ed. Siglo veinte. Buenos Aires.
- Roussel, Vicent (1995). *Martin Luther King contra todas las exclusiones*, Des- clee De Brouwer, Ed. Bilbao.
- Silo (2010). *Apuntes de Psicología*, Ulrica Ed. Santa Fe.
- Silo (2012). *Cartas a mis amigos*, Ed. Leviatán. Buenos Aires.
- Silo (2011). *Humanizar la tierra*, Ed. Leviatán. Buenos Aires.
- Silo (2002). *Obras Completas*. Vol I y II, Ed. Plaza y Valdes. México.
- Habla Silo

- Diccionario del Nuevo Humanismo
- Humanismo y Nuevo mundo, conferencia
- Acerca de lo Humano, ensayo

Tolstoi, León. “Carta a un hindú”, publicada en Revista *El indostán libre* 14 de diciembre de 1908. Se publicó por primera vez en inglés en *La Opinión India*, la revista de Gandhi, en 1910.

Tolstoi, León. *El reino de Dios está en vosotros*, 2da. Traducción José Castellanos.

UNICEF 2015. Violencia contra niñas, niños y adolescentes. Análisis Programa Las víctimas contra las violencias.

